



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Programa de Doctorado y Maestría en Arquitectura

Arquitectura y Vivienda en los Discursos Hegemónicos del Siglo XX

Tesis que para optar por el grado de Maestro en Arquitectura

Presenta:

Sebastian Mitl González Méndez

Tutor:

Arq. Alejandro Suarez Pareyón
Facultad de Arquitectura

Miembros del Comité Tutor:

M. en Arq. Ernesto Rafael Alva Martínez
Facultad de Arquitectura

M en Arq. Gustavo Romero Fernández
Facultad de Arquitectura

Dr. José Ángel Campos Salgado
Facultad de Arquitectura

M. en Urb. Eduardo Torres Veytia
Facultad de Arquitectura

Cd. Universitaria, D. F. Febrero 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis Padres, por su inagotable apoyo
A Paola, cuyo amor me sustenta
A mis Amigos, que son en realidad maestros

Corrección de Estilo: Paola Aviani Medina Lechuga

Diseño Grafico y Editorial: Sebastian Mitl González Méndez

UNAM, México D.F. 2015

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Resumen..... | 1 |
| Introducción..... | 2 |
| Objetivos..... | 9 |
| Metodología..... | 10 |
| Sobre los Discursos Hegemónicos..... | 17 |
| <i>Discurso.....</i> | <i>20</i> |
| <i>Hegemonía.....</i> | <i>26</i> |
| <i>Modernidad y Postmodernidad.....</i> | <i>31</i> |
| <i>Estado Benefactor.....</i> | <i>44</i> |
| <i>Nacionalismo.....</i> | <i>48</i> |
| <i>Neoliberalismo.....</i> | <i>53</i> |
| <i>Globalización.....</i> | <i>57</i> |

| | |
|--|------------|
| La Ciudad y La Vivienda..... | 63 |
| <i>El Aparato del Estado para la Ciudad.....</i> | <i>64</i> |
| <i>Poblamiento y Urbanización en México.....</i> | <i>75</i> |
| <i>Lo Económico de la Vivienda.....</i> | <i>84</i> |
| <i>Lo Político de la Ciudad.....</i> | <i>90</i> |
| <i>El Discurso Hegemónico de los Arquitectos.....</i> | <i>93</i> |
| Una Historia de los Discursos de la Vivienda en México..... | 101 |
| <i>Reconstrucción Nacional (1929-1946).....</i> | <i>107</i> |
| <i>La Consolidación del Estado Mexicano (1946-1968).....</i> | <i>116</i> |
| <i>Crisis del Modelo Político-Económico (1968-1982).....</i> | <i>119</i> |
| <i>La Postmodernidad (1982-2012).....</i> | <i>123</i> |
| Conclusiones..... | 129 |
| Bibliografía..... | 137 |
| Hemerografía..... | 140 |

Resumen

Los discursos hegemónicos, bases en los que se sustenta una compleja estructura social, política, económica y cultural, influyen de diversas maneras en los ámbitos contemporáneos. La arquitectura, tanto en su planteamiento, producción y análisis, no está exenta de la influencia de estos discursos. Si queremos entender de manera más cabal los procesos a los cuales está sometida la arquitectura, y de esta manera buscar influir de forma más precisa en su desenvolvimiento, es necesario dirigir nuestra atención a estos discursos y sus actores.

Summary

The Hegemonic discourses, bases underpinning a complex social structure, political, economic and cultural influence sometimes obvious ways, or unsuspected, in different areas contemporaries. The architecture, both in its approach, production and analysis is not without these discourses. If we want to understand more fully the processes to which it is subjected architecture, and in this way seek to influence more precisely in its development, it is necessary to turn our attention to these discourses and actors.

Introducción

El mundo está cambiando. Los paradigmas modernos, aspiraciones y metas de las sociedades urbanas del siglo XX, han sido puestos en crisis. Una crisis generada a partir de su propia insostenibilidad. Ante la creciente escalada de acontecimientos internacionales que cifran nuestro contexto contemporáneo en un marco conceptual distinto al de la modernidad, es indispensable comprender cuáles son los nuevos paradigmas postmodernos que rigen, día con día cada vez más, el devenir de la humanidad en su conjunto.

Este texto entiende a la modernidad como un modelo paradigmático que arroja el sentido de progreso del siglo XIX y XX, y que entra en severa crisis a finales de este último. La postmodernidad por otro lado se entiende de manera epistemológica como después de la modernidad, sí como corte, pero también como un periodo de dialéctica indiscutible con el anterior, que parte de una introspección respecto a la pertinencia y certeza de los paradigmas modernos.

La arquitectura y la ciudad, están sujetas a sus propias inercias, particularidades y dinámicas, pero no están exentas de las crisis que plantea este panorama. Sin pretensiones de resolver, pero sí de ahondar y comprender, cuáles pueden ser los posibles vínculos que existan entre los discursos hegemónicos actuales y el desarrollo de la ciudad contemporánea, este documento exploratorio busca distinguir los cambios cifrados en las principales corrientes de pensamiento moderno y sus contrapartes, producto de las crisis de la modernidad; para después ligar este doble discurso con el desarrollo histórico de la arquitectura y evidenciar sus posibles influencias.

Esta revisión se da en un encuadre definido: México. País en vías de desarrollo dentro del esquema de orden mundial, lleno de particularidades que le dan una doble significación en sus coordenadas sociopolíticas: país dependiente del acontecer político económico de su vecino norteamericano (que ejemplifica como ningún otro en el orbe el nuevo paradigma mundial postmoderno), e inmerso en la noción de pertenencia sociocultural latinoamericana, producto de sus raíces históricas.

El objetivo principal de esta tesis será el de analizar y valorar la influencia de los discursos hegemónicos que se dan dentro del siglo XX, y cómo estos alteran la evolución morfológica de la ciudad desde una perspectiva política-económica. Esto con el fin de aproximarnos a un entendimiento de las dinámicas que influyen en el quehacer de la arquitectura desde una nueva perspectiva.

Para poder ser capaces de analizar correctamente la influencia de los discursos en el ámbito arquitectónico, es necesario identificar la evolución de los mismos. El encuadre contemporáneo donde se ubica este documento presenta esencialmente un arco histórico del paradigma moderno. Éste mismo, puesto en crisis y cuestionado pero al mismo tiempo vigente en medida de la falta de un sustituto coherente, nos ha producido un vacío conceptual importante. A éste periodo después del auge de la modernidad lo denominaremos postmoderno.

Uno de los objetivos es elaborar una comparación entre los paradigmas de la modernidad y la postmodernidad, no sólo para tener una visión clara del cambio de perspectiva que existe entre estas dos épocas; sino también para precisar la relación dialéctica que hay entre los dos modos de pensamiento y justificar de esta manera el marco temporal. Para hacer esto, se han resuelto a manera de parejas, discursos paradigmáticos o hegemónicos de una misma materia. Las materias elegidas están dadas por la consideración de su íntima relación con el ejercicio de lo arquitectónico, la vivienda y la ciudad.

Estas materias son la política y la economía, como se han mencionado anteriormente. Las cuales se pueden englobar en dos líneas de pensamiento que definen nuestro estudio: El nacionalismo y el Estado Benefactor como antecedentes modernos y sus contrapartes postmodernas: La globalización y el Estado neoliberal.

La revisión que plantea esta tesis respecto a los discursos hegemónicos se plantea de modo general sobre las siguientes premisas:

-Formular una revisión histórico-crítica a partir de discursos hegemónicos de la Ciudad (DHC) y su evolución en el periodo comprendido de 1929 a 2012 en México.

-Discernir las posibles relaciones que existen entre las principales posturas y ejercicios de la producción de vivienda urbana en México dentro del mismo periodo, y los DHC estudiados.

-Generar una reflexión respecto a la influencia que existe entre los fenómenos contextuales producto de los DHC y la producción arquitectónica mexicana contemporánea.

Si pudiéramos un ejemplo de la influencia e importancia de los discursos, dentro de la historia de la arquitectura mexicana contemporánea, podemos apreciar un momento decisivo a partir de la adopción de la modernidad bajo el discurso nacionalista. Este discurso dará pie a un fecundo movimiento de arquitectura "mexicana", que llevará su bandera no sólo a las grandes obras de arquitectura reconocidas a nivel internacional, sino también a una reinterpretación de la ciudad y sus necesidades, así como un replanteamiento de qué es la arquitectura. Esta época "dorada" no se produce de manera aleatoria ni espontánea, es producto a su vez de complejos procesos y fenómenos sociales, económicos y políticos que modificarán sustancialmente el contexto que fecundará este movimiento arquitectónico.

La gran virtud que tuvieron los productores del discurso tanto de lo arquitectónico como del mencionado contexto en el que se emplaza la arquitectura mexicana; fue su capacidad de visión respecto a los propios paradigmas y discursos que marcaron la pauta del espíritu de su tiempo, así como su capacidad de apropiárselos y producirlos; no sólo de importarlos de manera acrítica. Esta apropiación de los discursos hegemónicos de su tiempo por parte de políticos, economistas y arquitectos, fue un gran catalizador para tener la claridad necesaria dentro de su hacer y su orientación.

Sin embargo, no podemos descartar que, a su vez, este propio contexto político, económico y social fuera el que moldeó las posibilidades y demandas que generaron toda una producción arquitectónica con una orientación y sentido específico. Es así como podemos entender que existe una reciprocidad entre los esquemas paradigmáticos de una época, el espíritu de los tiempos, y sus propios actores e interlocutores; provocándose así de manera paralela, una reciprocidad entre la arquitectura y su contexto histórico.

No estade más subrayar, que los discursos ideológicos adoptados por las generaciones modernas de arquitectos, no les eran propios. Los discursos políticos, sociales y económicos iban mucho más allá de las fronteras nacionales y venían de ámbitos diversos. Sin embargo, a pesar de esta condición en los discursos, hubo un proceso importante de apropiación y “tropicalización” de los mismos. En primera instancia, por actores nacionales de múltiples disciplinas relacionadas directamente con lo económico, lo social y lo político; y posteriormente, en segundo grado, una apropiación y traslación de los mismos discursos en la arquitectura.

Actualmente, los paradigmas y discursos hegemónicos modernos están siendo superados y puestos en crisis. El espíritu de nuestros días está siendo replanteado bajo nuevos esquemas que atentan en contra de una visión de mundo preestablecida y están proponiendo otra.

A diferencia del ejemplo citado con los arquitectos modernos mexicanos, nuestro ámbito contemporáneo carece de la claridad, no sólo en la lectura, sino también en la interpretación y apropiación de los nuevos discursos que corresponden con el espíritu de nuestra época. Una hipótesis podría sostener que, a diferencia de sus contrapartes modernas, los arquitectos postmodernos se encuentran discursivamente alejados de los paradigmas que les son contemporáneos. Otra hipótesis apunta a que son los propios discursos los que se encuentran en crisis y por ende, transmiten dicho hueco conceptual a las disciplinas que los proceden. La constante que podemos advertir es de manera certera, que estos influyen en el dónde se coloca esta práctica arquitectónica. Esta falta de lectura ya antes mencionada, genera un vacío teórico importante bajo el cual el ejercicio y concepción de lo arquitectónico tiene una endeble base en nuestros días; Endeble porque contribuye a la crisis actual de la profesión, que se manifiesta en el desempeño de los arquitectos y encargados hacia la producción de lo habitable en un punto de inmovilidad y falta de perspectiva o visión que raya en el nihilismo.

Existe una interpretación, a mi juicio, errónea respecto al impacto e influencia de ciertos paradigmas políticos, sociales y económicos en la generación de la arquitectura y su interpretación. Esta lectura errónea contribuye a la continuación de un modelo pedagógico, de producción, de análisis y crítica arquitectónica tergiversada. El escaso estudio de la relación existente entre los grandes paradigmas políticos-económicos y la forma de producir arquitectura, específicamente en el contexto mexicano, nos deja a la deriva en la formulación de crítica y teoría respecto al acontecer actual.

El contexto mexicano, lleno de particularidades y peculiaridades, no deja de estar inmerso en esta dinámica; es pues importante, analizar con precisión cuáles pueden ser los factores más determinantes (y cuáles menos trascendentes) dentro de un enfoque más cercano y específico. La arquitectura en México está contenida en todo un ámbito que la rodea, desde su proyección, gestión, construcción, mercantilización, distribución y difusión; y de cómo cada uno de estos procesos que componen el ámbito de la arquitectura están sujetos a distintos paradigmas; Estos paradigmas; que pueden servir de base teórica para comprender de mejor manera la regulación y dirección de dichos procesos. A pesar de que el quehacer arquitectónico mexicano puede o no estar consciente de estas facetas y paradigmas, los reproduce acríticamente, abonando a la falta o distorsión de una trayectoria de un plan nacional (o incluso prolongando su inexistencia).

Siendo la pretensión de esta tesis el de aportar perspectivas certeras, que auxilien a dar claridad, a dicho contexto nacional desde la lógica teórica de los discursos hegemónicos y su influencia con el ámbito arquitectónico nacional contemporáneo. De esta manera se busca incidir, primero, en nuestro entendimiento desde la academia y apuntar hacia el papel que hemos jugado dentro de su producción; y en segundo sugerir algunas directrices en las cuales se puede encaminar nuestro perfil a partir de un mejor entendimiento e interpretación teórica de nuestra realidad, señalando algunas de los principales obstáculos para la consecución de esta visión.

Partiendo del argumento de encontrar el posible vínculo entre la arquitectura contemporánea y sus respectivos discursos, debido a que este documento explorará algunas corrientes ideológicas que enarbolan los paradigmas actuales a través de diferentes líneas discursivas.

En virtud de abonar a la citada claridad al interior del ámbito de la arquitectura, el ejercicio de análisis y reflexión se ha centrado en un sector determinado: la vivienda dentro de la ciudad, es decir la vivienda urbana.

La vivienda urbana contempla ciertas características por las cuales se le consideró el vehículo idóneo para asumir esta exploración respecto a la relación de los DHC con el desarrollo de la ciudad y por consecuencia de la arquitectura. En primera instancia es el componente elemental que conforma a un asentamiento humano, poblamiento o urbanización. De esta unidad básica que es la vivienda en todas sus acepciones y condiciones, se desprende en gran medida la morfología de la ciudad, puesto que debido a la dinámicas internas, políticas y económicas, pero también sociales, culturales, físicas y ambientales, la vivienda se emplaza en un territorio definido; se aglomera y ordena por estratos sociales y subculturas urbanas; se acondiciona a las vías de comunicaciones existentes, o demanda y genera otras; promueve flujos de migraciones internas y escenifica procesos de segregación, degradación o gentrificación.

La vivienda a escala arquitectónica es el escenario de disputas de sectores del mercado. Entre un mercado formal al cual los arquitectos aspiran, y otro informal bajo el cual la gran mayoría de la población busca paliar sus carencias del derecho a la vivienda.

Es así, como la vivienda entendida como género edificatorio, se encuentra posicionada conceptualmente en el entrecruce de distintos planos discursivos, los cuales atiende este documento. La arquitectura formal e informal de la vivienda retrata como pocos ejemplos el concepto de progreso y desarrollo ubicados discursivamente en su etapa moderna. Quizá la vivienda sea el único género edilicio que ha merecido una atención especial y profusa en lo que respecta a políticas públicas, estudios socioeconómicos y su traslado explícito a la esfera de los derechos humanos esenciales.

Por consiguiente, la vivienda, un género edificatorio que sintetiza como pocos, la decantación del discurso hegemónico en un objeto arquitectónico. Bajo esta premisa es como se justifica su análisis puntual para ejemplificar de manera clara y contundente, la relación de los discursos hegemónicos con la ciudad y la arquitectura.

Objetivos

Objetivo General

El objetivo principal de esta tesis es el de analizar la evolución de los discursos hegemónicos de la esfera político económico (en México de 1929 a 2012) y su relación con la composición morfológica de la ciudad. Con el fin de ahondar en el entendimiento de la influencia de los discursos en el quehacer arquitectónico.

Objetivos Específicos

-Formular una revisión histórico-crítica a partir de discursos hegemónicos de la Ciudad (DHC) y su evolución en el periodo comprendido de 1929 a 2012.

-Discernir las posibles relaciones que existen entre las principales posturas y ejercicios de la producción de vivienda urbana en México dentro del mismo periodo, y los DHC estudiados.

-Generar una reflexión respecto a la influencia que existe entre las posturas y fenómenos contextuales producto de los DHC y la producción arquitectónica mexicana contemporánea.

Preguntas Clave

¿Existe una relación directa entre los Discursos Hegemónicos de la Ciudad y el devenir del ámbito de la arquitectura mexicana contemporánea?

¿Se puede hacer una lectura de la evolución de las ciudades mexicanas a partir del entendimiento de los Discursos Hegemónicos y sus efectos?

Metodología

Esquemáticamente, podemos trazar una serie de relaciones entre distintas esferas que decantan en los contextos y paradigmas bajo los cuales la arquitectura se desarrolla. Podríamos empezar ese esquema con los grandes ideólogos o teóricos de cada época. Los cuales generan el discurso sobre el que se asientan las bases del deber ser de la humanidad en cada época. A su vez, producen los conceptos y aspiraciones que serán traducidos en cambios en una infinidad de esferas. Para este estudio, sin embargo, nos concentraremos en los cambios socioeconómicos dictados por los grandes discursos hegemónicos. Estos cambios socioeconómicos, generan un contexto bajo el cual la ciudad se desarrolla. Los ideólogos y teóricos, específicos de lo urbano-arquitectónico se basan tanto en los grandes paradigmas e ideologías, como en los fenómenos socioeconómicos que, estos producen para generar su propio discurso respecto al deber ser de la ciudad. Con en base en estos últimos que las formas de hacer y ver la arquitectura y la ciudad se dan.

Esta hipótesis a su vez, plantea algunas aseveraciones que sería importante reafirmar; la primera es que los cambios de modelo económico y político alteran los procesos de urbanización y poblamiento. La segunda, que el poblamiento y la urbanización modifican la visión y modo de hacer arquitectura.

Con el fin de mantener la claridad respecto a los vínculos señalados dentro de la hipótesis es importante identificar de manera precisa, los momentos clave del contexto nacional e internacional, que apuntan a estos cambios ideológicos. Ligarlos con las políticas pertinentes que reflejan el acontecer nacional y el cambio de postura para después ligar estas políticas con hechos concretos que afectaron a nivel nacional la forma de hacer ciudad y arquitectura.

A fin de poder sostener la hipótesis planteada se requiere una metodología congruente que la respalde. Si bien existe un gran cuerpo documental al cual se puede remitir esta investigación, habrá que priorizar las diferentes fuentes.

A manera de síntesis podemos acotar la siguiente metodología:

Definir por medio de conceptos teóricos de disciplinas el concepto de Discursos Hegemónicos de la Ciudad.

Hacer un recuento histórico de la postmodernidad y sus antecedentes modernos inmediatos que ayuden a dar claridad al marco temporal de estudio en México.

A partir del recuento histórico subrayar las políticas económicas y sociales más relevantes para el estudio de la vivienda urbana.

Definir índices y datos económicos y urbanos a nivel nacional que auxilien a dar una lectura de la relación de ambos con las políticas estudiadas.

Analizar en fenómenos específicos relacionados con la arquitectura y los DHC.

Existen una serie de valores que considero pueden dar pautas para poder medir y diseccionar las diferencias entre los modelos y políticas económicas del periodo modernizador y el postmoderno. En primera instancia existe una clara diferencia entre diversos indicadores macroeconómicos, que pueden tener una lectura clara entre la implementación de uno y otro modelo, así como también de los diferentes episodios de la historia en México.

A su vez, si exploramos haciendo un paralelismo temporal del comportamiento de estos indicadores con el desarrollo urbano del país, podremos encontrar algunos puntos interesantes en los que los procesos de urbanización se ven afectados por la variación importante de indicadores macroeconómicos. Puede ser que los procesos de urbanización no se detengan o mermen a partir de los cambios de estos indicadores, sin embargo, deben de estar relacionados en las condiciones bajo las cuales se generan esas urbanizaciones.

Otro factor interesante a considerar es la localización y mapeo de las regiones más beneficiadas a partir de los cambios de políticas comerciales del GATT y el TLCAN, bajo los cuales, sus dinámicas económicas y mercantiles afectaron al territorio nacional de manera dispar, contribuyendo así a la desigualdad social dentro del territorio mexicano. De esta manera se forman corredores industriales y comerciales, con una ruta clara hacia la frontera norte. La producción arquitectónica a partir de estos años de “descentralización” del núcleo duro durante el periodo moderno, para dispersarse a lo largo y ancho de este corredor comercial que responde a la globalización por medio de la atención focalizada en el mercado exterior.

Otro elemento importante de analizar son los principales actores que están inmiscuidos en la producción formal e informal de la arquitectura, y su paulatino cambio a través de los años. Claramente existe un cambio entre los principales clientes del mundo de la arquitectura formal. Puesto que al existir un modelo económico neoliberal que fomenta el ejercicio del capital privado, como principal motor de la economía, estos serán el principal actor que demandará producción arquitectónica formal dentro del periodo postmoderno. Además, esta demanda tendrá sus matices que también son importantes de analizar.

La apertura de los mercados a través de los medios masivos de comunicación y la supresión de las barreras comerciales, fomentaran por el lado de los consumidores de arquitectura formal, una búsqueda de estilos, retóricas y estéticas acordes ya no a un panorama nacional, determinado de manera a veces evidente a veces sutil, de las culturas locales. Estos gustos estarán dados por la cultura popular globalizada. En segundo término, la ampliación del mercado interno al ser complementado con el externo, la producción arquitectónica tendrá la posibilidad de consumir para su proceso, técnicas y materiales ajenos al contexto local inmediato, aumentando así sus posibilidades y bagaje técnico para afrontar diversas soluciones arquitectónicas y estéticas, que ya no se refieren estrictamente a lo nacional y responden en primera instancia a esa cultura popular global a la que los clientes de los arquitectos se suman.

Los procesos de globalización y de la implementación del modelo económico neoliberal del periodo postmoderno a finales del siglo XX, serán factores clave para ver una evolución importante dentro de la arquitectura formal, que se desprende y desentiende de las problemáticas que habían acongojado a generaciones anteriores de arquitectos. Temas como la búsqueda de una arquitectura de identidad nacional o el uso de un lenguaje institucional que responda al discurso del Estado, que en su momento contribuyeron en el proceso de la implementación del modelo del Estado Benefactor, han quedado atrás. Las miras están puestas en un mercado global al cual los mexicanos aspiran, y la arquitectura formal será muestra de este fenómeno sociocultural a través de su producción.

La producción denominada informal de la arquitectura, aquella sin la orientación de profesionales, podremos ver cómo partiendo desde una base esencialmente vernácula a principios de siglo XX, estará marcada por un continuo proceso de industrialización en el periodo moderno. Encontrará, un crecimiento y desarrollo a partir de diversas dinámicas socioeconómicas, que marcarán la pauta de en donde y como se producen los asentamientos.

Dentro del estudio planteado para analizar el desarrollo y evolución del fenómeno de la vivienda en México, se ha partido de una síntesis del estudio de una periodización histórica. Par este fin, se han desarrollado una serie de gráficos que asistieron a comprender y diseccionar la complejidad del entramado económico político del último siglo.

De los objetos e índices que se estudian dentro de estos gráficos, podemos encontrar esencialmente tres fenómenos que se desarrollan a lo largo de la línea temporal planteada: un índice económico que señala la prosperidad y los periodos de crisis de la economía mexicana, marcada principalmente por el índice del producto interno bruto, obtenido en base al estudio de Gustavo Garza en su texto, "La Urbanización de México en el siglo XX". Se coteja el crecimiento y decrecimiento de la tasa de crecimiento del PIB, con el crecimiento de la deuda externa adquirida por el Estado mexicano en la tasa porcentual de crecimiento de la misma.

Los gráficos que están dirigidos a estudiar la evolución macroeconómica del país buscan dejar en claro los procesos de evolución del modelo keynesiano de la economía de principios del siglo XX, con la posterior adopción del modelo neoliberal, marcado por bajos índices de crecimiento del PIB y un sostenido crecimiento de la deuda externa, principalmente a organismos internacionales de fomento al desarrollo, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

En segunda instancia se marcan dentro de un resumen de la línea temporal comprendida dentro del marco histórico, los sucesos importantes para la política nacional. Estos eventos pueden ser puntuales, como la creación de un instituto, o discurren en el tiempo, como la guerra fría. Además de señalar los sucesos, estos se han dividido esencialmente en dos categorías, aquellos que influenciaron los discursos de la política nacional, y por otro lado, aquellos relacionados con la evolución de las políticas de vivienda en México.

Es de vital importancia ubicar dentro de la línea temporal, el desarrollo de estos eventos, pues será información valiosa a la hora de seleccionar periodos presidenciales, que estén marcados por diferentes aproximaciones discursivas al fenómeno de la vivienda. El surgimiento de instituciones públicas, el cambio del contexto político mundial, o eventos que viraron la historia nacional, pueden ser indicadores para encontrar los cambios discursivos en periodos clave a estudiar con mayor profundidad.

En tercera instancia se señala, a base de una gráfica de barras, la producción formal de objetos y proyectos arquitectónicos producidos, y registrados en México. Esta información se extrajo a partir de la recopilación puntual de varias fuentes bibliográficas, que se refieren al estudio de la historia de la arquitectura mexicana e internacional. Dentro de éstos se señala los que están relacionados específicamente con la vivienda colectiva.

En última instancia se señala una interrelación del crecimiento de población en México, dentro del periodo estudiado, así como también la relación del crecimiento de la vivienda en la república mexicana.

La conjunción de los tres fenómenos estudiados a partir de sus índices cuantitativos, me permitirán atestiguar de forma concreta la relación que existe entre los cambios político-económicos, que surgen a partir de la evolución de los Discursos Hegemónicos de la Ciudad (DHC), hasta llegar al modelo postmoderno. Y ver como éstos, alteran la concepción de la arquitectura y la ciudad respecto al caso de estudio que es la vivienda.



Sobre los Discursos Hegemónicos

“El deseo dice: -No querría tener que entrar en este orden azaroso del discurso; no querría tener relación con cuanto hay en él de tajante y decisivo; querría que me rodeara como una transparencia apacible, profunda, indefinidamente abierta, en la que otros respondieran a mi espera, y de la que brotaran las verdades, una a una; yo no tendría más que dejarme arrastrar, en él y por él, como algo abandonado, flotante y dichoso-. Y la institución responde: - No hay por qué tener miedo de empezar; todos estamos aquí para mostrarte que el discurso está en el orden de las leyes, que desde hace mucho tiempo se vela por su aparición; que se le ha preparado un lugar que le honra pero que le desarma, y que, si consigue algún poder, es de nosotros y únicamente de nosotros de quien lo obtiene.”

-Foucault M., “El orden del Discurso”

El concepto de los Discursos Hegemónicos de la Ciudad (DHC) nace de la pretensión de abordar las dinámicas contextuales que influyen e impactan de manera certera en los modos de conceptualizar, producir, mercantilizar y aproximarse a la arquitectura en México. El discurso, sujeto de estudio que se adjetiva y acota de urbano y hegemónico, puede estar planteado desde varias perspectivas dentro de lo arquitectónico. Sin embargo, el principal objeto de esta tesis es definir un entendimiento de la influencia potencial de los discursos políticos y económicos en la ciudad. A pesar de que efectivamente existen actores inmiscuidos directamente en lo arquitectónico que manejan dichos discursos, estos mismos los adoptan y adaptan a la arquitectura. No les son propios.

Antes de analizar los discursos en la ciudad, debemos entenderlos desde su origen político y económico, para tener un mejor instrumental que nos permita analizarlos y ver qué tan acertada puede llegar a ser la lectura de estos discursos por los actores correspondientes en arquitectura.

¿Cuáles son estos actores originarios que plantean los discursos que influyen a la postre de la arquitectura? En el caso concreto de México veremos que la cúpula de intelectuales y gobernantes serán las principales figuras que adoptan estas ideologías, y que, bajo su figura de poder ideológico, harán permear esta misma a otras esferas, entre ellas a la arquitectónica

Respecto a los actores dentro de la arquitectura podemos mencionar lo siguiente; por un lado tenemos el discurso de los actores encargados de control de la producción de lo arquitectónico: políticos, instituciones públicas y privadas, autoridades, promotores y empresarios; pero también existen los discursos que emplean los propios autores de lo arquitectónico, estos últimos utilizan dos conductos para expresar su discurso, la obra arquitectónica en sí misma, con las intenciones planteadas desde su concepción, hasta la forma en la que buscan resolver diversas problemáticas y el lenguaje estético, morfológico y funcional que implementan; el otro conducto es el discurso en sí mismo, plasmado en entrevistas, escritos, conferencias y demás manifestaciones de su pensamiento respecto a qué es la arquitectura y cómo se debe abordar, pero también respecto al contexto en el que ellos y sus obras se encuentran inmersos, al que se busca responder de una u otra manera.

Cabe puntualizar que en el caso de los autores solo existe el registro del campo de la arquitectura formal, pero que si queremos tener una comprensión más vasta de la composición de la ciudad y el hábitat, debemos tomar en cuenta que existe en la gran mayoría de los casos durante este periodo de estudio, producción arquitectónica sin arquitectos. Es bajo esta última consideración que se propone estudiar los DHC bajo una óptica más amplia que sólo la de los autores, como se hace usualmente dentro del estudio histórico clásico de la arquitectura. Buscando, ampliar la visión del fenómeno arquitectónico respecto a otros actores, que, dentro del estudio tradicional de la arquitectura, no se les da la importancia que tienen.

El eje estructurador que plantea esta tesis está ceñido al entendimiento del concepto de los discursos hegemónicos de la ciudad; para poder atenderlo, es necesario primero hacer una disección fina de cada uno de los términos que componen a este concepto. Así también de los discursos específicos que se ejemplifican y atienden: Nacionalismo, Estado Benefactor, Neoliberalismo, Globalización; así como el de modernidad y postmodernidad, que se utilizan para referirse a distintas etapas del periodo de estudio.

En este primer capítulo de esta manera, la aproximación a dichos conceptos clave para poder entender y enmarcar cuales son los discursos y en que ámbitos se están manejando. Se definirán los conceptos de discurso y hegemonía en primera instancia para tener una aproximación más clara al objeto de estudio. En segunda instancia se analizará el concepto de modernidad, que es el paradigma histórico que arropa la mayoría del periodo de estudio, hasta llegar a la postmodernidad. Por último, se analizarán cuatro conceptos que apuntan a discursos específicos en lo referente a la esfera político-económica, dos conceptos “modernos”, el nacionalismo y el keynesianismo o Estado Benefactor; y su contraparte “postmoderna”, el neoliberalismo y la globalización.

Discurso

En primer lugar, está el concepto de discurso, entendido por la Real Academia de la Lengua Española apuntando a varios significados, entre los cuales podemos rescatar: m. Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios o conociéndolas por indicios y señales. Y m. Doctrina, ideología, tesis o punto de vista.¹ En concordancia con esta simple definición del discurso podemos ahondar más en su significado remitiéndonos a Teo van Dijk, este menciona al respecto del instrumento del discurso dentro de las sociedades modernas:

“Concebido como estructura verbal, como medio de comunicación de creencias y como forma de acción e interacción en situaciones sociales, el discurso desempeña un papel privilegiado en la interacción que los sujetos tienen entre sí. Aunque no toda forma de acción o interacción es discursiva, típicamente aquellas más sofisticadas y que suponen representaciones de nivel más abstracto asumen dicho formato. En las sociedades modernas, el discurso desempeña un papel fundamental no solo en el micronivel de las relaciones interpersonales sino, más ampliamente, en la organización y procesos que afectan a la sociedad en su conjunto. Desde el orden jurídico y administrativo a los medios de comunicación de masas, pasando por la política y la educación, el discurso oral y escrito media y fundamenta la vida social.”²

1 DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

2 TEO VAN DJIK EN DISCURSO & SOCIEDAD, VOL. 5 (2) 2011, 432-441 435
GUILLERMO SOTO, RESEÑA DE DISCURSO Y PODER. GEDISA. 2009

El discurso lo podemos entender, como la estructura textual bajo la cual una ideología se soporta. Este concepto, debido a su naturaleza, tiene implícito su capacidad de ser una herramienta de adoctrinación o control. Como Van Dijk sugiere, una dimensión interesante del poder del discurso es como instrumento de control social, ya que es un instrumento que puede estar velado o diluido en varias estructuras sociales, mediáticas, políticas o comerciales. El discurso es la base de una estructura de control hegemónico. Ya que dicho discurso es el instrumento base para un control pacífico o pasivo de las sociedades, puesto que es una herramienta ideológica que educa o asiste a la sociedad para la formación o alteración de sus estructuras, señalando un camino que seguir.

Althusser nos habla de los aparatos ideológicos del Estado (AIE) y los aparatos represivos del Estado (ARE). Entendidos como dos mecanismos empleados por el Estado para el control de la población, los aparatos ideológicos se multiplican y permean en diversos sectores sociales y culturales de índole privado (religión, escuela, familia, tradiciones, espectáculos, etc.). Mientras que los aparatos represivos están ligados directamente al poder público como gran ente monopolizador de la fuerza.³ Sin embargo esto no limita a los AIE a ser ajenos al poder estatal. Un punto importante que se verá en el desarrollo de este trabajo, es como precisamente los aparatos ideológicos, transitan, en su fase moderna en el Estado, a su fase postmoderna a la esfera de lo privado o a los denominados poderes fácticos.

Si consideramos a los AIE como mecanismos que se decantan a través del instrumental que proporciona el discurso, podremos generar la relación directa que existe entre la discursividad y sus componentes, con el concepto de hegemonía. En este mismo sentido, Foucault considera el poder del discurso no solo como un vehículo para transformar o moldear la opinión pública, sino un medio para modificar el entendimiento de la verdad misma.

3 ALTHUSSER EN LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, J. (1985). HEGEMONÍA Y ALTERNATIVAS POLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA. MÉXICO, DF

“Las grandes mutaciones científicas quizá puedan a veces leerse como consecuencias de un descubrimiento, pero pueden leerse también como la aparición de formas nuevas de la voluntad de la verdad [...] Pues esta voluntad de verdad, como los otros sistemas de exclusión, se apoya en una base institucional: está a la vez reforzada y acompañada por una densa serie de prácticas como la pedagogía, el sistema de libros, la edición, las bibliotecas, las sociedades de sabios de antaño, los laboratorios actuales. Pero es acompañada también, más profundamente sin duda, por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad, en la que es valorado, distribuido, repartido y en cierta forma atribuido.”⁴

El moldear la verdad a través del discurso afecta de manera paralela nuestra noción de la realidad y de la moral. Foucault habla de tres grandes sistemas de exclusión que afectan el discurso: la palabra prohibida, la separación de la locura, y la voluntad de la verdad. Dentro de estos, considera que la voluntad de verdad es el principal, ya que todo aquello considerado falso dentro de un discurso es negado o excluido.

“[...] así aparece ante nuestros ojos más que una verdad que sería riqueza, fecundidad, fuerza suave e insidiosamente universal. E ignoramos por el contrario la voluntad de verdad, como prodigiosa maquinaria destinada a excluir”⁵

Es así, mediante la percepción de la realidad, a través de una ideología puesta en escena que se da gracias a un discurso, como se puede moldear las aspiraciones de una sociedad, y la propia comprensión de su entorno. En arquitectura, como ya se ha mencionado, los discursos pueden decantar a partir de la propia obra arquitectónica. Pues esta responde a valores que se sustentan en un discurso específico. Este discurso, no es proveniente u originario de la arquitectura misma, sino que obedece a principios que le son exógenos.

4 Foucault, Michel. “El orden del discurso. 3ra.” Barcelona: Tusquets Eds (2005).

5 *Ibíd.*

Por consiguiente a través de las formas de hacer e interpretar la arquitectura se manifiesta el discurso de la misma, por ende se señala a veces de forma explícita y tajante, otras, de forma velada y sutil, lo que se entiende como verdad y lo que se excluye por tildarlo de falso. Dicha dicotomía, aparentemente evidente, es sobre todo en arquitectura, un juego político entre instituciones. Es de esta manera como la hegemonía dicta lo que es verdadero e impone su visión de mundo. Podemos apreciarla incluso bajo la sencilla premisa de la evolución del concepto de arquitectura a través de los años y las culturas. Es así como podríamos apreciar que lo que se entiende como arquitectura a través de las épocas, evoluciona en concordancia al régimen que la apuntala. La invisibilización del resto del género edilicio, que se excluye de la esfera de la denominada arquitectura formal, se da a partir de la propia evolución de las instituciones que la sostienen.

Para poder analizar el Discurso Hegemónico inherente de la arquitectura formal, es necesario acudir al instrumental teórico adecuado para dicha tarea.

En términos de análisis del discurso arquitectónico podemos encontrar un intento interesante de analizar la arquitectura a través de la semiótica. La semiótica se desprende de la semiología, que es la ciencia que estudia el análisis de cualquier sistema de signos.⁶

Umberto Eco señala en su artículo “Función y Signo: La semiótica de la Arquitectura”, que la arquitectura misma representa un reto particular a la semiótica. Ya que los objetos arquitectónicos “no comunican” puesto que no han sido pensados para dicho fin, sino que su finalidad última es la función.

6 Luna, E.; Viguera A., Baez, G. (2005) *Diccionario básico de lingüística. Universidad Nacional Autónoma de México. México*

Eco presenta un ejemplo interesante en el cual esquematiza una situación, en la que el primer hombre se resguarda en una caverna. En este esquema el hombre se da cuenta de que la cueva cumple una función a través de ciertas propiedades que la hacen factible de ser utilizada para ese fin. Es así como el hombre a partir de una experiencia particular, conceptualiza esas características primarias para generar un símbolo que le permita identificar, transmitir o comunicar esa idea o concepto; así como también trasladar dicho símbolo a otras cuevas que tengan las mismas propiedades.

“El modelo (o concepto) funciona tan bien que ahora puede reconocer a distancia la cueva de otro o una caverna que no tiene intención de utilizar, independientemente de si desea guarnecerse o no en ella. Ese hombre ha aprendido que la cueva puede tener varias apariencias. Ahora bien, esto seguirá siendo asunto de la percepción individual de un modelo abstracto, pero en cierto sentido el modelo ya está codificado, no todavía a un plano social, sino al plano de ese individuo que hace proposiciones y se las comunica, sin salir de su propia mente. Y, probablemente, ya en ese momento, podría comunicar el modelo de la cueva a otros hombres, por medio de signos gráficos. El código arquitectónico generaría un código icónico y el “principio de caverna”⁷

Umberto Eco lleva este concepto a otro nivel cuando plantea que la conceptualización de la función de un objeto, no solo codifica ese objeto en función de su utilidad y se vuelve signo de esta; sino que también se codifica una solución particular a un problema o acción general, es así como una cuchara “promueve cierta manera de comer y significa esa manera de comer, de la misma manera como la caverna promueve el acto de guarnecerse y significa la existencia de una posible función, y ambos objetos significan, aún cuando no sean usados.”⁸

7 Eco U. *Función y Signo: La semiótica de la arquitectura en El lenguaje de la Arquitectura: Un análisis Semiótico* Ed. Limusa, México, España, Venezuela, Argentina, Colombia

8 *ibíd.* P. 22

De esta manera como Eco, propone una posible lectura de la arquitectura como texto en base a su función. Bajo el entendido de que los diversos objetos producidos por el diseño y sus disciplinas afines están orientados a cumplir con una función específica, esta función puede fungir como una significación que se vincule al objeto.

Si prestamos atención a estas últimas consideraciones, podemos encontrar una herramienta que sería útil para comprender como la arquitectura esta moldeada o influida a través del discurso. Puesto que, "La cuchara promueve cierta manera de comer", la arquitectura puede promover cierta manera de habitar. Esta promoción puede estar dirigida a partir del entendimiento de una ideología específica, y puede ser analizada por su contexto histórico como resultado de la aplicación de un Discurso Hegemónico a un objeto arquitectónico.

Hegemonía

La hegemonía la podemos entender como un cambio de concepción en el autoritarismo contemporáneo, tal como Canclini estipula en una interpretación de Gramsci:

“La hegemonía es entendida -a diferencia de la dominación, que se ejerce sobre adversarios y mediante la violencia-, como un proceso de dirección política e ideológica en el que una clase o sector logra una apropiación preferencial de las instancias de poder en alianza con otras clases, admitiendo espacios donde los grupos subalternos desarrollan prácticas independientes y no siempre “funcionales” para la reproducción del sistema.”⁹

Si nos atenemos a esta definición podremos entender que existe una sofisticación por parte de los mecanismos de control que ejercen los polos de poder dentro de la sociedad contemporánea. De esta forma esos pequeños espacios subalternos (marginados, desvinculados y desarticulados) son parte de este mecanismo, ya que su propia existencia permite por un lado la reafirmación del sistema hegemónico, al mantener a los discursos alternativos sistemáticamente existentes pero inoperantes; y por otro lado permitir canalizar cualquier oposición que presente un riesgo auténtico a estas estructuras controlables. Es así, como la hegemonía depende en gran medida de la existencia, pero también del control, de cualquier discurso alternativo.

La hegemonía no ha sido siempre el medio de control de las sociedades. Es posible que la hegemonía esté ampliamente vinculada con la postmodernidad, ya que, la historia lo demuestra, durante la maduración del periodo moderno, pero incluso desde la antigüedad, el método de control por excelencia era la dominación y subyugación totalitaria, en donde no existía ningún tipo de espacio para los discursos alternativos desde la lógica de la cúpula del poder.

9 García Canclini N., Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular. Revista Nueva Sociedad 71, Marzo-Abril de 1984

Esto puede verse claramente a partir de los discursos totalitarios en contraste con los hegemónicos. En donde el discurso totalitario se dedica a suprimir y excluir cualquier ideología que le es ajena, mientras que la hegemonía es condescendiente respecto a propuestas e ideologías alternativas. Es así como el método de ejercer el poder se distingue entre estos dos tipos de autoridad. El primero busca eliminar, el segundo, cooptar.

El proceso de individualización en las sociedades neoliberales se puede entender a partir de la hegemonía, ya que la existencia de discursos alternativos débiles y múltiples, ayuda a difundir la heterogeneidad de la sociedad, atomizándola en distintas identidades de menor envergadura, favoreciendo la fragmentación de la misma y la apertura de nuevos mercados para estos nuevos grupos subalternos. A partir de la mitad del siglo XX podemos ver nacer culturas urbanas denominadas contraculturales o alternativas, que pugnan por un estilo de vida distinto al status quo de las sociedades modernas.

El discurso es altamente individualista, buscando fomentar los “derechos individuales” en contrapartida a los derechos comunales, dando una importancia contundente al individuo por encima de la colectividad que enarbola la sociedad en su conjunto.

La atomización de la sociedad es abordada por Zygmunt Bauman dentro de su concepto de “modernidad líquida” la cual se refiere a la pérdida de bases estabilizadoras de la sociedad, como lo son los derechos colectivos. Dejando a los individuos a la postre de su propia suerte, generando un continuo sentimiento de incertidumbre. Esta incertidumbre es la consecuencia de la continua movilidad y dinamismo en una sociedad de un acelerado proceso de cambios de significación cultural. Este constante cambio, favorece el esquema neoliberal de consumo frenético, adopción de posturas y costumbres alienantes dentro de los mismos sectores de una sociedad, así como entre individuos, escenario perfecto para la dominación hegemónica.

Bauman habla de dos novedades que retoma de Castells, propias para producir este efecto dentro de las sociedades modernas. La primera fue la “sobrevaloración” de los individuos, lo cual los liberaba de las constricciones de las convenciones sociales. La segunda, como consecuencia de la primera, al ser despojados de la significación y apropiación cultural que implicaban dichas constricciones sociales, las cuales también implicaban vínculos con la sociedad, los individuos se tornaron frágiles.

“Con la primera novedad, los seres humanos individuales vieron abrirse ante ellos amplios espacios emocionantes y seductores, en los que experimentar y poner en práctica las nuevas artes de la emancipación y la auto-superación. Pero la segunda novedad vetaba a la mayor parte de los individuos la entrada en un territorio tan atractivo. Ser un individuo de liure (por decreto de la ley [...]) no garantizaba en modo alguno la individualidad de facto, y muchos carecían de los recursos para hacer valer los derechos implícitos en la primera novedad a la hora de luchar por la segunda.”¹⁰

El discurso arquitectónico en su fase postmoderna, tomando como base a Robert Venturi, en “Complejidad y contradicción en Arquitectura”, nos habla precisamente de este cambio de paradigma entre el autoritarismo y la hegemonía. Si hacemos una comparación entre la fase del movimiento moderno de la arquitectura a su condición postmoderna, podremos analizar que existen paralelismos interesantes. El movimiento moderno, estuvo regido desde un punto de vista estético, por un lenguaje de cierto rigor monolítico, pretendiendo ser universal y por ende dominante. En contraposición, dentro de su fase postmoderna, el lenguaje arquitectónico se “abre” para recibir todo tipo de intervenciones de las más variadas exploraciones estéticas.

10 Zygmunt, B. (2007). “Tiempos Líquidos”. Ed Tusquets. España pp. 85

“Los arquitectos no pueden permitir que sean intimidados por el lenguaje puritano moral de la arquitectura moderna. Prefiero los elementos híbridos a los “puros”, los comprometidos a los “limpios”, los distorsionados a los “rectos”, los ambiguos a los “articulados”, los tergiversados que a la vez son impersonales, a los aburridos que a la vez son “interesantes”, (...) Defiendo la vitalidad confusa frente a la unidad transparente. Acepto la Falta de lógica y proclamo la dualidad. Defiendo la riqueza de significados en vez de la claridad de significados;(...)” ¹¹

A pesar de que existe un factor en común que es la utilización de la figura del arquitecto autor de una obra, la condición moderna permite agrupar en un solo movimiento a toda la arquitectura debido a una serie de características que fungen de común denominador. Sin embargo, la fase postmoderna de la arquitectura no se puede hablar de un solo movimiento, sino que se empieza a producir un elemento que no se veía desde tiempo del barroco, esto es estilísticamente hablando, una serie de corrientes que pretenden generar un discurso arquitectónico propio. Y no sólo eso, sino que también además de producirse una serie de corrientes, en las cuales se pueden englobar de manera más o menos uniforme la producción arquitectónica de autor de algunos arquitectos, emerge, dentro de su periodo más próspero, despachos y firmas que pretenden generar un discurso individual, explotando el valor de lo alternativo o único; llevándolo al extremo de realizarse como autor-corriente o autor-estilo.

Es de esta manera, como la alteridad y atomización de la arquitectura se da dentro de su periodo postmoderno a un nivel puramente de un lenguaje estético. La paradoja de la hegemonía se hace evidente dentro de este contexto postmoderno: los discursos individuales atomizan cualquier búsqueda por un discurso alternativo efectivo. Se produce una profunda crisis debido a esta atomización, en la cual, los teóricos y catalogadores de la arquitectura, se encuentran frente a un problema que no habían contemplado antes. La imposibilidad de catalogar de manera taxonómica, clara los diferentes discursos estéticos dentro de la arquitectura de autor, imposibilita producir un solo discurso coherente que describa de manera satisfactoria el periodo.

11 Venturi, R. (2008). “Complejidad y Contradicción en la Arquitectura”. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, España pp.25

Es gracias a la crisis de la tradición teórica de la arquitectura, que se abre la interrogante de revisar nuevamente la forma y método bajo el cuál se cataloga y revisa a la arquitectura. Este cuestionamiento no se hubiera dado de forma satisfactoria sin esta crisis que produce el sistema hegemónico traducido a la producción formal arquitectónica.

A pesar de la ya mencionada atomización e individualización que surge dentro de la etapa postmoderna de la arquitectura formal, dentro de su esquema estético estilístico, existe una homogeneidad, consecuencia del esquema hegemónico que no es de una lectura tan evidente como lo es la caracterización estética de lo arquitectónico. Como Umberto Eco señala dentro del análisis semiótico de la función de los objetos arquitectónicos, podemos extraer el significado de estos a partir no solo de su función, sino de la forma en la que se promueve dicha función.

Modernidad y Postmodernidad

Para poder entender cabalmente el fenómeno postmoderno, es indispensable comprender su referente anterior inmediato: la modernidad. El paradigma moderno tiene varios antecedentes importantes como ya se ha mencionado, actualmente existe un debate importante respecto a cuál puede ser el punto de partida de la modernidad.

La génesis y entendimiento de qué es lo moderno sigue en tela de juicio. Mientras que algunos autores contemplan el siglo XIX como inicio de los preceptos modernos, hay otros que se remontan a una especie de proto-modernismo hasta los últimos años del siglo XVI. Sin embargo, el concepto de modernidad lo tomaremos a partir de su formalización en el siglo XIX. Puesto que los fenómenos políticos y económicos que aborda esta tesis están referenciados a dicho periodo, así como el movimiento de la denominada arquitectura moderna.

Es importante señalar que el pensamiento moderno tiene muchas interpretaciones dependiendo de la materia con la cual se estudie. Es por eso importante que este trabajo de investigación se pueda formular a partir de materias de estudio específicas para entender a la modernidad a partir de las mismas. Bolívar Echeverría analiza la condición de la modernidad a través del entendimiento de esta, en base a la supremacía del pensamiento físico-lógico sobre el metafísico-sensorial y su propagación a través de todas las esferas de lo humano.

“La modernidad es la característica determinante de un conjunto de comportamientos que aparecen desde hace ya varios siglos por todas partes en la vida social y que el entendimiento común reconoce como discontinuos e incluso contrapuestos -esa es su percepción- a la constitución tradicional de esa vida [...] la confianza en la técnica basada en el uso de una razón que se protege del delirio mediante un autocontrol de consistencia matemática, y que atiende así de manera preferente o exclusiva al funcionamiento profano o no sagrado de la naturaleza y el mundo.”¹²

12 Echeverría B., *Un Concepto de Modernidad*, Num. 11 revista *ContraHistorias* (2007)

Este cambio lo expone, con una serie de ejemplificaciones de los efectos que esta transformación sustancial de pensamiento, y de cómo este influye en diversas esferas del acontecer humano.

En un primer término habla de la infravaloración de los saberes tradicionales respecto al pensamiento moderno, que, desvinculados del nuevo aparato e instrumental intelectual del hombre, caen en el descrédito por parte de la sociedad moderna y se les aliena.

También se habla específicamente de la secularización de la vida política del hombre. Esta secularización viene de la mano con una fuerte implicación que es el cambio de jerarquía, hacia una mayor consideración respecto a lo material. De esta manera el mundo de la economía toma control de la esfera política poco a poco.

En términos de la cultura moderna el individualismo pasa al frente obstruyendo la noción de comunidad dentro de la cultura moderna. El razonamiento que existe detrás de este cambio de dinámica está dictado quizá por la supresión de los planos místicos de la existencia, bases sobre las cuales las culturas antiguas basaban gran parte del adoctrinamiento e identidad comunal. Dejando libre el paso para un determinismo más existencialista de lo que respecta a la noción de vida, entendido como un “no hay nada más allá de la muerte”, produciendo como un efecto inmediato la revalorización del ser material y los cuerpos individuales.

Estas nociones harán que por primera vez que la humanidad busque el progreso utópico, y se haga de manera directa y completamente consiente, por primera vez en su historia, el tomar al progreso como el destino o fin último de las sociedades humanas.

“Por sobre la confianza práctica en la temporalidad cíclica del “eterno retorno” aparece entonces esta nueva confianza, que consiste en contar con que la vida humana y su historia están lanzadas hacia arriba y hacia adelante, en el sentido del mejoramiento que viene con el tiempo [...] una confianza práctica en la “dimensión” puramente “física” –es decir, no “metafísica”- de la capacidad técnica del ser humano”¹³

13 *Ibíd.*

Una reflexión interesante que postula Bolívar Echeverría es que una de las grandes paradojas de la modernidad es que se presenta como un paradigma de progreso y bienestar, sin embargo, su naturaleza no deja de ser dual, de la misma manera que los paradigmas antiguos precedentes, y por ende no es capaz de suplantar o suprimir por completo el pensamiento pre-moderno.

“[...] la modernidad se presenta como un intento que está siempre en trance de vencer sobre ellos (principios estructuradores no modernos o pre-modernos), pero como un intento que no llega a cumplirse plenamente, que debe mantenerse en cuanto tal (sic) y que tiene por tanto que coexistir con las estructuraciones tradicionales de ese mundo social. En este sentido [...] hasta ahora es “un proyecto inacabado”, siempre incompleto; es como si algo en ella la incapacitara para ser lo que pretende ser: una alternativa civilizatoria “superior” a la ancestral o tradicional.”¹⁴

Es pues, a partir del fracaso del paradigma moderno de ser una alternativa superior al paradigma que proponen las culturas antiguas, que este entra en crisis. Esta severa crisis donde se pone en duda todo aquel precepto que la modernidad apuntalaba como un discurso superior, es lo que da pauta para que algunos autores asuman una condición postmoderna. Esta condición no es otra cosa que la asimilación del fracaso del modelo moderno como un paradigma no solo superior, sino definitivo, sobre el cual la civilización humana encontraría las herramientas necesarias para cumplir cualquiera de sus expectativas utópicas.

Una de las consecuencias más interesantes del paradigma moderno es que en términos ideológicos pone el destino de la humanidad en sus propias manos, y la libera de cualquier signo divino o metafísico. Esto implicó el cambio trascendente de la concepción de la justicia y los derechos humanos.

14 *Ibíd.*

“Al atribuir a la especie humana la capacidad de concebir inmaculadamente, siempre desde cero, su propia condición, y de ser la única dueña de su propia existencia, la modernidad abrió de par en par las puertas al disenso y a la resistencia contra todo tipo de situación que se considerara desagradable y resultara dolorosa. En principio ningún tipo de sufrimiento podía escapar a la condena sólo por su supuesto origen o fundamento inhumano o suprahumano. De allí en más, ninguna de las situaciones que se consideraban tolerables estaría a salvo de la posibilidad (¿la certeza?) de una futura redefinición que la tildara de sufrimiento injustificado.”¹⁵

Es decir, al asumir conceptualmente el ser humano su capacidad de moldear a la naturaleza y su entorno de forma ilimitada, todo obstáculo parece franqueable y por ende cualquier contratiempo o dolencia puede llegar a asumirse como un asunto que está en las manos del hombre para ser subsanado. Esto a su vez implica que cada mal no subsanado por el hombre (o incluso provocado por este) eventualmente se convertirá en una injusticia. Es de esta manera como la idea del progreso infinito se convierte en el justificante ideal para conceptualizar una utopía libre de malestares y penurias, la cual es la meta de la civilización moderna.

También podemos entender a las sociedades modernas con el concepto acuñado por Levi-Strauss respecto a sus sociedades “frías y calientes”, las cuales se entienden como los dos polos opuestos de la acción de tener una cultura dinámica o estática, progresista o costumbrista. Levi-Strauss no deja de señalar que estos polos opuestos no son absolutos, sino por el contrario, dinámicos y siempre cambiantes, tanto como las sociedades y culturas vivas que se estudian. Esta “temperatura” cultural es también histórica.

Las sociedades calientes, progenitoras de las sociedades modernas occidentales juegan un papel dialéctico a través de la antropología social con las sociedades frías. Puesto que es a través del estudio de estas últimas que las sociedades calientes son capaces de comprender mejor su propia esencia.

15 Zygmunt, B. (2004). *La sociedad sitiada*. FCE. México.

“Un tipo de civilización que otrora inauguró el devenir histórico, pero a costa de una transformación de los hombres en máquinas, a una civilización ideal que conseguiría transformar las máquinas en hombres. Entonces, habiendo la cultura recibido íntegro el encargo de fabricar el progreso, la sociedad se liberaría de una maldición milenaria que la constreñía a someter a los hombres para que el progreso se diese.”¹⁶

Esta última cita nos habla de la conciencia que toma en sus últimas notas Strauss respecto al papel crucial y brutal que ha jugado la cultura occidental respecto a las otras, pero también al devenir histórico de la humanidad. Y es donde, desde su óptica que la antropología y la etnología buscan reivindicar las posiciones de las culturas alternativas “destinadas a extinguirse”. A pesar de la parcial pertinencia de estas últimas reflexiones, no dejan de ser dadas desde una postura centralista, en la cual, el discurso moderno permea el texto, en su postura desarrollista.

El concepto de Strauss de las sociedades frías y calientes, nos permite estudiar desde una óptica más clara, que la propia modernidad es un concepto relativo. Esta acotación es de suma importancia para el estudio propuesto, pues dentro de las complejidades que implica el estudio del desarrollo del paradigma moderno en un país como México, en donde una de sus principales características es la desigualdad multifactorial de sus diversas comunidades, el principio de “temperatura cultural” para las sociedades de Strauss, es fundamental como instrumento que explique las interrelaciones de estos sectores profundamente desiguales, y de cómo a partir de rica relación el discurso hegemónico se establece en una configuración particular para explicar y buscar incidir en este contexto.

El pensamiento positivista es quizá una de las piedras angulares más importantes del paradigma moderno. La modernidad desde sus inicios embrionarios en el siglo XVI fue posible gracias a la supremacía del pensamiento racional sobre el irracional. El mundo físico se sobreponía al metafísico y lo materialista sobre lo idealista. La suposición de que el mundo podía ser leído y comprendido a través del pensamiento abstracto, fuente primordial del pensamiento científico, permeó e impactó de distintas formas a los múltiples ámbitos del acontecer humano.

16 Lévi-Strauss, Claude. *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades*. Siglo XXI, 1979.

El pensamiento racional tendrá una reafirmación en base a la doctrina positivista de Augusto Comte dictada en “El Discurso sobre el espíritu positivo” de 1844. La noción imperante de descartar o minimizar todo pensamiento A priori sobre la supremacía de la racionalidad comprobada A posteriori dictará en gran medida el entendimiento de lo verdadero o lo correcto a partir de ese momento.

Dentro de la esfera de lo urbano-arquitectónico podemos encontrar la influencia del positivismo moderno en el discurso higienista del Barón de Haussman, para la reestructuración urbana de París posterior a la revolución francesa. La idea de sanitizar y ordenar los espacios urbanos fue con la doble intención de reducir los efectos nocivos a la salud pública, que produjeron las ciudades insalubres del siglo XIX, como también el desarticular las estructuras barriales por las revueltas parisinas. Este discurso apuntaló una serie de medidas que buscaban obtener un mayor control del territorio urbano, incluso en términos marciales. Dicho concepto será importado a tierras mexicanas por nuestro dictador francófilo, Porfirio Díaz. Sentando los antecedentes inmediatos anteriores a la modernidad mexicana que vendría después de la propia revolución mexicana.

Como se podría observar en el ejemplo histórico que nos presenta la adopción del discurso francés del higienismo urbano por la dictadura de Díaz, el entendimiento de estas temáticas usualmente está dado desde una visión eurocéntrica. La idea y concepto de modernidad está valorada a partir de los importantes cambios de pensamiento que se irán dando posteriormente a la Edad Media en el viejo continente. Algunas ideas básicas sugeridas por distintos autores, para comprender el punto de quiebre cultural que implicaron los preceptos modernos, se pueden resumir de la siguiente manera: la suplantación de la costumbre y la continuación histórica de la cultura, por la ruptura que implican los cambios dinámicos que conlleva la idea de progreso sostenido; la noción de igualdad valorada a través de los derechos humanos y el derecho a la búsqueda de la felicidad; La dominación del pensamiento crítico racional sobre el fantástico perceptual; y la aceleración de los procesos de globalización y transculturalismo a partir de la exponenciación de las tecnologías de transporte y comunicación. Sin embargo, como bien apunta François Ascher en su libro “Nuevos Preceptos del Urbanismo”. A pesar de que existen importantes antecedentes de estos fenómenos, nunca existió una confluencia simultánea de estos en una misma cultura hasta que se producen en Europa a finales del siglo XVIII.

A partir de esta confluencia, gracias al colonialismo practicado desde la centralidad europea, esta práctica moderna permeará alrededor del mundo. Los países centrales europeos serán los misioneros encargados de diseminar sus procesos coloniales en América, África y Asia el pensamiento moderno, así como la supremacía mundial. Sin embargo, este asentamiento de los discursos modernos tendrá una dinámica completamente distinta en las colonias europeas, desde su condición de periferia asumida desde la lógica de las hegemonías europeas.

El paradigma moderno y su doctrina dinámica del cambio constante traducido en progreso, tiene a su vez dos ramificaciones que producirán uno de los choques ideológicos más importantes en la historia de la humanidad. Por un lado, existe la concepción capitalista del desarrollo de la humanidad, la cual es más afín a la noción del desarrollo infinito, esta se pone en contrapunto con la doctrina socialista que no busca un desarrollo indefinido, sino una suerte de estasis en la que la humanidad llegue a un status quo en donde el progreso ya no sea necesario. De esta manera nos encontramos con una dualidad, con dos interpretaciones que serán las directrices de dos formas de pensar la modernidad a través del siglo XX.

Este otro discurso de la modernidad se encontrará con diversos simpatizantes a lo largo y ancho de América Latina. Estos dos discursos modernos, uno hegemónico y otro alternativo, serán las banderas que estarán en constante conflicto a lo largo del siglo XX y poblando el acontecer político.

El planteamiento positivista, desarrollista, nacionalista y donde el Estado fungía como eje rector de la política llega a su fin en la segunda mitad del siglo XX. Los discursos hegemónicos postmodernos entraron en escena a partir de los vacíos dejados por la crisis de los propios discursos modernos.

Una de las grandes crisis que plantea el postmodernismo es la incapacidad del paradigma moderno de afianzarse como un ideal superior de la humanidad en contrapunto a las posturas tradicionales o costumbristas. De esta manera podemos construir una definición de la postmodernidad como el periodo histórico que da inicio en la década de los años ochenta del siglo XX, en el que los paradigmas que sustentaban el pensamiento moderno entran en crisis debido a su insostenibilidad.

“(...) vamos a interpretar la posmodernidad como el fin de un ideal único, neutral y universal, para dar paso a nuevas y nuevos protagonistas: realidades y culturas diversas, y la lucha por unos derechos más reales, de la igualdad en la diferencia”¹⁷

17 Montaner, J.M., (2013) *Arquitectura y Política. Ensayos para mundos alternativos.* Gustavo Gili SA. Barcelona

La posmodernidad no puede ser entendida sin la crisis de la modernidad. Esta última ha producido en años recientes un ajetreado debate respecto a la condición de la modernidad. Quizá la génesis de este debate se basa en el variado entendimiento del concepto de lo moderno. Quizás se podría sugerir que el origen del debate de la modernidad-posmodernidad radica en el entendimiento particular que tienen los distintos autores sobre el primer término.

Varios autores generan conceptos divergentes para denominar nuestra crisis contemporánea de la modernidad. Marc Augé nos habla del hipermodernismo, que, si lo entendemos desde una base epistemológica, lo podemos entender como la "súper modernidad" o la modernidad acelerada. De base, este concepto apunta, no a la negación o a la crisis de la modernidad, sino a la idea de una aceleración de los procesos modernos. Este concepto nos lleva a la perspectiva de continuidad del proyecto moderno.

El término hipermodernismo da una lectura de continuidad más que de punto de quiebre. A lo largo de este documento buscaré justificar el porque me apego más a la visión de la postmodernidad.

La posmodernidad, que solo puede ser entendida de forma dialéctica con la modernidad como la puesta en crisis de sus discursos, será igualmente avasallante en sus críticas respecto a las utopías modernas. De alguna manera, a pesar de las posibles direcciones opuestas que plantean los discursos modernos (uno hegemónico y el otro alternativo si nos referimos a las estructuras de pensamiento capitalistas y comunistas) ambos se sustentan en la misma base el pensamiento moderno: la condición redentora del pensamiento racional decantado en la técnica y la ciencia como sus vehículos predilectos.

La postmodernidad se presenta como la fragmentación de la unidad del discurso moderno, poniendo en severa duda varias de sus vertientes más importantes. El pensamiento abstracto y racional, estarán en conflicto con una realidad más compleja de la que es posible abordar desde sus paradigmas.

La noción del Estado-Nación y como un concepto sólido apoyado en su sociedad, se verá menguada a partir del propio discurso individualista. Zygmunt Bauman habla de la atomización de la sociedad a partir de la enajenación de los individuos acompañada de un Estado débil que dejara de cobijar a sus nacionales, los cuales al encontrarse desprotegidos, pondrán en cuestionamiento la eficacia y pertinencia de sus propio Estado.

“[...] se trata ciertamente del punto crítico en torno al cual giran las posibilidades para el renacimiento de la sociedad. Lo que parece haberse esfumado (si ha sido para siempre o solo por el momento, es algo que queda aún por descubrir) es la imagen de la sociedad como “propiedad común” de sus miembros, cuyo cuidado dirección y administración es posible concebir , al menos en un principio, en común; la creencia de que cualquier cosa que cada uno de los miembros haga o se abstenga de hacer es relevante tanto para la sociedad como un todo como para individuo en particular; así como se ha esfumado la confianza en que “juntos podemos hacerlo” y la convicción de que hacerlo o no hacerlo hacen una diferencia, la única diferencia que en verdad cuenta”¹⁸

Una de las principales características que cabe destacar de la postmodernidad, es que los planteamientos que pusieron en crisis a la modernidad y por ende produjeron la postmodernidad son los mismos parámetros que dieron vida a este periodo. Esto implica que la modernidad desde un principio fue un proyecto ideológico incompleto, o insostenible, que tuvo una percepción básica de la realidad a la que buscaba superar.

18 *Ibíd.*

El periodo moderno, y su contraparte postmoderna tuvieron sus propias expresiones dentro de la arquitectura. De la misma manera que el discurso hegemónico de la modernidad estará puesto en duda durante su contraparte postmoderna, en arquitectura sucederá lo mismo. Sin embargo, existe un punto importante a recalcar en este ámbito. A diferencia de las disciplinas científicas y filosóficas que respaldan el discurso modernizador a finales del siglo XVIII, el discurso de la arquitectura moderna se sustenta de una manera diferente. Si bien contiene estructuras discursivas apoyadas en el discurso hegemónico filosófico y científico de la modernidad, existió un factor de gran importancia que se da de manera paralela. La interpretación heredada desde la visión clásica de la arquitectura entendida como una de las principales artes de la cultura occidental, influenció (y lo continúa haciendo) la perspectiva de análisis de la materia. Entendiendo de manera primordial la dimensión estética de la arquitectura como su principal elemento de análisis.

Bajo esta interpretación de lo que es, y por ende lo que debe analizarse dentro de la arquitectura, la modernidad reinterpretó el paradigma moderno reduciéndolo esencialmente a dos dimensiones: por un lado, su dimensión estética que busca plasmar con la utilización de las nuevas técnicas constructivas y materiales de la época, el “espíritu de la época”, adoptando la industrialización como base de su plástica. En segunda instancia se reduce la arquitectura a una dimensión funcional, entendiéndola como una “máquina de habitar”, noción que hace evidente la obsesión generacional por los alcances de la industrialización, esta se asumió como un vehículo del progreso modernizador. Esta segunda dimensión de la arquitectura moderna hay que entenderla cabalmente, posteriormente hacer un análisis preciso de este punto. El funcionalismo estaba planteado desde el entendimiento del propio ser humano desde una perspectiva biológica únicamente. La complejidad que implica las condiciones de habitabilidad del ser humano, las cuales van más allá de esquemas de confort meramente físicos, no son concebidos durante el periodo moderno. Incluso algunos de los conceptos bastante bien asimilados por la arquitectura clásica respecto a las otras dimensiones de lo humano, como las relaciones sociales, la dimensión afectiva y emocional del hombre, son cortadas de tajo durante este periodo, pues se les liga directamente a la estética clásica.

No hay que dejar de mencionar la importancia que tiene el contexto histórico en el cual se gesta la modernidad arquitectónica. Iniciado muy de cerca de una de las peores crisis económicas mundiales (E.E.U.U. 1929), y sostenido a través de la primera mitad del siglo XX, en donde se conjugan dos guerras mundiales (y su posterior necesidad de reconstruir las principales ciudades europeas). Es de esta manera como dentro de su periodo de gestación y maduración que la arquitectura moderna no solo encontrara un apoyo ideológico en el paradigma de la modernidad, sino también los espacios, urbanos y económicos necesarios para consolidarse en la primera mitad del siglo XX.

Si bien un rasgo particular de este movimiento es adjudicar al funcionamiento del edificio un factor primordial a la hora de comprender su desarrollo proyectual de dicha corriente, la realidad es que este concepto solo servirá en términos estéticos. No en vano el mantra moderno de “la forma sigue a la función” implica que la morfología arquitectónica está inspirada en el funcionamiento del edificio. Sin embargo, el funcionamiento del edificio es un objeto de estudio que queda reducido a su racionalización, sin profundizar más allá de las implicaciones que tiene este rubro.

Sin embargo, no podemos descartar completamente algunos esfuerzos notorios por acercar el proceso de diseño a un proceso más específicamente vinculado a la realidad de sus habitantes. A pesar de la limitante del plano físico, la cual ya se ha mencionado, los esfuerzos en dicho rubro produjeron una serie de manuales y de teorías que buscaban encontrar un proceso de racionalizar el proceso de diseño y el resultado de éste en objetos arquitectónicos que pretendieron responder de una manera más cabal a la sociedad para la que estaban hechos. Es pues, a pesar de este esfuerzo de algunos arquitectos que ahondaron en la teoría durante el periodo, que la arquitectura moderna en su generalidad no consiguió profundizar más allá de este supuesto racionalismo de la misma.

Si entendemos bien estos cambios que estrictamente lo son en apariencia, más no en un entendimiento más profundo de la arquitectura como disciplina ligada al habitar humano, comprenderemos de la misma manera el alcance que implica las crisis del movimiento moderno en arquitectura para dar paso al postmodernismo.

El postmodernismo en arquitectura se puede analizar en la misma sintonía que el movimiento moderno arquitectónico que lo precede. La arquitectura postmoderna, rompe con los principios establecidos por el canon estético establecido, para construir uno nuevo. Quizá la característica más importante dentro del periodo entendido como postmoderna en arquitectura, reside en la construcción de corrientes estéticas al interior del mismo. Este cambio a su vez, tampoco es gratuito si nos apoyamos en las nociones estudiadas dentro del apartado correspondiente al estudio de la hegemonía. Ya se han planteado los conceptos de la atomización de la sociedad o el individualismo y la puesta en escena de discursos alternativos disfuncionales, como parte inherente de la hegemonía.

Las llamadas corrientes arquitectónicas postmodernas, entran de manera perfecta en la sintonía del concepto de hegemonía. Puesto que cada una de ellas pretende ser un paradigma alternativo al de la arquitectura moderna. Parten de la misma y generan sus propios alejamientos en base a interpretaciones diferentes, a veces llegando ser completamente personales o individualistas de los diferentes arquitectos. Es así como en un periodo de 50 años, partiendo desde la década de los 70's, podemos encontrarnos conviviendo dentro del mismo periodo a discursos tan ambiguos y heterogéneos como lo son la arquitectura emocional, el high-tech, el brutalismo, el minimalismo y tantas otras corrientes y estilos estéticos que hacen que la arquitectura de éste periodo sea un verdadero crucigrama para los historiadores.

Estado Benefactor

*Estado-de bienestar. Sistema social de organización en el que se procura compensar las deficiencias e injusticias de la economía de mercado con redistribuciones de renta y prestaciones sociales otorgadas a los menos favorecidos.*¹⁹

La política del “Estado de Bienestar”, es aquella que conlleva el control estatal de sectores del mercado claves para el desarrollo de un país, así como el velar por los derechos humanos y la seguridad social de la nación. Originalmente el concepto es inventado por el economista inglés John M. Keynes posterior a la primera gran crisis económica moderna de 1929 en E.E.U.U.

La economía siempre ha sido un factor importante dentro del desarrollo arquitectónico, tanto formal como informal, así como en el desarrollo de las ciudades. Visto desde la perspectiva de la economía, se puede interpretar a la arquitectura y a la ciudad como la traducción material de las altas y bajas en la prosperidad económica de un país. El Estado de Bienestar, una política económica establecida por John Maynard Keynes dentro de la cual es el Estado el principal inversionista dentro de sectores estratégicos de la economía, alentaré la creación de la arquitectura oficial a partir de la gran producción de infraestructura, servicios y equipamientos.

Basta el siguiente dato para entender la estrecha relación que tiene la economía y la arquitectura: Durante la severa crisis económica de la década de 1980, la producción formal de la arquitectura en México sufrió una pausa o retroceso importante, y no fue hasta la superación de la misma que el sector de la construcción se restableció.

19 Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española

La estabilidad económica aprovechada por el Estado mexicano para desarrollar políticas públicas beneficiosas para la población se verá contrastada por el autoritarismo ejercido sobre los sectores minoritarios de la sociedad, en busca de un control absoluto del panorama político nacional. La búsqueda de un Estado mexicano en control de los principales mercados estratégicos del país, así como la creación de las instituciones que darán estructura a estos, se verán reflejados en la arquitectura como la construcción de las sedes de todas estas instituciones. Dentro del ámbito arquitectónico también existirá la noción de enmendar o culminar algunos proyectos simbólicos que quedaron interrumpidos por la revolución. El antiguo proyecto del congreso convertido a monumento de la revolución, así como el inconcluso palacio de las Bellas Artes son unos ejemplos contundentes de esta dinámica.

Sin embargo, el declive económico sufrido a partir de la década de los setentas pondrá en crisis el Estado de Bienestar y el desarrollo, no sólo de la economía interna, sino también como consecuencia de ello, el paulatino decrecimiento de la construcción de los servicios y equipamientos institucionales.

El idealismo en torno al discurso posrevolucionario y el nacionalismo ferviente que cundirá alrededor de la década de los 30 se hará vigente dentro de los círculos de arquitectos de la época. Como apunta Silvia Arango.

“[...] en arquitectura la coincidencia del cambio de los años alrededor de 1930 impide descansar cómodamente en consensos. Los arquitectos más viejos temen volverse obsoletos y no saben bien que hacer, los más jóvenes proclaman posturas radicales [...]”.²⁰

20 Arango Cardinal, S. (2013). *Ciudad y Arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina Moderna*. Fondo de Cultura Económica. México

En el círculo de la arquitectura formal podemos encontrar un corte tajante y una brecha generacional importante respecto a la visión que existía en arquitectura. Es este quizá, el punto clave en el cual la noción de “arquitectura moderna” empieza a permear dentro de la ideología de las escuelas de arquitectura. Este cambio generacional dentro del gremio arquitectónico se da de manera paralela con el auge de la doctrina socialista. El nuevo Estado Benefactor, arropará estas posturas y le cederá al movimiento moderno la retórica estética del nuevo Estado mexicano. La construcción de una estética arquitectónica oficialista en la primera mitad del siglo XX será cuidadosamente manejada para producir de manera exitosa una imagen homogénea y congruente con las instituciones que arropó.

Esta sincronía permitió que el movimiento moderno se mezclara discursivamente con el concepto del Estado Benefactor. Ambos discursos contaban con similitudes importantes que facilitaron dicha mezcla. La idea del desarrollo social y el progreso tecnológico, fueron objetivos conjuntos de ambos discursos en términos generales, sin embargo, existió un factor contundente que únicamente se dio dentro de la arquitectura mexicana moderna de este periodo.

Hablo de la capacidad de los arquitectos mexicanos de articular la estética de la arquitectura moderno internacional, con el discurso estético local que se había destilado y sofisticado a raíz del imaginario colectivo que proporcionaba la revolución mexicana, como nuevo concepto identitario del mexicano. La mezcla exitosa del discurso moderno que pregona desarrollo, prosperidad y justicia social, aunado al retoque del mismo, con importantes rasgos nacionalistas (en términos estéticos), hicieron una mancuerna altamente atractiva para el Estado mexicano postrevolucionario.

Este vínculo que se generó de la arquitectura moderna con el Estado Benefactor a raíz de su utilización sistemática como discurso estético de los gobiernos de principio de siglo, permeo mucho después de que dicha unión resultara exitosa. Este vínculo tendrá como consecuencia que la arquitectura moderna se relacione con las instituciones gubernamentales que les dieron cabida. Es de esta manera como dentro de la segunda mitad del siglo XX, los nuevos gobiernos, que pretenden generar una retórica diferente a sus contrapartes anteriores, posaran a su vez, sus discursos estéticos en nuevas formas de hacer arquitectura, para vincularla a sus nuevas instituciones o hitos. El desgaste progresivo del keynesianismo se puede apreciar también dentro de México, con el fin del discurso estético de la arquitectura moderna de principios de siglo. Y la proliferación de instituciones, tanto públicas como privadas, que adoptan vertientes estéticas de carácter más internacional, manteniendo una distancia cuidadosa con el discurso nacionalista que permeo en la narrativa estética de la arquitectura mexicana postrevolucionaria.

Nacionalismo

Eric Hobsbawm en su libro “Naciones y nacionalismo desde 1780” aborda la naturaleza del concepto de nación y cómo evoluciona a lo largo de los últimos dos siglos para llegar a la construcción que existe hoy en día, y sin la cual no podríamos entender el contexto político económico que nos rige. El concepto de nación, es la base para esgrimir todos los demás que decantan como discursos hegemónicos. Esto se debe a que están vinculados con su devenir respecto a la nación misma.

Hobsbawm menciona que el concepto de nación como hoy lo entendemos es de origen moderno. Puesto que si el término existía con anterioridad, este era utilizado bajo otro carácter totalmente. Dentro del concepto moderno de nación encontramos que se le adjudica a su creación primordialmente un fin de control económico.

“(…) la nación significaba implícitamente economía nacional y su fomento sistemático por el Estado, lo cual en el siglo xix quería decir proteccionismo.”²¹

Si bien las revoluciones francesas y estadounidenses sentaron las bases de la estructura del Estado-Nación moderno, no fue hasta la Segunda Guerra Mundial que dentro de Europa se disemina el sistema por todo el continente. Como ya se ha hablado en veces anteriores, debido a la naturaleza imperialista de varios países europeos en esta época, sus ideas y principios permean por sus colonias diseminadas por el globo. Incluyendo el concepto de Nación.

²¹ Hobsbawm, E. (1998). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Ed. Crítica, España, Barcelona

Es hasta el periodo entre guerras en la primera mitad del siglo XX, que el fenómeno del comercio internacional que desde tiempos antiguos había existido, así como la libertad relativa de tránsito de individuos, se vió disminuida dramáticamente. Las nuevas identidades ficticias de las nacionalidades, cobraron fuerza durante este periodo y uno de sus efectos fue el cierre y protección de las fronteras territoriales en términos de tránsito y comercio. En este escenario se desarrollaron las políticas económicas de la sustitución de importaciones y la focalización de la economía en el mercado interno.

Sin embargo, estas nuevas identidades no fueron sencillas de producir, las nuevas divisiones políticas producidas por la guerra produjeron Estados multiculturales que no coincidían con el concepto de que el Estado-Nación debía ser un ente mono-cultural. Esta es en parte la explicación de las grandes limpiezas étnicas ocurridas en Europa durante este periodo. No fue hasta la aparición de los medios de comunicación masiva de la postguerra que fue posible, mediante enormes mecanismos de propaganda buscar homologar las identidades fragmentadas de los connacionales, para reforzar la ficción del Estado nación. Los espectáculos deportivos y culturales tendrían a partir de este momento un rol coyuntural en la construcción ideológica del nacionalismo moderno.

Dentro del contexto internacional, la crisis de 1929 en Estados Unidos con repercusiones en los mercados mundiales, impactará también a México, forzándolo a prestar mayor atención y focalizarse en el mercado interno del país. Este evento junto con el inicio de la Segunda Guerra Mundial fabricará un escenario beneficioso para México en términos económicos, pero también ideológicos, en los cuales a través de la estabilidad política y económica se exacerbará el sentimiento nacionalista.

El nacionalismo encontrará a partir del gran conflicto bélico una oportunidad para ganar posiciones ideológicas alrededor del globo, y en México esto no fue la excepción. El sentimiento nacionalista que decanta de un discurso identitario por parte de la institución pública, pero también que permea a partir de su ejercicio dentro de la cultura popular, tendrá raíces fuertes dentro del subconsciente colectivo nacional. Si en términos globales existe un sentimiento nacionalista que coincide con el fin de la Segunda Guerra Mundial, en México este sentimiento estará fecundado a partir del periodo posrevolucionario, en donde la identidad del mexicano encuentra nuevas bases, más sólidas para cultivar su ideario nacional.

En México el nacionalismo encontrará un nicho interesante a partir de la época postrevolucionaria, en donde las figuras y temas basados en épocas del pasado mexicano, son rebasadas por una nueva identidad forjada a partir de la lucha armada y reconfiguración del país que significó la revolución.

En arquitectura el movimiento artístico posrevolucionario fue fundamental para darle una nueva dirección a la arquitectura. Sin embargo, el sentimiento nacionalista tuvo muchos matices a lo largo de su desarrollo en el siglo XX. Es importante mencionar que este movimiento ideológico post revolucionario se encontró de frente a otra revolución dentro de la arquitectura, el movimiento racionalista. En este sentido, el racionalismo, adoptado como funcionalismo en primera instancia dentro del país, cuadró a la perfección con el cambio que querían expresar las generaciones de principio de siglo. Esta confluencia generó una arquitectura única dentro de la historia de la arquitectura mexicana.

Este nacionalismo no se dio de manera autónoma ni por generación espontánea. Si lo relacionamos y contextualizamos con el acontecer mundial. La identidad nacional y su discurso estaban perfectamente situados en la época de la Segunda Guerra Mundial y la posguerra. Un tiempo en el cual la importancia de la identidad nacional permeó alrededor del globo.

Si lo relacionamos con el tema anterior, también veremos que la condición de un Estado Benefactor fuerte ayudó en gran medida a respaldar esta postura y este ideario. La gran institución mexicana que fue el Estado cardenista y sus ecos históricos a lo largo de la primera mitad del siglo XX son claves para entender cómo fue que el sentido nacionalista pudo colocarse dentro del subconsciente colectivo de la sociedad mexicana.

Por otro lado, el declive de esta faceta nacionalista del México moderno, se dará con el decrecimiento paralelo del Estado Benefactor. El declive económico y el viraje de políticas económicas y sociales del gobierno mexicano, hacia un rumbo neoliberal, dió paso también a que los procesos de globalización se agudizaran.

Desde otra perspectiva es importante señalar el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial como un periodo de introspección respecto a la condición del sentimiento nacionalista, en el cual, las diversas naciones participantes en el conflicto dieron por sentado la importancia de construir instituciones extraterritoriales e internacionales. El paradigma nacionalista quedaba en entredicho respecto a su eficacia para resolver los problemas del mundo.

El nacionalismo es una doctrina que data de los albores de la modernidad misma. El nacionalismo como política ideológica se agudiza a partir de la época de la Segunda Guerra Mundial, en donde los gobiernos fascistas de Europa pugnan por radicalizar sus posturas a partir de un elitismo nacionalista. El periodo bélico servirá para resaltar las diferencias entre naciones y dejar en claro la identidad de la sociedad a partir de su nacionalidad.

El nacionalismo definido por la real academia española como “Apego de los naturales de una nación a ella y a cuanto le pertenece. 2. m. Ideología que atribuye entidad propia y diferenciada a un territorio y a sus ciudadanos, y en la que se fundan aspiraciones políticas muy diversas. 3. m. Aspiración o tendencia de un pueblo o raza a tener una cierta independencia en sus órganos rectores.” Se puede interpretar como una piedra angular del pensamiento de siglo, especialmente durante el periodo de la posguerra.

La arquitectura mexicana desde la época virreinal ha tenido la preocupación de recrear a través de su discurso estético una identidad que la solidifique y distinga, en primera instancia durante el periodo colonial de la vieja España y en segunda instancia a partir de su independencia que le asista a reinterpretar sus raíces y herencia. A partir de la independencia se buscan interpretar la arquitectura mexicana retomando raíces de la historia, por un lado, se encuentran los neoaztequismos, no muy afortunados en su aceptación, y por otro los neocoloniales, en búsqueda de esta reafirmación identitaria nacionalista.

El sentimiento nacionalista dentro de la arquitectura mexicana encontró un nicho en la arquitectura funcionalista posrevolucionaria. Basándose en un nuevo ideario de la identidad mexicana de la mano de algunos autores importantes de la época como José Vasconcelos y su texto “La Raza Cósmica”. El nacionalismo se prendió de la nueva arquitectura moderna para darle una identidad única a este movimiento dentro de un marco nacional.

Desde la perspectiva de los movimientos de vanguardia en las artes, El Muralismo mexicano sentó otro precedente importante que influyó de manera directa en la forma de hacer arquitectura en el país. La integración plástica jugó un papel interesante durante esos primeros años del siglo XX. La arquitectura y la pintura de la mano del muralismo hicieron una unión de destacados resultados.

Neoliberalismo

Neoliberalismo: Teoría política que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado. Durante la última recta del siglo XX, el panorama nacional estará completamente permeado por la doctrina del neoliberalismo, la cual predica el “libre mercado” entre naciones y el desprendimiento de la economía controlada por parte del Estado, para dar paso a un mercado controlado por el sector privado en donde el Estado es únicamente un regulador del mismo.

“la experiencia más común, intensa y absorbente aquella que probablemente sea la más adecuada como materia prima para diseñar una imagen del mundo, es la del consumidor: una experiencia de la vida entendida como una serie de opciones de consumo tomadas como respuesta a las atracciones exhibidas por los centros comerciales, canales de televisión y sitios web en competencia, pero asimismo en lugares públicos y dentro de los mismos hogares, no solo conformados estas cada vez mas de acuerdo con el patrón que marca el consumo, sino además pensados y efectivamente vividos de acuerdo con él.”²²

En el periodo postmoderno hay una sobrevaloración del individuo sobre la comunidad, por ende, la noción de sociedad pasa a segundo plano. Thatcher afirmó que no había «eso que se llama sociedad, sino únicamente hombres y mujeres individuales»; seguidamente ella añadió, y sus familias.²³ Esto se puede ver en el cambio de paradigma político del Estado de Bienestar y las políticas Keynesianas, las cuales tienen como principal actor al Estado, símbolo moderno de la sociedad. En contrapartida el paradigma neoliberal, en el cual el mercado suplanta al Estado como principal actor, es el símbolo posmoderno del individuo. El mercado y su lógica se planeta desde la atomización de la sociedad, comprendiéndola como un cumulo de individuos en constante lucha de intereses.

22 Zygmunt, B. (2007). “Tiempos Líquidos”. Ed Tusquets. España

23 Harvey, D. (2007). “Breve Historia del Neoliberalismo”. Ed Akal Vol. 49
pág. 28

El neoliberalismo, faceta de una política económica que ha tomado las riendas del discurso hegemónico mundial, dentro de la posmodernidad en el ámbito de la economía política, apuesta por el control de la inflación sobre el control del desempleo, la “financiación” y la apertura de todos los mercados a nivel discursivo. Como resultado del estancamiento de la línea de crecimiento económico posterior a la crisis mundial de 1929, en la década de 1970, la escuela económica de Milton Friedman y el grupo conocido como los “Chicago Boys”, teoriza sobre un nuevo posible acercamiento a la problemática económica planteada a raíz de la crisis del modelo keynesiano.

El cambio de las lógicas económicas de un sistema basado en la producción, en uno basado en la especulación financiera, cambia la lógica de jerarquías de las actividades humanas. El principio de la era de la información está íntimamente ligado a ese cambio. Ya que el valor de la información aumenta en relación a la producción, es decir, la información es más valiosa que un producto.

La importancia de comprender y dar seguimiento a las transformaciones de índole político-económicas son fundamentales, ya que estas rigen no sólo los procesos de producción a los cuales la arquitectura se encuentra completamente ligada en su capacidad de materialización y mercantilización. A su vez, este eje colinda e impacta ámbitos sociales y culturales que también reflejarán, conceptos importantes que transformarán la forma de hacer arquitectura en México.

Analicemos cuál es la pertinencia del neoliberalismo como doctrina político-económico dentro de los diversos procesos arquitectónicos.

A partir de 1982 México se verá inmerso en un vaivén económico negativo, producto de continuas y sostenidas inflaciones y devaluaciones de la moneda nacional. En estos sexenios comprendidos entre el gobierno de José López Portillo y Miguel de la Madrid, el panorama nacional se verá focalizado por un importante viraje de las políticas públicas en relación con la postura asentada en la primera mitad del siglo XX. La paulatina apertura comercial al mercado internacional de los sectores económicos clave del país, así como a la industria y comercio en general, producirán como efecto dentro de la producción de lo arquitectónico en el panorama nacional, un cambio trascendental. Las edificaciones privadas serán a partir de este momento el objeto de diseño preferido por los arquitectos no por una decisión consensuada, sino porque simplemente el capital económico de este sector es el que invertirá más en este ramo debido a su crecimiento importante, mientras que el sector público se contrae.

Si nos avocamos a contrastar los diferentes modelos de construcción o producción de la arquitectura y el urbanismo que se dan en la modernidad y posmodernidad respectivamente, encontraremos que los mecanismos bajo los cuales operan, son sumamente distintos.

Durante la etapa del Estado Benefactor, al tener instituciones gubernamentales robustas y solventes, el Estado mexicano fue capaz de ser el principal demandante de edificaciones e infraestructura de forma directa; no sólo de las necesidades del sector público, sino también las que respectan al sector privado que era controlado por el gobierno como lo son los sectores clave de la economía (bancos, sistemas de telecomunicación, cadenas de televisión, escuelas, museos, etc.)

Sin embargo, nos centramos en el periodo neoliberal de los últimos 30 años podremos encontrarnos con un Estado menguado, el cual ha delegado a los actores privados y al libre mercado varios de los sectores estratégicos de la economía, incluso subcontratando empresas privadas para el manejo de la infraestructura pública.

Dentro de este periodo la arquitectura mexicana se escindirá momentáneamente de las corrientes posmodernas y hightech que permearán en otras latitudes. Esto se debe a la severa crisis económica de 1994 a finales del sexenio de Salinas que detendrá en seco la producción formal arquitectónica durante este periodo sexenal y mermará la producción del siguiente.

A partir de la alternancia política, más no ideológica, en el año 2000 con Vicente Fox Quezada la economía logrará una estabilización importante, sin embargo, quedarán atrás los años de bonanza económica que incidieron en una fecunda producción arquitectónica. Con menor envergadura se erigirán edificaciones arquitectónicas icónicas por parte del Estado mexicano, siempre en contrapartida de la iniciativa privada que continua con el dominio económico suficiente para producir según sus intereses, su arquitectura.

Hoy en día debido al panorama económico y político al que nos enfrentamos, no solo en México, sino también a escala global, podríamos concluir que vivimos en un tiempo de transición entre un modelo en el cual la importancia del Estado-Nación era medular a otro en el cual dicho ente queda subsumido por el libre mercado y sus actores. Como consecuencia directa de este fenómeno de cambio de paradigma político-económico, podemos atestiguar de cómo tanto las principales obras arquitectónicas formales, así como la configuración de las urbes metropolitanas en México obedecen cada vez más al interés oligárquico.

Globalización

La globalización es la tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales. La globalización se puede entender como el discurso hegemónico que plantea en términos socioculturales la homogenización mundial de los pueblos a través de la comercialización y distribución en masa de los mercados.

Esta misma también se puede entender desde una perspectiva económica, pero también desde un ángulo sociocultural. Ya que uno de los grandes cambios que ha suscitado la evolución del pensamiento global, es el de la homogenización de la cultura, especialmente dentro de ciertos sectores sociales acomodados en los principales puntos de intercambio de los países. Dentro de este apartado se atenderá específicamente los efectos de la globalización dentro de este último rubro, ya que los efectos económicos de la misma se trataron dentro del apartado dedicado al neoliberalismo.

Algunos de los factores más importantes por mencionar, que han servido de catalizadores del fenómeno de la globalización pueden ser los medios masivos de comunicación, la apertura al comercio internacional, los procesos de aculturación de los sectores acomodados y el libertinaje económico producido por el descontrol de los entes transnacionales.

Los medios masivos de comunicación han producido a partir de la segunda mitad del siglo XX un acortamiento importante de las distancias físicas y culturales de las sociedades mundiales. La capacidad de observar e interactuar con personas de todo el orbe a través de medios cada vez más efectivos y veloces ha permitido que la humanidad tenga otro nivel de comprensión de sí misma.

Esto ha sido acompañado por procesos de apertura comercial en la mayoría de las partes del globo, trayendo como consecuencia la homogenización de ciertos aspectos culturales, pero también la devastación de los productos locales, subsumiendo a las comunidades más distanciadas del fenómeno de la globalización a sufrir una doble marginación: La local y la global.

Uno de los actores medulares del proceso de globalización de la humanidad son aquellos tildados de transnacionales, estos entes, de diversa índole, como las empresas globales, las organizaciones no gubernamentales o los organismos internacionales han sido claves dentro de la nueva reconfiguración del orden mundial.

La liberación de las ataduras y constricciones del Estado nación, han permitido al mercado, desmarcarse actualmente de autoridades realmente efectivas que puedan controlar su desenvolvimiento en el globo. Como lo apunta Bauman, esto ha tenido repercusiones importantes en la sociedad.

“La “sociedad”, armada de los recursos del Estado nación podría equilibrar las cuentas y garantizar el grado de seguridad que sus miembros requería para ejercer su libertad. Sin embargo, este ya no parece ser el caso en un mundo que se globaliza aceleradamente en el que el poder está siendo evacuado de la política, y en el que las únicas agencias de acción colectiva que fueron descubiertas o inventadas en el transcurso de la historia de la democracia moderna ya no pueden controlar o siquiera poner freno a los factores decisivos que determinan las condiciones en las que los individuos llevan adelante sus vidas.”²⁴

La globalización en México tiene dos orígenes muy diferentes pero que se complementan. Por un lado, están los medios masivos de comunicación y por otro, los acuerdos comerciales para abrir las fronteras a mercados extranjeros. Un hito importante en la historia del país es la consolidación del sistema de televisión en la década de los cincuenta.

“Es difícil exagerar la incidencia de la televisión en la transformación de las costumbres, pues este aparato llegara de manera paulatina a todos los estratos sociales hasta volverse omnipresente a finales de siglo. [...] Por conducto de la televisión las familias latinoamericanas compararon su vida y sus bienes con los que poseían las familias de otras sociedades más desarrolladas, y se sintieron más pobres”²⁵

24 Zygmunt, B. (2007). “Tiempos Líquidos”. Ed Tusquets. España

25 Arango Cardinal, S. (2013). Ciudad y Arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina Moderna. Fondo de Cultura Económica. México P.393

“La cultura Popular quedó en manos de los medios masivos, casi todos privados: el radio, el cine y la televisión, que llegó en 1950 y se instaló gradualmente en los hogares mexicanos.”²⁶

“La cultura mexicana se caracterizó, en la segunda mitad del siglo XX, por la centralidad que adquirió la televisión. Esto ocurrió en todo el mundo: el pequeño cine portátil invadió la estancia, el comedor, la cocina, la recámara y unió la vida privada con el mercado.”²⁷

Sin embargo, esta radiación desde el centro que es la ciudad de México, no está exenta de una influencia importante de los mercados globales. Si utilizamos los estudios de Graciela Marques y Lorenzo Meyer sobre la distribución de la tasa de crecimiento del producto interno bruto per cápita 1993-2006 por Estado de la república, en conjugación con el estudio de desarrollo urbano histórico de las ciudades de la república mexicana de Gustavo Garza. Encontraremos que existe una desigualdad considerable respecto a las distintas zonas geográficas del país a partir de su relación con un corredor económico e industrial formado a partir de las relaciones comerciales exteriores, principalmente de la ciudad de México hacia Estados Unidos.

Los procesos de aculturación global de ciertos sectores de la sociedad han permeado, específicamente en ciertas secciones de las comunidades urbanas que se encuentran en constante exposición de la denominada cultura pop han producido lo que Saskia Sassen ha llamado “global class”. Un sector de la sociedad altamente vinculado con los acontecimientos hegemónicos mundiales y adaptados permanentemente al vertiginoso mundo de la cultura posmoderna. Este sector de la población está más vinculado a los fenómenos transnacionales que a los de su propia localidad, produciendo una sociedad fragmentaria e individualista que desconoce su derredor, y que sin embargo tiene un manejo pormenorizado de productos, eventos y fenómenos que ya parece que carecen de algún punto fijo.

26 Soledad Loaeza en Velásquez García, E. et. Al. (2013) “Nueva Historia General de México”. Colegio de México. México p.694

27 Rodríguez Ariel Kuri, Renato González Mello en Velásquez García, E. et. Al. (2013) “Nueva Historia General de México”. Colegio de México. México p.711

La globalización también entrará de lleno en el panorama de la arquitectura nacional. Con el inicio de la llamada “Arquitectura Internacional”, en México se tradujo con la producción acrítica de edificios de oficinas con un sistema de fachada de cristal espejo. Estos volúmenes, desdeñables desde una lectura tradicional de la arquitectura, una que carece de cualquier aportación a la materia, son un indicador importante respecto a la situación económica por la que atravesaba el país. Lejos de la solvencia económica que caracterizará a México a principios de siglo XX, la posmodernidad coincidirá en el país con la sostenida crisis económica.

Cabe mencionar también el desarrollo que se muestra de la arquitectura en diversas zonas del país. Este fenómeno no se puede ligar a un cambio en la política de centralidad que siempre se ha adoptado en México, entendiendo a la ciudad de México como un punto en donde convergen no solo los poderes, sino también los intereses económicos, culturales y sociales, y por ende, la mayor parte de la arquitectura formal. Sin embargo, este desarrollo “descentralizado” de la arquitectura, o al menos, un incremento en su producción, se puede leer como un crecimiento de las ciudades ajenas a la capital y de la escuela producida dentro de las mismas. Este proceso en realidad es producto de una radiación del centro a la periferia en términos formativos y culturales.

Dentro de las nuevas perspectivas que ha generado el sistema de la globalización, la arquitectura ha encontrado algunos nichos interesantes para su propio ejercicio dentro de mecanismo posmodernos.

Uno de los nuevos mecanismos que ha encontrado un nicho importante dentro del medio de la arquitectura contemporánea es el star system, en donde el autor de la obra arquitectónica es también un producto consumible. Este actor-producto no podría ser posible sin los propios medios masivos de comunicación de la globalización. La evolución de los sistemas de comunicación ha permitido que un sector del mercado tan pequeño como lo es el de los arquitectos, sea capaz de conglomerarse en el espacio virtual, generando una audiencia importante que estimule este marketing de las figuras icónicas de los arquitectos patrocinados y vanagloriados por un sistema institucionalizado de la arquitectura formal.

Dejando a un lado los actores arquitectónicos promitentes de este sistema mediático, la propia arquitectura ha sufrido la deformación que genera este sistema de mediatización. Con la potencialidad que implica la imagen mediática del objeto arquitectónico, los productos formales de la arquitectura apuestan cada vez más por una doble función, la que atiende a las necesidades propias del edificio y otra secundaria que obedece a ofrecer al objeto arquitectónico como imagen comercializable de ambientes paradisíacos o fantásticos.

La utilización de la arquitectura como imagen de consumo ha llegado a tal punto que, gracias a la sofisticación de los sistemas de representación virtual basados en modelos digitales, tridimensionales e hiperrealistas, la arquitectura llega a consumirse primero como imagen antes que como objetos habitables. Este fenómeno ha revalorizado la representación gráfica de la arquitectura y la ha transformado más que en un medio de representación a un medio de consumo, en donde un proyecto arquitectónico no ejecutado pueda ser candidato a comercializarse, si cuenta con las características determinadas por el mercado de consumo de imágenes arquitectónicas.

Este fenómeno del consumo del objeto arquitectónico como imagen no está constreñido a su escena digital o virtual. El incremento que implica la globalización de los mercados turísticos mundiales ha provocado que las principales ciudades turísticas obtengan como principal fuente de ingresos el turismo mundial. Esta operación del mercado ha incrementado la falsificación de la arquitectura auténtica del sitio. Para favorecer y contribuir al imaginario colectivo de las masas turísticas. Estas masas turísticas, que han asumido dicho imaginario estandarizado y generalizado de las culturas populares extranjeras, han propiciado esta escenificación de la vida de las ciudades turísticas.

Bajo esta perspectiva, el turismo arquitectónico atenta contra las condiciones de vida de los habitantes locales, forzándolos, bajo la especulación de mercado a ser ciudadanos de segunda clase, mientras que los recursos invertido en sus ciudades están centrados en la atención a las demandas del sector turístico.



La Ciudad y La Vivienda

En este capítulo se analizará la relación entre vivienda y ciudad, no sólo para justificar la importancia que tiene la vivienda dentro del fenómeno urbano, sino también para desmenuzar el entramado institucional, y el fenómeno en sí que comprende a la vivienda. Se han planteado los siguientes apartados.

En el Aparato del Estado para la Ciudad se contemplará la estructura institucional que abarca al fenómeno de la vivienda desde el gobierno federal, para así tener una visión clara de cómo funciona este gran engranaje del sistema en lo concerniente a la vivienda, así como también entender cuáles son las atribuciones y papeles que el propio Estado se ha impuesto respecto a dicho fenómeno. En Poblamiento y Urbanización en México, se busca aclarar algunas de las principales dinámicas que se han dado dentro del periodo de estudio respecto al asentamiento de la población mexicana y como consecuencia la urbanización producida por la vivienda. Desde una visión del fenómeno por parte de diversos investigadores del mismo, más que desde una visión puramente institucional.

Dentro de los apartados de Lo Económico de la Vivienda y Lo Político de la Ciudad, se plantea la relación que existe entre estos dos objetos de estudio con los discursos previamente definidos. En este punto busca abordarse la potencial relación que existe entre ambos fenómenos: los DHC y la ciudad y la vivienda. Por último en el Discurso Hegemónico de los Arquitectos se plantea a modo de crítica la revisión del concepto de ciudad y arquitectura por parte del gremio de los arquitectos. Esta visión contrasta con la realidad a la cual se busca aproximarse por medio del resto de los apartados, y este contraste señala la falta de visión del gremio en general respecto a su propio campo de estudio y ejercicio.

El Aparato del Estado para la Ciudad

En el transcurso de la maduración del Estado Mexicano moderno, la vivienda y la ciudad han tenido diferentes grados de importancia, y por ende de vigilancia y atención. Esencialmente los Aparatos del Estado dedicados a este rubro se diversifican en tres instrumentos básicos: ley, instituciones y programas. Estos tres instrumentos a la vez pueden regular diferentes acciones que giran en torno a los objetos de la ciudad y la vivienda; es decir, su gestión, control, su producción y su financiamiento.

La relación existente entre la creación, eliminación, o cambios estructurales en general de la estructura institucional del Estado, está ligada a los cambios del discurso hegemónico que busca modificar la estructura de la ciudad y la vivienda.

Dicha relación se puede leer a través de las atribuciones y directrices principales de los instrumentos anteriormente mencionados. En este sentido, resulta importante analizar los cambios institucionales dentro del Aparato de Estado dedicado a la vivienda para buscar que eventos y fenómenos políticos económicos influenciaron definitivamente en la evolución del mismo, para adaptarlo a los discursos hegemónicos de su tiempo. Así podemos interpretar diferentes momentos dentro de la historia de México en el siglo XX, y hacer la lectura correspondiente respecto a cuál era el papel que el Estado pretendía asumir en dicho momento, cuáles consideraba que eran las acciones pertinentes para asumir dicho papel, y cuál era el enfoque planteado respecto al carácter de la vivienda en México.

A pesar de que este estudio está contemplado en la evolución de la vivienda, y sus discursos durante gran parte del siglo XX, no se pueden ignorar de tajo, algunos antecedentes básicos que dan origen a muchas de las políticas y discursos de la vivienda que vienen de épocas anteriores. Simplemente a modo de introducción en la temática se estipularán en este apartado algunos de los más relevantes.

El punto de partida histórico dentro de la esfera jurídica y política se da con la revolución mexicana para efectos de la vivienda y su concepción administrativa. La constitución de 1917 asentó algunas de las bases principales que hasta la fecha tienen consecuencia dentro de las políticas de vivienda y como consecuencia el discurso manejado de la misma.¹

El derecho a la vivienda, dentro de la esfera jurídica es la que inicia el interés del aparato institucional por asumirla como parte de sus labores para con la sociedad. Cabe señalar que la vivienda dentro del marco legal encuentra sus inicios de la mano de la seguridad social para los trabajadores, y ha sido, el encuadre bajo el cual las principales instituciones y labores del Estado dedicadas a la vivienda han tenido lugar.

El antecedente más explícito y a la vez remoto de la mención de la vivienda como derecho en el siglo XX se da con la promulgación de la Ley General de Pensiones Civiles y de Retiro, promulgada en 1925.

La finalidad de la Ley era estructurar un sistema en virtud del cual el propio trabajador, con la ayuda del Estado, contribuyera a la formación de un fondo sobre el cual gravitaría el otorgamiento de pensiones y préstamos hipotecarios.[...] Asimismo, una vez hecho el pago de pensiones y los gastos de administración del Fondo de Pensiones, se empleaban los excedentes para otorgar préstamos hipotecarios hasta por 5 mil pesos para adquisición o construcción de casa habitación y hasta 15 mil para compra de tierras de cultivo y su habilitación. Los préstamos eran pagaderos a cinco y diez años, respectivamente. Se concedían además créditos hasta por 3 mil pesos para establecer o explotar pequeñas industrias; también se destinaban fondos para la construcción de casas y departamentos para venta y renta a pensionados y funcionarios. La Ley estipuló 9% anual como tasa mínima de interés.²

1 García Peralta, B. (2010) *Vivienda social en México (1940-1999): Actores Públicos, Económicos y Sociales; Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*. Vol.3, No. 5 pp. 34-49

2 <http://www2.issste.gob.mx:8080/index.php/instituto-2> (Consultada el 05/10/2014)

Sin embargo, los primeros esfuerzos institucionales serios para abordar el problema de la vivienda urbana en México se remontan realmente a los años cuarentas

A continuación se presenta una breve línea del tiempo en la cual se esquematiza la creación, alteración o cese de las instituciones federales más representativas respecto a la vivienda, así como su función, programas clave y promulgación o derogación de leyes que respaldaban dichas instituciones. Dicha línea del tiempo servirá para puntualizar el desarrollo y fortalecimiento institucional e instrumental del Aparato de Estado dedicado a la vivienda, y con este relacionar, e identificar, cuáles son los puntos coyunturales del proceso de consolidación que se puedan vincular con los Discursos Hegemónicos previstos.

1925

- *Fundación de BANXICO*

1933

- *Fundación de BANOBRAS*

Estas dos instituciones en su concepción no realizaron acciones directas para la promoción de la vivienda, serán, las figuras financieras más importantes con las cuales el Estado buscará solventar los recursos financieros para la producción de vivienda popular a lo largo del periodo moderno.

1940's

- *Dirección de Pensiones Civiles (DPC) (Régimen de Arrendamiento)*
- *Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Régimen de Arrendamiento)*
- *Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obra Pública (BANOBRAS)(Régimen de propiedad)*

1954

- *Dentro de BANOBRAS se crea el Fondo de Habitación Popular (FHP)*
- *Fundación del INDECO*
- *Fundación del INVI*
- *Fundación de PEMEX*

Como podemos apreciar, las primeras instituciones del Estado están dirigidas a su financiamiento; dos de estas, el IMSS y la DPC (antecedente inmediato del FOVISSTE) al régimen de arrendamiento de la vivienda, y BANOBRAS al régimen de propiedad. Una de las principales razones por las que el sistema institucional referente a la vivienda nace bajo instituciones de financiamiento, tiene que ver con la estrecha relación que tuvo, y continua teniendo, el derecho a la vivienda con la seguridad social. Como se ha mencionado anteriormente a la vivienda empieza entrar dentro del panorama institucional a partir de su concepción como derecho. Se puede apreciar a partir de este discurso, el esquema del modelo keynesiano dentro de esta perspectiva de la vivienda.

Sin embargo, el Estado se encuentra con una de las problemáticas que será siempre uno de los grandes problemas del modelo keynesiano, la incapacidad debido a la falta de solvencia del propio Estado en garantizar el acceso a este derecho, debido a la magnitud de financiamiento que realmente se requiere para garantizar este derecho a su población.

El cambio paulatino a instituciones financieras de régimen de arrendamiento a régimen de propiedad, se da a partir de esta problemática, puesto que mientras que el arrendamiento puede sonar a un esquema de mayor accesibilidad para el grueso de la población, es el esquema de mayor costo para el Estado, el cual reduce significativamente su capacidad de acción en comparación al régimen de propiedad. Sin embargo, dicho régimen veta de manera automática a los estratos más desprotegidos de la población que son incapaces de ajustarse a los esquemas de crédito. Como atención a este rubro, se crea el FONHAPO dentro de BANOBRAS, en un intento por paliar esta situación.

- *Programa Financiero de Vivienda (PFV) (Canalizar recursos de la banca privada a la producción de vivienda de interés social)*
- *Préstamo del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID)*
- *Préstamo de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID)*
- *El Banco de México (BMex) se encarga del financiamiento Del PFV, creando 2 institutos.*
- *Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI)*
- *Fondo de Garantía y Apoyo a los créditos para la Vivienda (FOGA)*

La principal acción de los años sesenta en materia de vivienda se centran en la creación del PFV, el cual conlleva la estrategia de apoyar la maquinaria Estatal con la intervención económica de la banca privada. Esta acción se sustenta de fondo debido a la cada vez más obvia incapacidad financiera del Estado de costear los programas de vivienda necesarios para solventar el problema de la falta de vivienda digna en México. Para obtener una cantidad de recursos que aumentara la capacidad Estatal de proveer financiamiento adecuado a la vivienda, se emplean dos mecanismos que serán un paradigma importante en términos de políticas de financiamiento de vivienda en México.

Por un lado la utilización de capital privado bursátil a través de la banca privada, pero también por medio del endeudamiento con organismos internacionales. Estas dos acciones, estructuradas desde la lógica de la debilidad económica del Estado, serán bases clave para el cambio de Discurso Hegemónico posterior.

En términos de necesidades sociales y de la ubicación de la demanda de vivienda de bajo costo, el Fovi no fue capaz de dar respuesta a estas necesidades, por ello —a pesar de los esfuerzos realizados—, su aportación a la eliminación de los problemas de escasez de vivienda de la población trabajadora empobrecida, resultó limitada en el periodo de estudio. Esta situación se agudizó a partir de la desregulación financiera que liberó a la banca de destinar parte de la captación de los recursos a dicho programa, y los limitó a los préstamos provenientes del Banco Mundial.³

1972

- *Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT)*
- *Fondo para la Vivienda del Instituto de Servicios y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE)*
- *Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de las Fuerzas Armadas (Fovimi-Issfam)*

1973

- *FIDEURBE*

1974

- *Ley del ISSSTE*
- *FOVISSSTE*

Bajo un periodo importante de estabilidad económica, el Estado crea los organismos que actualmente rigen el financiamiento de la vivienda por parte del sector público en México. La depuración de los mecanismos y de las instituciones que los llevan a cabo puede resaltarse durante este periodo.

1976

3 *Ibíd.*

- *Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH)*
- *Primera Conferencia Internacional sobre el Hábitat organizada por Naciones Unidas*
- *Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas SAHOP*

1977

- *Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU)*
- *Comisión para el Desarrollo Urbano (CODEUR)*

Posterior al crecimiento desmedido de las principales urbes producidas por el doble fenómeno de las migraciones masivas y la explosión demográfica, la ciudad crece más allá de cualquier previsión previa a este periodo. Este crecimiento tiene como consecuencia dentro del análisis de la ciudad varias vertientes. Por un lado, se requiere como nunca antes, comprender el fenómeno de poblamiento urbano en una dimensión nunca antes vista. En segundo lugar la planeación urbana planteada en este periodo demanda instituciones que se encarguen de tan colosal tarea para las ciudades que han crecido de manera exponencial dentro de este breve lapso de tiempo.

1978

- *Plan Nacional de Vivienda (PNV)*

1981

- *Coordinación Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP)*
- *Institutos Estatales de Vivienda*
- *El FHP se escinde de BANOBRAS y se convierte en Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)*

Justo antes de la gran crisis económica sufrida por el Estado Mexicano, se prevén los tiempos que vendrán con la formalización de instituciones que atienden la creciente falta de consolidación de un plan nacional de desarrollo de vivienda capaz de cubrir tan mayúsculo reto. La consolidación del movimiento urbano popular dentro de este periodo es prueba de ello, así como también el esfuerzo estatal por ampliar su campo de acción con la creación de institutos estatales de vivienda, o el de escindir al FONHAPO de BANOBRAS para darle mayor jerarquía y autoridad.

1982

- *Adopción de políticas macroeconómicas del Fondo Monetario Internacional (FMI)*
- *Adopción de políticas macroeconómicas del Banco Mundial (BMun)*
- *Política Nacional de Vivienda (SEDUE)*

1983

- *Se eleva a rango constitucional el derecho a la vivienda (art 4)*
- *Ley Federal de Vivienda (LFV)*
- *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda (Pronaduvi)*
- *DDF cambia su dependencia a Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU)*

En los primeros años posteriores al decrecimiento económico que conlleva la crisis de 1982, el Estado mexicano se ve sometido a implementar las políticas macroeconómicas de los organismos supranacionales a los cuales se adhiere en deuda externa con tal de sobrellevar la crisis. La vivienda, como objeto de la política macroeconómica, se puede entender como parte de dicho sometimiento a estas nuevas políticas.

1985

- *Programa de Renovación de Habitación Popular (RHP)*

1987

- *Programa Casa Propia*
- *Fondo Nacional de la Vivienda Rural (FONAVIR)*

1992

- *Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL)*

2001

- *FOVI > Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)*
- *Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (CONOREVI)*
- *Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI)*

2006

- *CONAFOVI > Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)*

2009

- *Hipotecas Verdes INFONAVIT*

2010

- *Programa Esta es Tu Casa*

Para los últimos años que abarca nuestro estudio, las políticas de vivienda se ven integradas a los programas de desarrollo social en la forma de programas federales. Una vez que se concluye la consolidación de las instituciones federales y estatales dedicadas a la vivienda, se producen esta serie de programas. Hay que decir que dichos programas buscan tener la virtud de intersectar los diversos (y muchas veces dispersos) mecanismos de las diferentes instituciones que de alguna u otra manera están relacionados de manera directa o indirecta con la vivienda como temática, sin conseguirlo la mayoría de las veces. Sin embargo también habría que apuntar que una de las debilidades de dichos instrumentos ha sido su constante vaivén burocrático y discursivo con el cambio del poder en turno. Al llegar al final de esta línea de tiempo nos podemos encontrar con un cuadro general de las instituciones de vivienda en México, así como algunos de sus instrumentos y su evolución a lo largo del tiempo. Cabe resaltar algunas de las características de este entramado.

Lo primero que podemos apreciar de la consolidación del entramado institucional es que se formuló a partir de dos grandes directrices. La primera fueron los mecanismos de financiamiento. Dicha directriz se debió en gran medida a la titánica tarea que implica incluso hoy en día en generar los instrumentos financieros lo suficientemente robustos para poder abarcar de manera satisfactoria el déficit y la demanda de vivienda en nuestro país. La continua experimentación, así como el cambio de modelo económico a lo largo del siglo, produjeron una cantidad importante de variables en el funcionamiento y atribuciones de las instituciones financieras dedicadas a la vivienda a través del tiempo.

Una segunda directriz que podríamos destacar en relación a la estructura generada a lo largo de los años en las instituciones de vivienda es su segmentación (y consecuente jerarquización) por estratos sociales. Bajo la lógica de que los instrumentos de financiamiento rigen las capacidades de acción e las instituciones y sus instrumentos. La solvencia económica de los grupos sociales a los cuales estaban destinadas a las acciones de vivienda tenía como principal variable la desigualdad económica. Esta segmentación por capacidades económicas de la población objetivo de cada una de las instituciones producto diferencias sustanciales en el financiamiento y flexibilidad de acción de cada institución. Puesto que mientras que existían algunas que podían regirse por factores ECONOMICOS sólidos como las destinadas a los trabajadores del propio Estado (FOVISSTE) o a la segmentación de las cargas financieras entre patronos, instituciones y patronos del sector privado (INFONAVIT). Otras, como el FONHAPO que carecían de dichos mecanismos al estar destinadas a la población de pobreza extrema, sus acciones se vieron limitadas.

Es pues, con este cuadro general que podemos ver dos variables importantes en el entramado institucional. El cambio de modelo económico, en el cual la iniciativa privada fue permeando de manera más clara en la estructura gubernamental a raíz de la adopción del modelo neoliberal. Y por otro lado la desigualdad social, que produjo una segmentación especializada a distintos estratos sociales, pero que robusteció la maquinaria burocrática y engrosó a las instituciones participantes.

Poblamiento y Urbanización en México

El poblamiento y la urbanización, conceptos hermanos, son distintas aproximaciones a un mismo fenómeno: El del hábitat humano a gran escala. Esta escala es la más general en lo que cabe dentro de la descripción de las manchas urbanas producidas por los pobladores de los asentamientos humanos. Es pues en este espacio, en donde cabe hacer las reflexiones de la alteración de la composición de las ciudades y sus poblaciones a lo largo del estudio. En principio, será importante comprender ambos conceptos y cuál es el vínculo que los une dentro de las dinámicas urbanas.

Las características y evoluciones del fenómeno del poblamiento, que se refiere a la ocupación del territorio por parte de la población, concepto que podemos referir a la investigación de Priscila Connolly:

El tipo de poblamiento se refiere fundamentalmente al origen de la urbanización de un área determinada de la ciudad, diferenciado por dos criterios básicos: a) *fecha de urbanización* y b) *forma de producción del espacio habitacional*. La forma de producción del espacio habitacional es un concepto que conjuga la condición legal original del asentamiento, los principales agentes sociales involucrados en la urbanización y en la producción de vivienda, la duración de los procesos de construcción y los rangos de precios de acceso consiguientes.⁴

En cuanto a la urbanización, podemos entenderla como la subsecuente habilitación de dicho territorio para su consolidación. Ambos conceptos como ya se ha mencionado tienen una relación dialéctica, sin embargo es importante aclarar que no son lo mismo. Las condiciones materiales que plantea la urbanización, no siempre están relacionadas de manera directa con el poblamiento del territorio, y viceversa. Las diferencias que existen entre ambos fenómenos y el comportamiento y reacción que se da a distintos niveles respecto a esta diferencia conforman la morfología urbana o la forma de la ciudad.

4 Connolly, P. (2005) *Tipos de Poblamiento en la Ciudad de México*. OCIM-SIG. UAM-Azcapotzalco. México, D.F.

Es en este punto donde se hace importante el análisis de la relación que existe entre los fenómenos poblacionales (crecimiento, migración y características de la población) y las de la urbanización. Esta relación está vinculada con nuestra temática de estudio debido a que las correlaciones que existen entre estas dos variables y sus propias características internas, las que permiten evidenciar la influencia real que tienen los discursos hegemónicos respecto a la realidad en la que se implementa, o la que buscan modificar, al menos en el campo ideológico.

Dicha relación y sus dinámicas, describen un comportamiento y evolución de la morfología urbana a partir de la influencia de su propio contexto económico, político y social. Esta evolución urbana, es a su vez, causa y efecto de los Discursos Hegemónicos que se desarrollan a lo largo de la historia. El buen entendimiento de la dinámica entre ciudad y población, permite una comprensión del desenvolvimiento de la vivienda urbana.

De este modo es cómo podemos identificar algunas variables importantes respecto al fenómeno de la vivienda y la ciudad. La relación que existe entre el sector formal (al que se suscriben los arquitectos y demás especialistas) y el informal (en donde se encuentra la mayoría de la producción) puede dar luces de algún paralelismo importante respecto a los cambios de políticas económicas sustentadas en los discursos hegemónicos analizados.

Los posibles efectos que se puedan llegar a advertir dentro de este apartado dedicado exclusivamente a la evolución del fenómeno de poblamiento y urbanización del país, pueden llegar a ser quizá el diagnóstico más claro de cómo los DHC influyen dentro del territorio, su habitabilidad y la forma de ejercer el urbanismo y la arquitectura desde esferas institucionales y formales, pero también desde una visión subalterna, la cual aunque no se rige por los métodos y mecanismos de la producción formal, si está condicionada a esta. Puesto que los fenómenos de poblamiento y urbanización informales se dan a modo de reacción o contestación a políticas públicas excluyentes en lo que se refiere a la ciudad. Es pues, la manera en la cual los sectores desprotegidos y marginados de la sociedad formalmente establecida dentro de los mecanismos mercantiles, responden y buscan defenderse mediante sus propios mecanismos, para sobrevivir en primera instancia, y en una segunda instancia, buscar construir su propia visión de la ciudad y su hábitat.

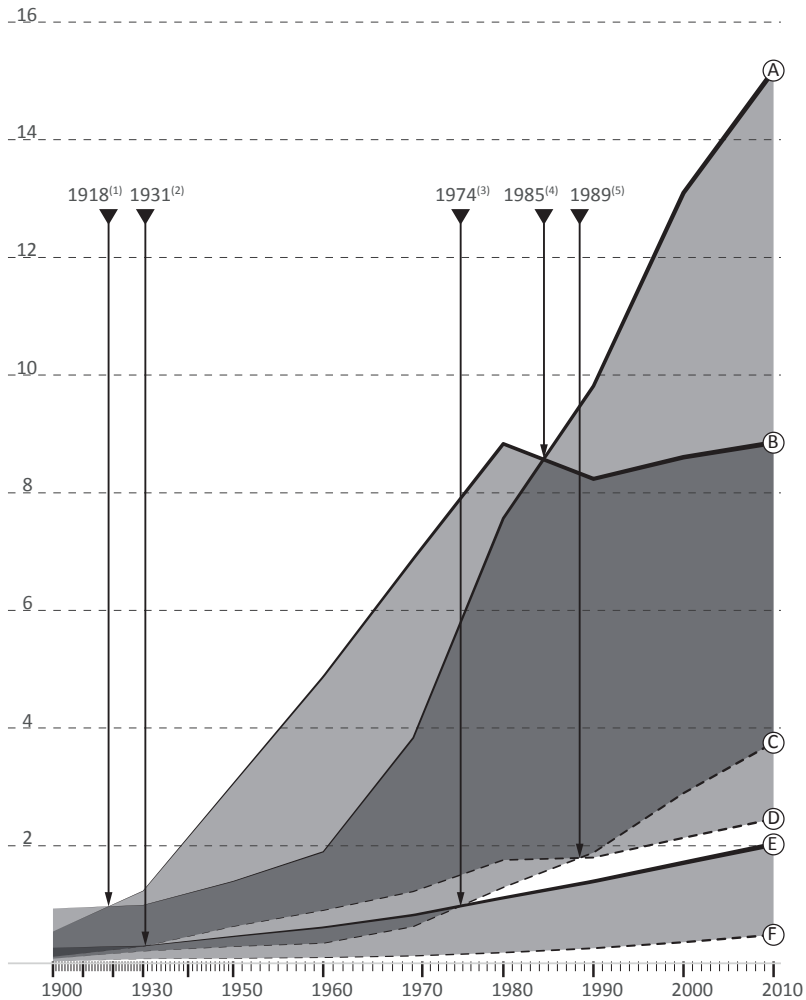
Hay pues, tres elementos de gran importancia para poder analizar este fenómeno en términos macro. En primer lugar están los índices de población y crecimiento demográfico, ya que este índice asienta de manera clara la verdadera demanda de vivienda que existe dentro de México. Las particularidades mismas de dicha población nos puede hablar de las necesidades primordiales que se están demandando, así como reflejar de manera parcial las dinámicas socioculturales y su evolución (también afectadas por sus propios discursos hegemónicos impuestos en distintas esferas).

El segundo indicador es la oferta de vivienda que existe en nuestro país. Dicha oferta esta segmentada y graduada, en términos generales, respecto a las condiciones sociodemográficas y socioeconómicas que se encuentran dentro de nuestro país. En este rubro es donde se puede contemplar la diferencia que existe respecto al mercado formal de vivienda y el informal, así como a las diversas dinámicas bajo las cuales esta oferta se produce. Se puede generar este contraste con la correlación que existe entre dos fuentes principales de información. Por un lado los conteos nacionales de población y vivienda que dan fe de la cantidad de vivienda producida en nuestro país, y por el otro lado, los datos duros de las cámaras de la industria de la construcción que pueden arrojaros cifras específicas respecto a la producción neta de vivienda dentro del mercado formal. Este ejercicio de sustracción de la población total, en contra de la vivienda total, en contra de la vivienda formal producida dentro del mercado institucional, nos dará un claro panorama general de la situación de la vivienda en México.

Otro fenómeno interesante a estudiar, y que se ha mencionado parcialmente respecto al emplazamiento y orden territorial dentro del país de la vivienda. Ya sea conforme a sus características, (que definen los tipos de urbanización que tenemos), así como en el entender el motivo por el cual ciertos asentamientos son más prósperos que otros, o por qué algunos crecen a mayores ritmos que otros.

Estos fenómenos hablan de que el territorio no es homogéneo en términos económicos y políticos. Existen políticas específicas así como fenómenos económicos que fomentan el crecimiento de cierta urbanización que conllevan características geográficas que los hacen más benéficos que otros. La alteración de estas zonas, tanto dentro de la estructura de la ciudad mexicana, como en el territorio nacional, se pueden interpretar a través de la implementación de políticas específicas apoyadas en los discursos hegemónicos.

Crecimiento Demográfico y Viviendas Construidas



- (1) El D.F. sobrepasa al Edo. de México en Población. (A) Población Edo. México
- (2) El D.F. sobrepasa el promedio nacional de viviendas totales. (B) Población Distrito Federal
- (3) El Edo. de México sobrepasa el promedio de viviendas totales. (C) Vivienda Edo. México
- (4) El Edo. de México sobrepasa al D.F. en población (D) Vivienda Distrito Federal
- (5) El Estado de México sobrepasa al D.F. en viviendas totales. (E) Población Estatal Promedio
- (F) Vivienda Estatal Promedio

Crecimiento histórico de población y vivienda. Elaboración propia. Fuente: Censos INEGI 1930, 1940, 1950, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010.

En la gráfica anterior podemos observar el desarrollo histórico del crecimiento de la vivienda existente (el cual es un buen indicador del crecimiento de la mancha urbana) y también el crecimiento demográfico dentro del mismo periodo. El estudio marca tres casos de estudio: El Estado de México, demarcación que actualmente cuenta con el mayor número de vivienda y población de todo el país; el Distrito Federal, segundo lugar en ambos rubros; y por último y muy por debajo de estas dos entidades, el promedio nacional de todos los demás Estados de la república en estos dos mismos valores.

Dentro de estos datos podemos encontrar de manera casi inmediata algunos puntos interesantes de la dinámica de poblamiento y urbanización. En primera instancia, dentro del estudio aislado de cada caso de estudio, podemos encontrar un incremento mayor del número de habitantes en comparación con el crecimiento del número de viviendas. En el Estado de México, localidad con la disparidad más notoria, a pesar de conservar relativamente la misma proporción de una vivienda entre 4 o 5 habitantes desde 1930, el incremento poblacional de esta zona del país ha sido abrumador. Del censo de 1930 al de 2010, la población del Estado de México ha crecido en un 53%, mientras que en el mismo caso, para el Distrito Federal se ha disminuido un 28%. En el caso del promedio nacional como punto de contraste, encontramos un decrecimiento de 32%. Esto se explica gracias a los fenómenos de migración internos que ha sufrido el país en el último siglo. El decrecimiento poblacional que se registra dentro del promedio nacional solo se puede explicar bajo los flujos migratorios no sólo del campo a la ciudad, sino también a las grandes urbes del país. Los Estados con las megápolis son los que registran un incremento sustancial de su población mientras que el resto de los Estados registra un decrecimiento de su población.

Intersectando la información de los casos de estudio podemos encontrar algunos años particulares dentro del registro histórico. Me refiero a los años en los cuales existe un cambio importante en los índices de crecimiento y se registran alteraciones en la ubicación dentro del gráfico de los casos de estudio. Tomemos como ejemplo el caso del Estado de México. A principios del siglo XX, el Estado de México registraba una población superior a la del Distrito Federal a pesar de encontrarse con una cantidad de vivienda registrada inferior a la del promedio nacional. Para el año de 1918, el Distrito Federal sobrepasará la población existente del Estado de México, para convertirse en la entidad más poblada del país hasta el año de 1985, en donde el Estado de México, nuevamente retomará su lugar como la entidad con mayor población.

Si revisamos el mismo patrón dentro del rubro de la vivienda, el Estado de México sobrepasará el promedio nacional de vivienda hasta el año de 1974. En contraste, el Distrito federal sobrepasará ese promedio mucho antes en el año de 1931. Ambas entidades volverán a intersectar sus índices de vivienda en el año de 1989, cuando el Estado de México se convierta oficialmente en el Estado con mayor cantidad de viviendas en todo el país.

¿Qué interpretación podemos darle a estos datos estadísticos de la vivienda y la población en su desarrollo histórico en concatenación con los Discursos Hegemónicos? Podemos hacer dos paralelismos interesantes para encontrar una interpretación más profunda de estos datos. En primera instancia encontrar correlaciones con el contexto histórico general, y en segundo lugar, ubicar el desarrollo del aparato del Estado dentro de estos periodos para encontrar una posible reacción del Estado a los fenómenos de poblamiento del país.

En orden cronológico encontramos la creación de BANOBRAS dos años después de que el Distrito Federal fuese la primera entidad en sobrepasar el promedio nacional de vivienda de manera sostenida en 1931. La creación del ISSSTE y el FOVISSTE, empatan también con el crecimiento de vivienda en el Estado de México por encima del promedio nacional en 1974. El año que el Estado de México sobrepasó al Distrito Federal como la localidad con mayor cantidad de población de todo el país coincidió con el inicio de lo que sería una serie de programas institucionales en atención a la vivienda social. No podemos dejar de mencionar la importancia también que tuvo el sismo del 85 como parte del contexto histórico en el que se dio este cambio. En el año de 1989, cuando el Estado de México se convierte en el Estado que alberga más viviendas dentro de su territorio, se crea dos años antes en 1987, el Fondo Nacional de la Vivienda Rural (FONAVIR).

Dentro de la periodización marcada en nuestro marco histórico, encontramos dos grandes periodos: Un periodo moderno, (1929-1982) dentro del cual el Distrito Federal ocupa la posición como la entidad de mayor envergadura en términos poblacionales y de vivienda. Claramente, la expansión de la ciudad y su subsecuente migración de los habitantes al anillo urbano que implica el Estado de México, se da en el periodo postmoderno posterior (1982-2012). Cómo podemos hablar de dos ciudades diferentes a partir de esta evolución, una moderna y otra postmoderna. Si retomamos los conceptos políticos y económicos que se vieron dentro del primer capítulo, podremos encontrar una lógica imperante dentro de este cambio morfológico de la ciudad.

Dentro del esquema del modelo keynesiano de la economía mexicana del periodo moderno, el fomento a la política de sustitución de importaciones, dió una vitalidad sin precedentes a la industria interna de la Nación. Encontramos, una ciudad mixta, en donde la industria se encontraba entremezclada con la propia estructura de la Ciudad de México. La composición urbana de este periodo es más heterogénea y diversa dentro de toda su extensión. Las características de las viviendas de las clases populares se caracterizan por estar enmarcadas dentro de la traza urbana preexistente de la ciudad. La nueva vivienda de este tiempo, se encuentra planificada con la intención de añadirla directamente a la estructura de equipamiento y movilidad preexistente de la ciudad. Las noveles instituciones del Estado Benefactor, articularán los primeros conjuntos de viviendas inspiradas por el movimiento moderno, a cargo del gremio floreciente de los ingenieros y arquitectos.

Por otro lado, la ciudad postmoderna se puede ver como el resultado de la expansión territorial de la urbanización salvaje de la megapolis hacia las reservas territoriales del Estado de México. Las nuevas urbanizaciones carecen por completo de una conexión a las zonas urbanas, consolidadas de principios de siglo dentro de la mancha urbana original de la ciudad. Estos nuevos asentamientos, como resultado, produjeron una tremenda desarticulación de las nuevas viviendas que se adherían a la mancha urbana preexistente. Bajo la nueva lógica del libre mercado y la globalización, las industrias, que en su momento se incluían dentro del anillo urbano original de la ciudad, se desplazan a terrenos más económicos, fuera del centro de la ciudad. Esta segregación de los usos de suelo urbanos, tuvieron como consecuencia el crecimiento exponencial de la demanda de vías de comunicación que permitieran comunicar los diferentes sectores de la ciudad desarticulada para darle un funcionamiento básico de la industria. Es de esta manera como la lógica de la movilidad y la zonificación de la ciudad postmoderna no obedece ya a las necesidades de sus habitantes, sino a el rol que juega la ciudad como un componente más de la gran cadena de producción trasnacional de la que es parte.

Lo Económico de la Vivienda

Para poder aterrizar los planteamientos teóricos conceptuales del capítulo anterior en la materia de estudio que nos interesa, la arquitectura y la ciudad, es necesario buscar un instrumento y un vehículo, que nos asistan en el análisis cuantitativo y cualitativo de los cambios que ha sufrido el concepto de ciudad en la república mexicana. Dentro de este primer planteamiento se ha seleccionado a la vivienda como el vehículo idóneo para analizar puntualmente, los fenómenos que se desprenden de los discursos político-económicos hacia la ciudad.

La vivienda, tiene varias características que asisten, como ningún otro género edificatorio, analizar los fenómenos de la ciudad y su morfología. Por un lado, dentro del discurso hegemónico, la vivienda ha sido un vehículo que ha cobrado fuerza a lo largo del siglo XX como un derecho fundamental del ser humano. Al obtener esta atribución, la vivienda se implanta en el aparato estatal (y también en el mercantil como consecuencia) de múltiples maneras. Es pues, gracias a esta condición, que se le analiza, regula, gestiona y controla desde el Estado a diferentes niveles y con diversos matices, como ningún otro género edificatorio. Estos son producto precisamente del cambio de discurso que se desarrolla a lo largo de la modernidad y la postmodernidad mexicana.

El fenómeno de la vivienda en la transición del modelo económico promocionado por la CEPAL en América Latina o del “Estado Benefactor”, a un modelo de libre mercado o neoliberal, conlleva distintos efectos en distintas partes que componen el proceso de producción de la vivienda. Partiendo de una lógica de un ciclo de vida o uso de la misma, el primer aspecto que queda influenciado por este modelo es el de los mecanismos de financiamiento. Mientras que en las primeras décadas del siglo XX, la vivienda y la carencia de la misma fueron problemáticas en las que el Estado se atribuyó, a sí mismo, un compromiso de producir las condiciones económicas benéficas que posibilitarán el financiamiento del sector, específicamente para los sectores más desprotegidos de la sociedad.

A pesar de esfuerzos importantes en la incorporación de diversas entidades financieras que sirvieron como facilitadoras de crédito orientados a los sectores desprotegidos, estos mismos sectores carecieron de la suficiente solvencia económica como para pagar una deuda hipotecaria a largo plazo. En lo que concierne a la planeación y diseño de la vivienda, al estar regida por el intervencionismo estatal, la vivienda fue realizada de manera homogénea y masificada por profesionales del ramo de la arquitectura. Utilizando una de las principales aportaciones de la arquitectura a la ciudad: El conjunto habitacional. Esta vivienda genérica, buscó, sin llegar a completarlo exitosamente, ser la solución a los problemas de sobrepoblación que sufrían las principales urbes de la primera mitad del siglo XX.

“La masificación como mecanismo de control social crea de por sí un campo fértil para la aplicación de modelos universales que representan el carácter de las ideologías e intereses de los sistemas de poder. La heterogeneidad sociocultural no es el resultado de un rechazo voluntario a esa masificación, es más bien la corroboración de las dificultades de su instauración total como modelo social en las sociedades regidas por principios de desigualdad, segregación, competencia y aniquilación”⁵

La transformación del régimen, con el adelgazamiento del Estado, cambiando de rol de un ente que intervenía y protegía directamente el mercado y la economía a un árbitro en un mercado libre, cambiara sustancialmente la cara de la vivienda en México.

5 Saldarriaga Roa, Alberto (1988) *Arquitectura para Todos los Días*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá

A pesar de que no sólo permanecieron, sino que se multiplicaron las entidades públicas destinadas a los diferentes roles de la vivienda, su alcance se vió disminuido. Por el contrario, con la apertura de las fronteras y los mercados, la iniciativa privada tomó el control de la producción de vivienda en todos los estratos. Un acontecimiento importante que se va desarrollando desde finales de los años setentas es la contracción de la economía y la adquisición de deuda de las naciones en beneficio de organismos internacionales, principalmente el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Estos organismos, creados y heredados desde el conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial, tendrán un peso importante respecto a las políticas públicas de las naciones, en especial aquella del tercer mundo, en las cuales las deudas contraídas con estas entidades juegan un papel importante como método de presión para adoptar las políticas que los organismos decidan.

Si hablamos de la planeación territorial que implican los grandes conjuntos de vivienda social que requieren las urbes para dar cabida a la mano de obra de las economías industriales del siglo XX, encontraremos que existe una dialéctica entre las fuentes de trabajo de mano de obra no especializada como lo son las industrias y fábricas, que se encuentran dentro de los lindes de la metrópoli. Esto producirá una revalorización de los anillos externos de la ciudad para las actividades productivas que sostienen la economía local de las ciudades. La periferia de la ciudad tendrá un rol trascendental durante el periodo moderno, y se abandonará el centro histórico de las ciudades, puesto que su configuración no corresponde con los intereses del mercado industrial. La producción de la vivienda, así como la de la gran mayoría de la arquitectura y la ciudad, estarán enmarcadas en las capacidades de una industria naciente dentro del Estado mexicano. Las políticas de proteccionismo a los mercados internos, y el fomento al desarrollo industrial a partir de corporaciones paraestatales producirán una arquitectura que depende en gran medida de materiales, técnicas y medios locales o nacionales para su producción, reforzando el carácter nacional en el discurso estético de la arquitectura formal.

Con la liberación del mercado, así como con la firma de varios tratados internacionales que dinamizan la exportación e importación de productos y servicios, los mecanismos de producción y financiamiento de la vivienda se verán afectados, puesto que la bursatilización del mercado inmobiliario dentro de las grandes bolsas del mundo, agudizarán la especulación inmobiliaria, produciendo de esta manera un doble fenómeno de gran contradicción dentro del sistema. Por un lado un incremento sustancial en la producción dentro del mercado de la vivienda, y paralelamente la desatención de los sectores más desprotegidos de la población incapaces de tener acceso a una. Este doble fenómeno ha producido que se tenga al mismo tiempo un déficit de la vivienda con las condiciones necesarias para la población que la demanda, y un superávit en la caracterización de vivienda que el mercado produce, generando una doble pérdida.

La apertura de las fronteras también ha influenciado a escala arquitectónica la condición técnica, de diseño y producción del género. Puesto que gracias al acceso a nuevos métodos constructivos, materiales y de la colonización ideológica que representa la globalización, la arquitectura se ha ido adaptando a estas nuevas condicionantes que permean en el contexto sociocultural y productivo que enmarca a la vivienda.

Un claro ejemplo de esto son las casas de los inmigrantes ilegales, financiadas por medio de las remesas que generan estos sujetos sociales. Estas casas conllevan de trasfondo una filosofía de superación y progreso entendido a través de la óptica de la cultura anglosajona, que gracias a las carencias existentes en sus lugares de origen, han tenido que adoptar en territorios extranjeros.

Analicemos algunos datos que subrayan y ejemplifican esta transición de modelo económico al interior de las instituciones estatales.

Los primeros esfuerzos claros y directos sobre la financiación de la vivienda por parte del Estado se dan en los años sesentas. Estas primeras acciones tuvieron como resultado 53,622 viviendas en alquiler⁶, apenas el 0.8% del total nacional de vivienda registrado en ese entonces. Al terminar la década, del 18% de tasa de crecimiento de la producción de la vivienda, tan solo el 0.48% lo había financiado el Estado.⁷

Para la década de los setentas, se puede apreciar un aumento interesante respecto a la participación del Estado en la financiación del parque habitacional, su aportación creció hasta llegar a ser un 10.69%⁸

Para los años ochenta, la tendencia continuó su curso, aumentando la cantidad de viviendas producidas con financiamiento público. En esta década podemos ver el incremento de hasta un 20% de la participación del Estado dentro de los mecanismos de financiamiento.⁹

Finalmente, de 1981 a 1990 la vivienda pública representó un 45% del incremento total de la cantidad de viviendas, porcentaje que se traduce en 1,798.788 de ellas. Para dar una idea de cómo se refleja esta cifra, la cantidad de viviendas en todo el país alcanzaba 16.035.233, de las cuales 3.960.624 correspondieron a la promoción pública.¹⁰

6 *García Peralta, B. (2010) Vivienda social en México (1940-1999): Actores Públicos, Económicos y Sociales; Cuadernos de Vivienda y Urbanismo. Vol.3, No. 5 pp. 34-49*

7 *Ibíd.*

8 *Ibíd.*

9 *Ibíd.*

10 *Ibíd.*

Es interesante resaltar como a partir de la crisis de 1982 de la economía mexicana, y de tener varios macro indicadores a la baja, la producción y consumo de vivienda se incrementó de forma aparentemente contradictoria en el contexto económico nacional. Esto se debió en gran medida a que los primeros esfuerzos con los recién adquiridos prestamos de origen externo, fue en su financiamiento. Sin embargo también existen múltiples factores que coadyuvaron a que se diera este fenómeno. En primera instancia la nacionalización de la banca estimuló un decrecimiento en las tasas de interés de los financiamientos de la vivienda, en segundo orden existe también una reestructuración de las fuerzas políticas populares que les otorga nuevas capacidades de movilización y capital político. Esta conducta por parte del Estado mexicano entraba en la lógica de que el sector de la construcción levantaría los índices macroeconómicos, al ser un sector creador de empleos.

El brusco cambio que se vivió en este periodo de crisis, vio nacer dos instituciones de trascendencia nacional para la producción de vivienda de las clases más desprotegidas: el FONHAPO y la CONHAPO. A pesar del objetivo claro de estas dos instituciones en el estudiar y proveer mecanismo de financiamiento, para los sectores más pobres de México, su impacto ha sido virtualmente nulo en términos cuantitativos en lo que concierne resolver la grandísima demanda de vivienda de este, el sector más amplio del país.

Lo Político de la Ciudad

Podemos entender al objeto complejo que conforma a la ciudad, como un objeto de varias finalidades. Como plantea François Ascher, la ciudad tuvo como principal función dentro de las sociedades antiguas, el generar condiciones dentro de un espacio específico que permitiera desarrollar la ciencia, la cultura y las artes. Aquellas actividades que por su complejidad, demandaban condiciones suficientes para establecerse de manera relativamente cómoda en un territorio definido. Sin embargo este no fue el fin último, sino solo el planteado por algunas elites. Sin embargo, la ciudad les sirve a todos los individuos que la componen, como parte de una estructura social más compleja que permite la optimización de recursos materiales, humanos, técnicos y de conocimiento para el desarrollo.

La ciudad, es pues epítome del paradigma de desarrollo. Que si bien podemos observarlo ya desde civilizaciones antiguas, esta idea de desarrollo se asienta principalmente en las sociedades denominadas modernas. Ahora bien, la pregunta no reside dentro de la concepción de modernidad, ni de desarrollo, sino entender hacia dónde se dirige este.

La dirección del progreso, que evoluciona su concepto de bienestar, esta implementado en todas las sociedades. Esta concepción del bienestar se asienta dentro de los Discursos Hegemónicos. Parte de esta noción de bienestar está relacionada con las condiciones del hábitat humano. Los esfuerzos de las sociedades urbanas, direccionadas hacia diversos objetivos, plantean de manera clara y contundente su propia concepción de bienestar y progreso. La evolución de estos esfuerzos, a intentar resolver diferentes problemáticas a través de distintos medios, también señala el cambio de los DHC.

Dentro de la composición de la ciudad, así como dentro de los géneros edilicios que componen a la arquitectura, el más abundante y frecuentado es el de la vivienda. La vivienda es la unidad básica e imprescindible para formar una ciudad, y como consecuencia lógica, el más demandado para ser producido por parte de la arquitectura. La vivienda en este sentido es un importante caso de estudio y botón de muestra de las diversas aproximaciones, conceptualizaciones y discursos que rondan a la urbe y a la arquitectura.

Si analizamos la transición sufrida dentro del género de la vivienda respecto a los modelos previamente mencionados, nos encontraremos con un enfoque que evoluciona desde el modelo keynesiano, de corte nacionalista, hasta uno neoliberal y globalizado.

Dentro de las actividades que están inmiscuidas para la generación de vivienda se encuentran varias esferas que se entrecruzan de manera multidimensional para hacer el fenómeno posible. Está su conceptualización, su planeación, su financiamiento a través de varios mecanismos, su producción de diversos métodos, así como su análisis a posteriori.

El fenómeno de la vivienda esta, como ningún otro género edificatorio, ligado a las condiciones socioculturales y económicas de sus propietarios o habitantes. Las características estéticas, morfológicas, funcionales, conceptuales, de emplazamiento, producción y utilización de las viviendas están constreñidas por esta caracterización económica, social y cultural. Su ubicación y emplazamiento dentro del territorio urbano configura la morfología y funcionamiento mismo de la ciudad. Así como también la ciudad misma reordena a partir de su propio desarrollo el carácter de la vivienda y su zonificación. Ciudad y vivienda funcionan de manera dialéctica, no solo como sistema y componente, uno supeditado al otro, sino como estructuras de un sistema altamente complejo en el cual los componentes también son capaces de modificar y configurar el sistema mismo.

Los procesos de especulación inmobiliaria, gentrificación y degradación de distintas zonas de la ciudad, y derivado de estos fenómenos, la implementación o supresión de equipamientos, infraestructuras, centros de trabajo, zonas muertas o de desperdicio, reconfiguran y resignifican a la ciudad en su conjunto, pero también a la vivienda como unidad de la misma. Estos grandes fenómenos que atañen a la ciudad, están detonados desde esferas político económicas. Es por este motivo que subrayo la importancia de incluir de manera necesaria para un análisis más profundo de los fenómenos urbano-arquitectónicos este tipo de valores y contextos, que ayudan a dimensionar y posicionar en un campo más amplio la disciplina.

A otra escala, los procesos de producción son tan variados como la vivienda misma. Esto influye de forma determinante en su conceptualización arquitectónica y en los métodos empleados para su resolución fáctica. Como ya se ha señalado anteriormente, quizá la vivienda refleja como ningún otro género la condición de los usuarios de la misma. Puesto que no solo son usuarios del espacio construido, sino sus habitantes y en el común de los casos, componente esencial de su producción, ya sea esta participación en un nivel básico como lo es su organización espacial o decoración, hasta casos en los que la producción entera de la vivienda se da gracias a sus propios habitantes.

Esta condición representa un reto de inserción para los arquitectos, los cuales dentro de su educación formal carecen de la concepción de negociación y diálogo recíproco entre cliente, habitante o usuario, el diseñador, los productores, y un sinnúmero de personajes y actores que están inmiscuidos en el fenómeno específico de la vivienda. Además de esta complejidad de los procesos de producción, los roles y papeles de los actores se matizan y se diluyen, proporcionando nuevamente otro reto para el cambio de postura de la profesión, que irónicamente se vanagloria de multidisciplinar.

Analícemos pues, cuáles han sido los principales cambios que se han suscitado a partir de la evolución del modelo neoliberal y globalizante dentro de la vivienda respecto al urbanismo y la arquitectura.

El Discurso Hegemónico de los Arquitectos.

El tratamiento de la ciudad y la vivienda como conceptos y aseveraciones, se han ampliado a lo largo del tiempo. En un hecho inédito desde que la arquitectura se formula como profesión dedicada a la edificación.

Dentro el estudio clásico de la historia de la arquitectura, así como dentro de la teoría de la misma disciplina, se ha evadido o minimizado, por mucho tiempo, la noción sencilla de que los procesos edificatorios, la producción y teorización de la arquitectura, y como consecuencia la producción y estudio de la ciudad misma; están íntimamente interrelacionados con una serie de sistemas y estructuras que se extienden más allá de los confines puramente morfológico-funcionales de los cuales depende en gran medida hoy en día el estudio de dichos objetos.

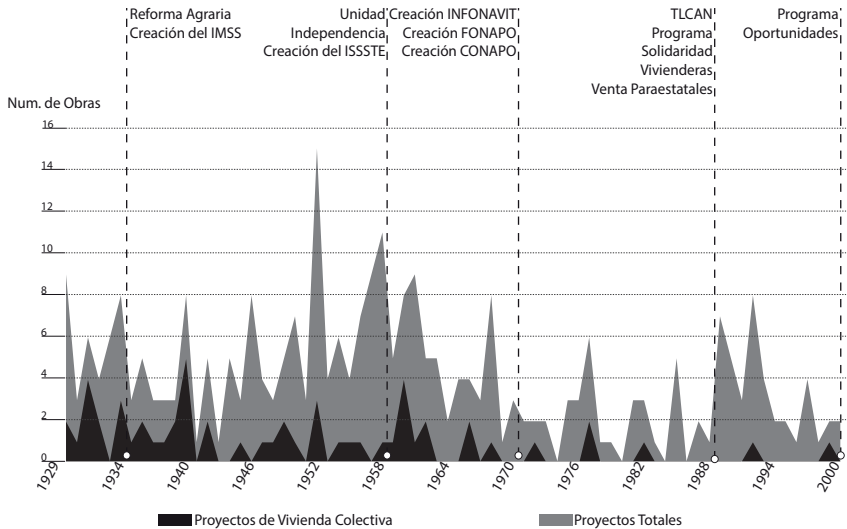
La ciudad, se podría concebir como el objeto artificial más grande producido por la humanidad. A esta concepción también habría de agregársele la condición del más complejo, por la cantidad de personas involucradas en su coordinación y elaboración.

El generó de asentamiento conocido como ciudad, se remonta a más de cinco mil años de historia, sin embargo, el desarrollo de las ciudades existentes en el mundo, encontró un cambio de paradigma en su conceptualización con la llegada de la modernidad a la civilización humana. Sin entrar en polémicas, y abordando una línea de tiempo que viene desde la cultura occidental europea. Podemos decir que la modernidad dio comienzos en el siglo XVI que, apegándonos a la nomenclatura utilizada por François Ascher, de primera modernidad, en la cual se asientan las bases filosóficas conceptuales para establecer la idea de progreso y desarrollo a través de la técnica¹¹. En la misma tónica podemos identificar una segunda modernidad bajo la cual los procesos más avanzados de industrialización que se dan durante la revolución industrial en Inglaterra, pero también con la revolución ilustrada que representó la revolución francesa durante el siglo XVIII. Encontramos la consolidación de un modelo de pensamiento que llegará a permearse de manera contundente a la arquitectura formal, generada por especialistas y profesionales dentro de las estructuras hegemónicas. El denominado movimiento moderno, acuñado de racionalismo, tuvo gran éxito como paradigma a principios de siglo dentro de las estructuras dominantes. A tal grado que contribuyó de manera importante a la formulación de nuevos parámetros, que redefinió un nuevo concepto discursivo de la “buena arquitectura”, excluyendo a todo aquello que no figurara dentro de sus estándares.

El modernismo arquitectónico se enmarca en un momento de la historia económico-política muy definido. Inicia prácticamente de la mano con la más severa de las crisis económicas de la historia contemporánea y camina de la mano del modelo del Estado Benefactor de John Maynard Keynes, así como el de una esfera política bipolar durante la guerra fría¹². Estas condicionantes económicas y sociopolíticas definen un modelo de crecimiento de las ciudades del siglo XX. Así como también cobijan bajo una bonanza económica y un sistema geopolítico polarizado al desarrollo de una arquitectura con medios y fines cuantiosos para su desarrollo dentro de una esfera formal.

11 François, Ascher (2004) *Nuevos Principios del Urbanismo*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona

12 Stiglitz, Joseph (2002) *El Malestar en la Globalización*. Ed. Taurus. Bogotá



Numero de Obras Arquitectónicas consagradas en publicaciones especializadas de historia de la arquitectura por año. Las obras amrcadas en rojo indican genero de vivienda en alguna modalidad. Elaboración Propia. Fuentes: 1. Arango Cardinal, S. (2013). Ciudad y Arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina Moderna. Fondo de Cultura Economica. México2.De Anda, E. (2013) "Historia de la Arquitectura Mexicana". Ed. Gustavo Gil. España 3. Gutiérrez, R. (1983). Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica. Madrid: Cátedra. 4. Kenneth, F. (1983). Historia crítica de la arquitectura moderna. Edit. Gustavo Gilí. 5. Anda-Alanís, E. X. (2001). Ciudad de México: arquitectura: 1921-1970. Junta de Andalucía, , Sevilla España

Sin embargo nada es para siempre, y la naturaleza propia del sistema que había detonado un proceso acelerado de desarrollo económico llega a su fin, y empieza lo que será una contracción alarmante en los años setentas. Posteriormente en los ochentas, se definirán las bases de un nuevo modelo de desarrollo económico que promulga la liberación de los mercados internacionales como medida clave para la reanimación de la economía.

En la arena política, el modelo recién implementado durante los años ochenta, actualmente conocido como neoliberalismo, se encontrará con el fracaso del comunismo y con este, la ruptura del sistema político bipolar que permeaba hasta entonces en el mundo. Gracias a esta fractura, la centralización de los poderes hegemónicos se hizo realidad, facilitando la posibilidad de lo que vendría a continuación. Un sistema global bajo el dominio inescrutable de poderes hegemónicos que controlaran el orden mundial. Si bien el antecedente obvio es la lucha de dos grandes bandos bajo banderas ideológicas contrarias, el fin de uno de ellos sirvió solo para “unir” al mundo bajo una sola bandera, la del capitalismo tardío o la tercera modernidad.¹³

Debido al cambio de contexto mundial que se da en las décadas de los setentas y ochentas, el modelo mismo de progreso entra en una nueva etapa y pone en crisis la anterior. Sin embargo, como bien lo comprueban datos duros respecto al crecimiento económico a partir de este periodo, así como las múltiples crisis ecológicas y sociales que se multiplicaron también a partir de este periodo, el nuevo modelo dista mucho de ser un modelo ideal. Paradójicamente a partir de la supuesta homogenización del mundo bajo un solo paradigma, existe un despertar en varias regiones del mundo que reniegan de esta postura, complementando la historia lineal y moderna de la cultura occidental con su propia visión subalterna de la realidad y de su noción de progreso.

13 François, Ascher (2004) *Nuevos Principios del Urbanismo*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona

La arquitectura y la concepción de la ciudad buscará ser reinterpretada de maneras distintas y un tanto disímbolas respecto a este punto de quiebre dentro del paradigma moderno. El movimiento postmoderno de la arquitectura formal buscará darle un giro a los cánones estéticos impuestos por la modernidad, sin embargo la envergadura de las corrientes postmodernas quedarán inmersas dentro de las mismas corrientes discursivas que sus antecesores.¹⁴ Negando de esta manera la posibilidad de concebir a la arquitectura como algo más, reduciéndola nuevamente a un producto exclusivo, en donde los valores estéticos y morfológicos permanecen como los de mayor estima para el ejercicio arquitectónico.

Por otro lado, y gracias al momento de crisis sostenida que se vive a partir de los años setentas, algunos profesionales voltearán su atención a los fenómenos urbanos no formales, de los cuales se desprende el grueso de las ciudades del denominado mundo subdesarrollado. Esta mirada crítica, servirá para empezar a trazar una nueva conceptualización respecto a las competencias, roles y campos que plantea la arquitectura y el urbanismo. La cualidad concreta de la ciudad informal es que resalta sus rasgos multidimensionales, largamente pospuestos o negados dentro de los ámbitos formales de concebir la ciudad y los edificios, específicamente dentro del movimiento moderno.

14 Saldarriaga Roa, Alberto (1988) *Arquitectura para Todos los Días*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá

Actualmente el modelo neoliberal y globalizado se acentúa, y con él, las crisis que lo suceden. Si algo ha podido aportar esta etapa de crisis profunda de la humanidad para el campo de lo urbano-arquitectónico, es la de la visión crítica. La carencia o infravaloración del trabajo producido desde este ámbito en el grueso de una ciudad que cada vez es más difícil ignorar, producto del exacerbado ritmo de consumo, desperdicio y crisis multidimensional, permite posicionar al gremio en una condición de inanición profesional si se sujeta al ya de por sí raquítrico modelo e imagen del arquitecto del movimiento moderno. Esto acentúa los esfuerzos de buscar, a veces de manera un tanto desesperada, una nueva posición desde la cual abordar la arquitectura y los estudios concernientes a la ciudad. Bajo la amenaza de cambiar o ser trivializados para posteriormente desaparecer, algunos de los arquitectos contemporáneos buscan desprenderse del rol impuesto por las estructuras de poder y generar un nuevo lugar que sea para el beneficio de la sociedad en su conjunto.



Una Historia de los Discursos de la Vivienda en México

Una vez que ya hemos revisado en capítulos anteriores los conceptos clave para definir los DHC, tener el cabal entendimiento de los fenómenos que comprenden a la vivienda y la ciudad, así como también una potencial liga o vínculo entre estos dos. Es importante entrar a lo específico. Analizar cuatro periodos o momentos clave que definirán, paso a paso, a la evolución de los DHC respecto a la vivienda y a la ciudad. Para conseguir esto, será necesario utilizar la historia general de México dentro del siglo XX, como referencia a la cual apoyarnos. Puesto que todos los discursos están anclados en su papel y momento en la historia. Para poder realizar esta segmentación de la historia es importante comprender cuales son las características clave que nos interesan dentro del encuadre de la historia en general, para después, en base a estas características, revisar su posible mutación a lo largo del tiempo y poder intuir los ciclos bajo los cuales se puede construir la periodización que nos interesa.

La revisión de antecedentes se tomará a partir del año de 1929, en donde inicia formalmente el periodo político estable dentro del cual se cimentará a la sociedad mexicana moderna del siglo XX. Este ámbito político de 1929 coincidirá con desarrollos conceptuales paradigmáticos en otros campos, como en el social y el económico, que terminarán de sentar la base de este espíritu de los tiempos de la sociedad moderna. Sin embargo, el ámbito nacional se moverá paulatinamente en torno a la postmodernidad a partir de la década de 1970 para ser suplantado visiblemente a partir de 1988 y culminando el estudio hasta 2012, aun encontramos un proceso inconcluso de transición hacia un nuevo modelo de desarrollo.

Esta división temporal, como todas las de la historia no son ni francas ni tajantes, el proceso que da pie a la crisis del modelo moderno se da paulatinamente. Si observamos más de cerca varios fenómenos que competen a los ejes principales de este estudio (el económico y el político principalmente) podemos encontrar una serie de eventos que marcan esta frontera difusa de transición entre un periodo y otro. Analicemos a continuación algunos de estos factores que pueden dar una pauta del corte temporal.

A modo de esquema podemos identificar una subdivisión de la periodización del estudio. La denominada reconstrucción nacional, en donde los periodos del Gral. Lázaro Cárdenas y el Gral. Ávila Camacho sientan las bases para el sistema político dominante del siglo XX y las bases estructurales de la modernidad mexicana. La etapa de oro de la modernidad mexicana, en donde el modelo implementado en los treinta y cuarenta rinde sus frutos. Este periodo está comprendido por los sexenios de Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) Adolfo López Mateos (1958-1964) y culmina con el periodo de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). A partir de este periodo nos encontramos con uno de crisis del modelo anterior y la exploración hacia el nuevo modelo. Este tiempo de transición está marcado por los tres subsecuentes periodos presidenciales: Luis Echeverría Alvares (1970-1976), José López Portillo (1976-1982) y Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) de esta manera el nuevo paradigma postmoderno se da con el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) Ernesto Zedillo Ponce de León (1995-1999), Vicente Fox Quezada (2000-2006), Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012), para continuar hasta nuestros días.

Revisemos algunos de los factores más importantes que se tomaron en cuenta para realizar la periodización del estudio propuesto.

Un factor económico nacional tan importante en términos macroeconómicos como el crecimiento anual del producto interno bruto puede arrojar luces respecto a los cambios paradigmáticos del modelo económico mexicano. Si analizamos a partir del periodo conocido como desarrollo estabilizador, pasando por el milagro mexicano hasta los sexenios de crisis económicas en la denominada “década perdida” de los ochentas, encontraremos que en el primer periodo entendido como moderno (1940-1981), el crecimiento del PIB se encuentra en niveles superiores al 6% en la mayoría de los años. Este periodo se corta abruptamente a partir de la crisis económica de 1982, en donde a partir de este punto de quiebre, el PIB estará por abajo del 2% en la mayoría de los años. Si hacemos un promedio de 10 años antes y diez años después de 1982, las distancias se hacen más dramáticas. El promedio del crecimiento del PIB de 1982 a 1992 es del 1.62%, mientras que en el periodo similar anterior (de 1971 a 1981) es de 6.89 %¹

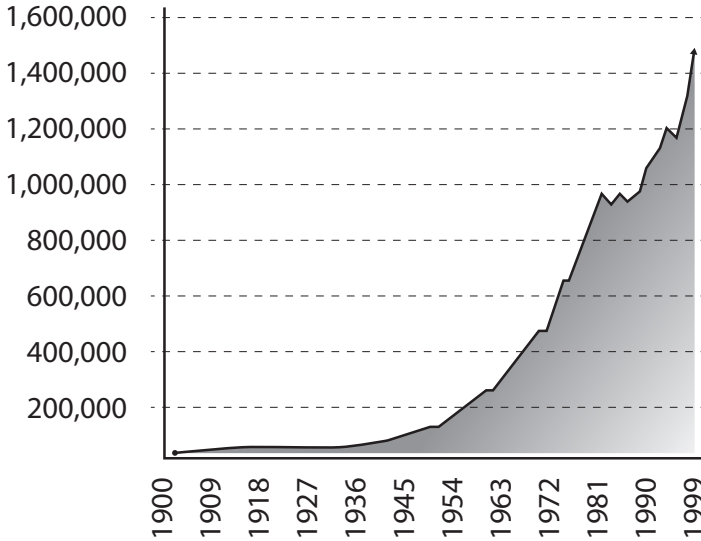
Un factor político importante es aquel descrito por David Harvey en su libro “Breve Historia del Neoliberalismo” en donde le adjudica la autoría o responsabilidad de la implementación global del nuevo modelo económico neoliberal a cuatro actores clave en cuatro momentos que rondan los finales de los setentas y principios de la década de los ochenta.

“En 1978 Deng Xiaoping emprendió los primeros pasos decisivos hacia la liberalización de una economía comunista en un país que integra la quinta parte de la población mundial.[...]Paul Volcker asumió el mando de la Reserva Federal de Estados Unidos en julio de 1979, y en pocos meses ejecutó una drástica transformación de la política monetaria. [...]Margaret Thatcher ya había sido elegida primera ministra de Gran Bretaña en mayo de 1979, con el compromiso de domeñar el poder de los sindicatos y de acabar con el deplorable estancamiento inflacionario en el que había permanecido sumido el país durante la década anterior. [...] en 1980, Ronald Reagan era elegido presidente de Estados Unidos”²

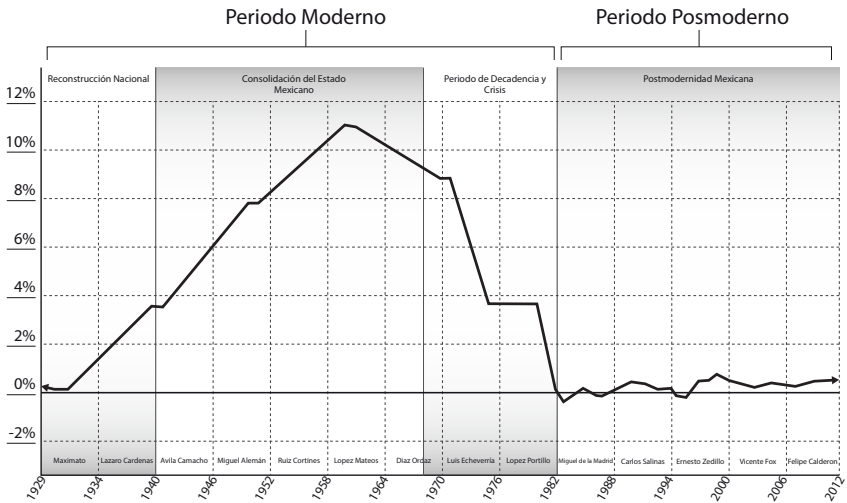
1 Basado en las tasas de crecimiento del PIB a precios constantes con datos del Banco Mundial.

2 Harvey, David. Breve historia del neoliberalismo. Vol. 49. Ediciones Akal, 2007.

PIB Total (MMPD)



Crecimiento total del PIB de 1900 a 2000 con valores absolutos en millones de pesos de 1993. Fuente: Garza, G. La Urbanización de México en el Siglo XX.



Porcentaje de Crecimiento del PIB de 1900 a 2000 basado en Garza G. "La Urbanización de México en el Siglo XX.

En el caso mexicano podemos apreciar que a pesar de que no existe una sintonía exacta con las referencias a las que hace David Harvey, existen antecedentes importantes desde la década de los ochentas, cuando el modelo económico de sustitución de importaciones se empieza a agotar. Señales tan importantes como la adición de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) en 1986, el inicio de la venta de empresas paraestatales en 1983³ y la severa crisis económica de 1982 de la cual México tardó más de una década en recuperarse. El punto clave en la implementación del nuevo modelo neoliberal se da con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de la república.

Esta dilación de los fenómenos que dan pie al neoliberalismo, se pueden comprender desde el modelo teórico centro-periferia, en donde existe un desfase temporal importante a partir de la condición de periférica del país en relación con los centros de poder hegemónicos.

Por otra parte, un factor que hace excepcional el caso mexicano en términos de su modernización es el de su posición geográfica. Como ya se ha mencionado anteriormente, su frontera compartida con Estados Unidos, cobrará una importancia cada vez más significativa a lo largo del desarrollo del siglo XX, puesto que México será testigo de la transformación de su vecino del norte en una superpotencia mundial; pasando por periodos de gran tensión ideológica como en la guerra fría, pero también de relaciones benéficas como la política del buen vecino del presidente estadounidense Eisenhower.

Otro factor importante a considerar dentro del caso mexicano es aquel de su sistema de gobierno. Una estructura autoritaria fuertemente consolidada a partir de una formulación doble: Por un lado, el apaciguamiento de la población por medio de resultados económicos benéficos y palpables para la población, y por otro un control férreo y absoluto del sistema político nacional. Esta receta se ajusta perfectamente a un modelo político como el que nos explica Althusser en el primer capítulo de esta tesis.

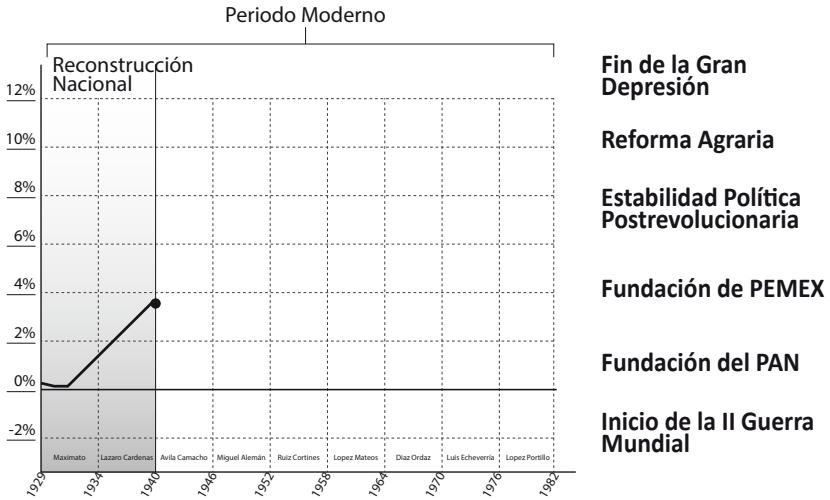
3 Aboites Aguilar, L. "Nueva Historia Mínima de México" p. 522

“La piedra angular de la modernización autoritaria fue la centralización del poder político que se tradujo en mayor autonomía del Estado, cuyas decisiones solamente respondían a su propia lógica de funcionamiento y expansión.”⁴

A través de los cambios económico políticos que se presentan en esta introducción al capítulo dos, veremos como también estos cambios transformaran de manera paulatina el quehacer arquitectónico y a la configuración de la ciudad. Dentro de la periodización de cada una de las fases históricas en las que se ha dividido la historia de México en el siglo XX, podremos encontrar a su vez, la evolución del discurso arquitectónico y su interpretación de la ciudad. Misma ciudad que evoluciona al compás de las políticas públicas y económicas implementadas en su respectivo periodo y como resultado también de las políticas que le preceden. Esta conformación de la arquitectura y la ciudad en el siglo XX, son el resultado particular, aunque también hay que decirlo, parcial, de los fenómenos estudiados respecto a la evolución del sistema económico y político en el país.

4 Velásquez García, E. et. Al. (2013) “Nueva Historia General de México”. Colegio de México. México

Reconstrucción Nacional (1929-1946)



Tasa de crecimiento del PIB y eventos trascendentales dentro del contexto mexicano periodo 1929-1946. Elaboración propia. Fuentes: Garza G. "La Urbanización de México en el Siglo XX. Aboites Aguilar, L. ; et. Al. (2004). Nueva historia mínima de México. México: El Colegio de México.

La década de los años treinta, una vez que se asienta el panorama nacional y se consolida el sistema político, estará caracterizada por la estabilidad institucional y la construcción efervescente del nuevo Estado Mexicano.

Es importante señalar y comprender cuales son los factores que el nuevo régimen consolidó para mantener la estabilidad del país, puesto que, si generalizamos el Estado de la Nación durante la mayoría del siglo XIX, el panorama era constantemente convulso, en dónde el poder político transitaba de un grupo a otro a través de un proceso violento que allanaba la estabilidad nacional. Esta característica del siglo XIX generó una visión de un México bárbaro, incapaz de consensuar políticamente acuerdos entre las diversas facciones ideológicas.

Para iniciar este estudio es necesario entender que el contexto político de principios de siglo en México es convulso. La revolución mexicana, gran hito en el panorama latinoamericano será el detonante de una serie de acontecimientos históricos que sentarán las bases del contexto sociopolítico de México para todo el siglo XX. La arquitectura responderá también a estos movimientos y contextos, moviéndose de manera paralela en términos estéticos y discursivos con el vaivén político.

La modernidad mexicana que se da posterior al conflicto armado de la revolución, tendrá sus peculiaridades que la particularizan. Un factor que históricamente siempre ha permeado la sociedad mexicana es el de la desigualdad entre las distintas clases sociales que habitan su territorio. Esta diferencia entre pobres y ricos en México se verá acentuada por dos factores importantes dentro de la modernidad: La industrialización y la urbanización. Puesto que a pesar de que siempre existió la desigualdad en México, esta tendrá otros matices a partir de los procesos de desarrollo tecnológico del país. Esto producirá todo un universo nuevo de estratos y clases sociales, que devienen de los asentamientos urbanos y una estratificación más amplia de los sectores que las habitan, dando como consecuencia un universo diferenciado del origen de los diferentes asentamientos humanos, su naturaleza y su evolución.

Podríamos subdividir aún más este primer acercamiento, si comprendemos a partir de la crisis del 29 hasta el fin del sexenio de Ávila Camacho (1946) como la consolidación del Estado mexicano. En el cual la modernidad e identidad posrevolucionaria se asientan para dar paso a un sistema político y económico que se desarrollara con sus altibajos a lo largo del siglo XX.

El gran valor que añadió el nuevo sistema político fue el de ser capaz de en primera instancia pacificar al país y en segunda, de manera progresiva y cada vez más sofisticada, ser capaz de manejar una transición de poder más estable. Esta característica contribuyó a cambiar la imagen de México a la de un país que efectivamente se acercaba al paradigma moderno a través de una tecnocracia que se consolidaba paulatinamente. Si bien existe una distancia importante del fenómeno de la vivienda y la ciudad con respecto a estas pautas, si serán trascendentales para poder entender el contexto bajo el cual se pudieron desarrollar los instrumentos institucionales que abordarán posteriormente el tema.

México estaba en esos años sometido a un régimen en donde el Gral. Plutarco Elías Calles controlaba el país a partir de la manipulación de los presidentes en turno, allegados suyos. Sin embargo, la transición de estos personajes no era del todo tersa, pues fue un periodo de transición entre la convulsión que significó la revolución y el de un sistema político más pacífico. El punto clave dentro de la transición política está con la elección del Gral. Lázaro Cárdenas en el año de 1934. Apoyado como los presidentes anteriores por Calles, Cárdenas fue presidente electo, sin embargo, este último fue separándose paulatinamente del control del primero a partir de una hábil maniobra política al aglutinar a los sectores inconformes de la sociedad con las políticas callistas. Cárdenas se liberó de la influencia callista de manera total el año de 1936 con la expulsión definitiva del ex caudillo del país.

La maniobra política que había conseguido que Cárdenas tuviera el suficiente poder político para desprenderse de la influencia callista fue también la raíz primordial de la consolidación de lo que sería el sistema político mexicano dominante de gran parte del siglo XX. Cárdenas fundaría, a partir de la aglutinación de estos sectores, el Partido de la Revolución Nacional (PRN), antecedente fundamental del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los sectores descontentos que ayudaron a Cárdenas a liberarse de Calles mencionados anteriormente eran el obrero, relativamente novedoso en esos años gracias al inicio del incipiente sector industrial mexicano, el campesino, el militar y el popular. De estos, la mayoría de los cuales no tenían una organización consolidada, se reorganizaron bajo la figura de poderosos sindicatos que serían la base de apoyo del recién creado partido oficial.

No debe minimizarse la gran importancia que en un principio desarrollaron estos sindicatos y sectores organizados, puesto que, bajo la lectura de Cárdenas, eran el instrumento básico bajo el cual el gobierno podría tener no solo la interlocución con la población, sino también su apoyo y de esta manera cerrar las filas en torno al partido oficial. Otra lectura importante del cardenismo respecto a sus sindicatos era la de un contrapeso importante dentro del ámbito político nacional, otro factor para considerarlos imprescindibles para garantizar la estabilidad económica del país. A pesar de esta idea, los sindicatos funcionarán de manera diferente en sus años venideros y sumarán el poder político otorgado a partir de este periodo para los intereses de sus dirigentes, alineados a la cúpula gobernante. Es de esta manera que se consolida uno de los mecanismos más importantes para la generación de asentamientos humanos irregulares dentro de las ciudades mexicanas, puesto que el clientelismo que se ramifica a partir de este pacto entre los gobernantes y los sectores populares organizados que, bajo la protección de grupos políticos, podrán hacerse de reservas territoriales de manera ilegal.

El viraje del Cardenismo al atender a estos sectores, se tradujo en una radicalización de sus propuestas y políticas públicas implementadas.

“Para fortalecerse, el gobierno de Cárdenas tendió lazos con los grupos populares y los sectores radicales, los comunistas entre ellos, pero también con grupos políticos y de las elites que se habían distanciado de Calles. Libre de tutelados, tomó medidas que muy pronto lo distinguieron de los gobiernos anteriores.”⁵

Sin embargo, las políticas socialistas de la presidencia de Cárdenas dividieron al país, especialmente en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, en donde se generaría una lectura de apoyo al bloque soviético.

“El radicalismo cardenista dividió al país. En 1939, bajo la dirección del abogado Manuel Gómez Morín nació el Partido Acción Nacional, cuya intención era enfrentar lo que se consideraba excesos socializantes y colectivistas del cardenismo, así como impulsar un modelo de la sociedad que se alejara por igual de los ideales socialistas u liberales.”⁶

5 Aboites Aguilar L., (2008) “Nueva Historia Mínima de México” p.473

6 *Ibíd.*

La industrialización y tecnificación del país tienen antecedentes importantes desde el periodo porfirista, sin embargo, podemos considerar que el auge de esta doctrina económica se da esencialmente durante el periodo cardenista. El contexto mundial será favorable para buscar el desarrollo de la industria local en base a una política económica de la sustitución de importaciones.

Es importante subrayar el año de 1929 como el detonador clave del contexto nacional que configuraría la primera mitad del siglo XX en México. La severa crisis económica mundial que asoló al mundo en ese año tuvo interesantes repercusiones dentro del contexto nacional. Por un lado, una visión nacional del fortalecimiento de los mercados internos al caer estrepitosamente las ganancias producidas bajo la política de exportación y libre mercado. Los mexicanos de la década de los treinta no veían una solución a la problemática económica en el mercado externo, debido a su agudo debilitamiento gracias a la crisis de 1929.

“México sufrió grandes prejuicios a causa de la depresión económica mundial. Por lo pronto el comercio exterior se redujo casi a la mitad; los ingresos gubernamentales, que dependían de ese comercio, se desplomaron en igual medida.”⁷

“En cuanto a la economía mexicana, la crisis de 1929, al debilitar las exportaciones de productos minerales (plata, cobre) y agrícolas (henequén, café), reforzó las voces que insistían en el desarrollo del mercado interno y de la industria, en lugar de la alicaída actividad agroexportadora. De hecho, durante la década de 1930 la industria fue el motor de la economía; poco a poco ganó fuerza la sustitución de importaciones.”⁸

A partir de este escenario peculiar, en donde era más factible invertir en el mercado interno que en el externo, el gobierno mexicano se dedicó a nutrir la industrialización del país a través de su modelo de sustitución de importaciones.

7 *Ibíd.*

8 *Ibíd.*

Esta política económica significo un incremento en la industria de manufactura local. Los esquemas de las ciudades de principio de siglo, tenían dentro de su entramado urbano, los grandes complejos industriales que daban cabida a dicha actividad económica. Es pues de esta manera, que los grandes parques industriales de principio de siglo, requerían de la mano de obra necesaria para su operación. Esta relación entre industria local y mano de obra, también asistió a la producción de diversos asentamientos dentro de la ciudad para dar cabida a la vivienda de los miles de trabajadores que la industria dentro de la ciudad demandaba.

El desarrollismo en materia económica impacto severamente a la población mexicana en varias modalidades a raíz de algunas políticas públicas enfocadas en este sentido. Una política importante y clave para entender el desarrollo de las ciudades mexicanas fue la de la explosión demográfica. Bajo un entendido de que para un territorio tan extenso como México en relación con la baja población nacional, se consideraba una debilidad desde varios ángulos estratégicos, pero sobre todo en un sentido industrial. Al existir menos personas, la producción y consumo nacional se consideraban bajos en comparación con lo que se podía explotar del territorio nacional.

“la ciudad de México muestra bien esta historia de urbanización. Su población, que rondaba el millón de habitantes en 1930, creció seis veces en los próximos cuarenta años”⁹

No se puede soslayar el crecimiento demográfico que se produjo a partir de estas políticas públicas. Puesto que aunado a una falta de planeación que se tradujera a oportunidades laborales y de vivienda, el boom demográfico mexicano se encontró en una situación desfavorable en la cual, el crecimiento poblacional rebaso totalmente las expectativas y posibilidades de un Estado que pretendió solventar las necesidades de su población.

9 Velásquez García, E. et. Al. (2013) “Nueva Historia General de México”. Colegio de México. México

Un fenómeno de indiscutible importancia para la consolidación del pensamiento positivista es la fuerte migración del campo a la ciudad. Ya que la ciudad, territorio por excelencia construido a baso del raciocinio abstracto materialista, cambiará la forma de pensar de sus habitantes para moldearlos bajo este esquema, despojándolos de todo vestigio previo.

La visión del Cardenismo permitió que el ámbito rural ganara algunas de sus antiguas demandas revolucionarias respecto a la repartición de la tierra. En contrapartida la población mexicana comenzó su imparable migración del campo a la ciudad, favoreciendo la visión de un país industrializado que demandaba otro estilo de vida y los accesorios que venían con este. La relación entre campo y ciudad se entiende a partir de la sustitución de importaciones que eliminaba la competencia internacional de los productos extranjeros, y la necesidad de abastecer a las ciudades en desarrollo con productos del campo.

“Un aspecto muy ligado a la industrialización era la urbanización. El gobierno y los sectores sociales más influyentes de la opinión pública estaban convencidos de que el futuro de la nación residía ya no en el campo, sino en las ciudades, en donde se hallaban las nuevas industrias. Además, por la concentración de la población en un pequeño espacio geográfico era más sencillo dotarla de los modernos servicios públicos, como alumbrado, agua potable y alcantarillado, transporte, educación y salud.”¹⁰

Quizá el hecho más recordado del periodo presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas, fue la expropiación petrolera. La cual no podría haberse dado sin el caótico contexto internacional que la envuelve. Puesto que en pleno auge de la Segunda Guerra Mundial y a raíz de un conflicto de intereses con las compañías petroleras extranjeras; el presidente decide expropiar este sector clave. Muchos años después el sector petrolero comprobaría la importancia absoluta que tuvo esta nacionalización para el desarrollo del país. Pero también para la permanencia del sistema político del partido oficial.

10 Aboites Aguilar L., (2008) *“Nueva Historia Mínima de México”* p.490

Sin embargo, la radicalización del gobierno cardenista vería un viraje hacia una posición más conservadora con el nuevo presidente electo Ávila Camacho en 1940. En donde las políticas que tendían al socialismo fueron rebajadas de tono, en respuesta a las críticas que no se hicieron esperar por parte del ala más conservadora de la sociedad mexicana.

Entre los puntos clave durante el periodo de Ávila Camacho están la centralización de la banca con la creación del Banco de México con lo cual se obtenía el control y regularización de las finanzas y la economía del país. Este fue un punto importante para la consolidación del sistema financiero que sería medular dentro de los próximos años.

La centralización no solo de los poderes, sino también del desarrollo industrial en la ciudad de México. Esta fue utilizada como marco de referencia del México moderno, y de esta manera fue como acaparó una cantidad importante de recursos para su consolidación como la nueva faceta moderna dentro de la historia mexicana.

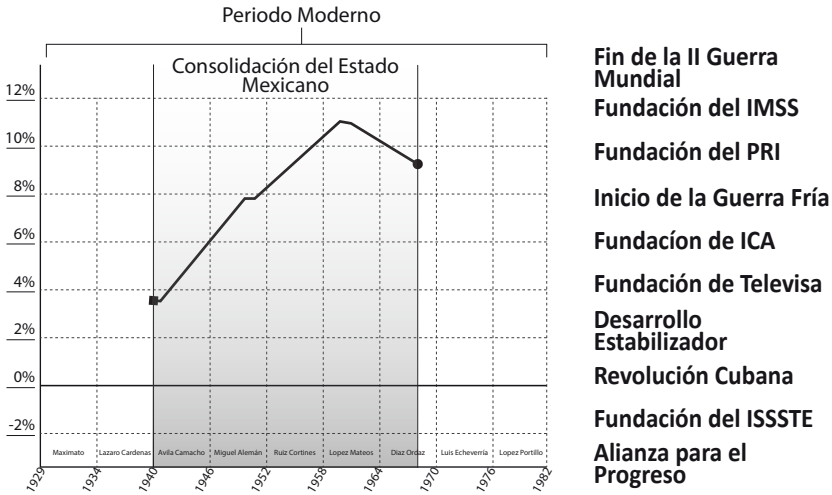
El espíritu de la administración de Lázaro Cárdenas, en pos de trazar un nuevo futuro para el México moderno, a través de sociabilizar los beneficios de la industrialización, el proteccionismo económico, así como la idealización del nacionalismo de la época posrevolucionaria, será paralelo al naciente movimiento moderno mexicano en la arquitectura nacional.

Las banderas de austeridad y masificación de la arquitectura con el fin de cubrir las necesidades de una sociedad creciente y en un alto grado de marginación y vulnerabilidad, serán conceptos que estarán siempre presentes durante este incipiente periodo del movimiento funcionalista mexicano.

Esta actitud será tomada de forma radical por las generaciones más jóvenes de arquitectos mexicanos, en contraste con el academicismo imperante en la vieja guardia de la arquitectura de finales del siglo XIX. El contexto político económico será en este sentido un factor importante a revisar respecto al desenlace de este debate entre la posición más conservadora respecto al movimiento moderno y el de su apropiación por parte de la vanguardia de las generaciones emergentes de ese momento.

Basta con relacionar la situación económica del país y su posicionamiento política en este periodo para entender cómo fue que los arquitectos renombrados de postura conservadora fueron relegados en contraposición de arquitectos jóvenes, sin experiencia, pero con ideas afines a las del régimen para entender este cambio generacional que cambió la morfología de la arquitectura en México en unas cuantas décadas. Este cambio que pareciera lento, es sumamente violento si consideramos que la tradición academicista de la arquitectura mexicana llevaba siglos sin ser verdaderamente retada.

La Consolidación del Estado Mexicano (1946-1968)



Tasa de crecimiento del PIB y eventos trascendentales dentro del contexto mexicano periodo 1946-1968. Elaboración propia. Fuentes: Garza G. "La Urbanización de México en el Siglo XX. Aboites Aguilar, L. ; et. Al. (2004). Nueva historia mínima de México. México: El Colegio de México.

Dentro de este periodo, la política de expansión demográfica empleada en la década de los treinta empezará a surgir efecto dentro de las estructuras de la sociedad mexicana. De esta manera podemos apreciar el inicio paulatino, pero sostenido del incremento de la población, y el crecimiento de las ciudades. Este crecimiento de las estructuras urbanas y sociales respaldada por el Estado de Bienestar y el modelo de sustitución de importaciones asumida desde el periodo pasado, convergerán para generar un periodo de alta producción formal de la arquitectura.

El impacto económico que tiene el modelo económico desarrollista beneficio en sus primeras décadas de implantación a la economía mexicana. Bajo la dirección del periodo de consolidación del Estado mexicano en la primera mitad del siglo XX, el modelo desarrollista sirvió para tecnificar al país. Quizá uno de los factores más importantes al evaluar el desempeño de las políticas públicas enfocadas en esta línea ideológica, tiene que ver más con la noción de un desarrollo de la industria interna y el desarrollo no solo del mercado interno, sino de la producción de tecnología nacional. Esta consideración fue echada por tierra a finales del siglo, y por ende el desarrollismo basó su crecimiento en la importación tecnológica y el capital extranjero. Esta lectura se puede ver desde la óptica política, pero también la económica. En un sentido político el desarrollismo tiene resultados positivos en un balance general, sin embargo en términos económicos entrará en severa crisis durante la década de los ochentas a raíz de la comprensión de que es un modelo insostenible debido a las afectaciones secundarias que tiene sobre el medio social, económico y ambiental.

La historia de la ciudad de México y su crecimiento pueden jugar un papel importante a la hora de ejemplificar los diversos puntos temporales en la adopción de los discursos económicos dentro del contexto mexicano. Si apreciamos en primera instancia la importancia que tiene la capital mexicana desde un esquema centralista en el cual la mayoría de los recursos, y por ende el motor económico, convergen en un punto, el distrito federal podrá contarnos de manera clara y definitiva las diversas etapas de esta historia del discurso hegemónico en materia económica tanto de su etapa moderna como en la postmodernidad.

Primero veamos algunos datos relevantes respecto a la distribución de la población en términos de los asentamientos rurales y el crecimiento de los asentamientos urbanos:

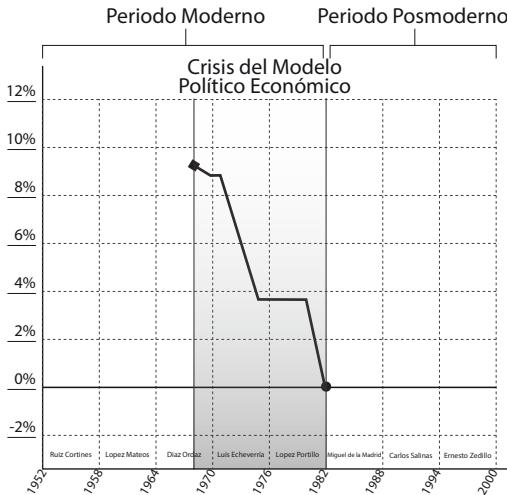
“México paso entre 1940 y 1991 de ser una sociedad esencialmente agraria a una urbana; para este último año el 71.3% de la población estaba clasificada como urbana, y por tanto la forma de vida de México estaba dominada por los servicios y la industria. En los años setenta la población rural crecía a un ritmo de 1.6% anual mientras que la urbana lo hizo a razón de 5.4%”¹¹

Si consideramos que la mayoría de la población nacional concentro este proceso de migración no había las ciudades locales o estatales, sino hacia la capital, podremos entender la disparidad impresionante que sufrió la ciudad de México en esta época. Este crecimiento descontrolado de la ciudad en términos de la población también trajo consigo el crecimiento de la mancha urbana. La imposibilidad de atender por parte de los sectores formales la demanda de viviendas se tradujo en el crecimiento de los sectores informales que hoy la caracterizan.

En paralelo al bono económico que sucede en este periodo, gracias a la reestructuración e la economía por el denominado “milagro mexicano”, es en este periodo donde las grandes obras icónicas de la arquitectura se producirán. La bonanza económica, permitirá a un Estado Benefactor, producir infraestructura y equipamiento urbano en ciudades cada vez más consolidadas. Si bien en el periodo anterior, la austeridad fue un sentido importante como concepto de un funcionalismo sencillo, en este otro periodo se producirá un despliegue tecnológico y formal importante. La arquitectura mexicana se transformará en arquitectura monumental, prevista para cubrir masivamente las demandas de una oblación en crecimiento y desarrollo. La movilidad social que se presenta en esta época, hará también que se replanteen las necesidades e intereses de los mexicanos. No es gratuito que en esta época los principales centros de congregación encargados a los arquitectos sean de índole de entretenimiento o culto.

11 Velásquez García, E. et. Al. (2013) “Nueva Historia General de México”. Colegio de México. México

Crisis del Modelo Político-Económico (1968-1982)



Tasa de crecimiento del PIB y eventos trascendentales dentro del contexto mexicano periodo 1968-1982. Elaboración propia. Fuentes: Garza G. "La Urbanización de México en el Siglo XX. Aboites Aguilar, L. ; et Al. (2004). Nueva historia mínima de México. México: El Colegio de México.

Dentro del contexto mexicano la adopción de ambos discursos estará ligada a la crisis económica del modelo económico del Estado Benefactor implementado por el PRI. El mecanismo de control discursivo que se manejó durante el periodo dorado de la "dictadura perfecta" fue el de asegurar la estabilidad social como moneda de cambio para el control férreo de la política nacional por parte del partido en el poder. Una vez que gracias a la crisis económica (que se dan a partir de los fenómenos de recesión mundiales con la crisis del keynesianismo) la estabilidad social se pierde paulatinamente para el común denominador de la sociedad mexicana, los signos de descontento no se hacen esperar. Es solo hasta este momento, en el que los ojos de las mayorías comienzan a exigir un cambio más contundente dentro de las políticas nacionales.

Dentro de este contexto, es que se dan los Juegos Olímpicos en territorio mexicano. La arquitectura se verá beneficiada por la justa internacional, al ser requisito indispensable la adecuación de la infraestructura y soporte físico de los mismos. En este periodo se crearán muchos de los centros deportivos, estadios, y demás instalaciones deportivas que dieron cabida a este evento. Las olimpiadas fueron también dentro del contexto político social un catalizador del descontento social. Varios actores lo vieron como una oportunidad de que el gobierno mexicano, atento a que existiera una lectura de armonía del país, prestara mayor atención.

Sin embargo, el declive del Estado Benefactor hará que el descontento social se vea traducido en expresiones que busquen desafiar el discurso oficial. Este fenómeno tendrá como consecuencia un endurecimiento de las posturas autoritarias del gobierno, generando una ruptura histórica entre el Estado y la sociedad, decantada en la matanza de Tlatelolco durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. A partir de este instante el vínculo de la sociedad con el gobierno quedará permanentemente dañado, aunado al abandono de una política pública que proteja a sus ciudadanos, la movilidad social se estancará y los actores del sector privado, así como también los mercados internacionales se harán cada vez más presentes.

Acorralado por la desestabilización económica, el presidente López Portillo (1977-1982) inicia un rito al que darán continuidad los presidentes que el precederán, endeudar al país a través del préstamo de instituciones financieras de orden mundial. El primer préstamo que solicita México al Banco Mundial se da precisamente en 1987 a raíz de la gran crisis que sufrirá el país en el año de 1982. A partir de este momento, a los indicadores económicos de la nación, se les sumará el de la deuda externa con estos organismos. Una deuda en constante crecimiento desde los ochentas que será directamente proporcional a la injerencia en las políticas internas por parte de las mismas instituciones que generan los préstamos.

Es pues de esta manera como culmina la época dorado del sistema político económico que podríamos señalar de moderno dentro del contexto nacional. Para dar pie a uno que le precede, en donde el poder político monolítico del Estado, pasará a ser compartido a los emergentes poderes fácticos, tanto externos como internos.

Cuando Miguel de la Madrid toma posesión de la presidencia de México el 1ero de diciembre de 1982, el país se encuentra en una de sus condiciones económicas más difíciles. Históricamente, la crisis del 82 marcará un parteaguas en la historia económica, pero también política de la vida nacional.

El régimen priista, que había podido permanecer en el poder gracias a una hábil estrategia que incluía a través del modelo de sustitución de importaciones una alta tasa de crecimiento económico que le servía para proveer recursos públicos a través de sus políticas keynesianas y mantener a la raya a la población de la vida política del país, se encuentra en severa crisis. Existen varios factores que lo ponen en esta crisis que fueron siendo alimentados a lo largo del siglo XX, pero sobre todo en la década anterior.

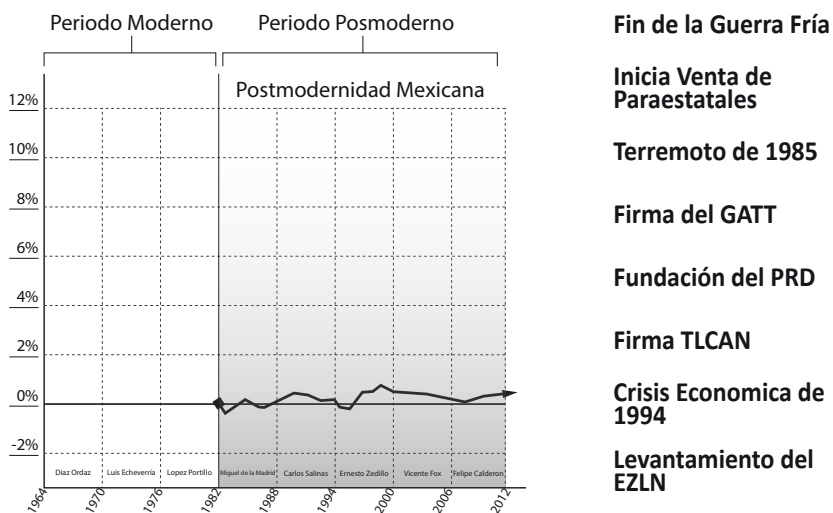
La crisis del modelo desarrollador, viene cuando se resienten los primeros impactos negativos del mismo. El ideal utópico de un crecimiento sostenido y de progreso ilimitado sin consecuencias, se ve puesto en duda. El crecimiento desorbitante de la población mexicana en la década de 1970 hace que las ciudades resientan su incapacidad para atender a la creciente población y sus demandas en múltiples sectores, como el de servicios, infraestructura y vivienda. El desarrollo industrial desmedido también ocasiona daños irreversibles a distintos ecosistemas en el territorio y se despierta la conciencia ecológica respecto a los recursos naturales finitos y no renovables.

Durante este periodo, las múltiples crisis que azotan el orden preestablecido que el Estado había logrado consolidar en la primera mitad del siglo, se verán reflejadas en el quehacer arquitectónico. Encontramos una época con una producción arquitectónica más reducida, debido a la crisis económica que resta liquidez al Estado y a la iniciativa privada para mantener el ritmo de producción que se apreciaba en el periodo de bonanza anterior. Por otro lado, la arquitectura de carácter público empezará a verse empatada por la de la industria privada. Edificios de oficinas, corporativos y fábricas empezaran a contender en la escena de la arquitectura nacional.

Si bien al inicio de este periodo podemos encontrar la gran producción que implicaron las olimpiadas, se la podemos adjudicar más a un remanente de la bonanza del periodo anterior, más que a las capacidades propias de este periodo. Esto se vuelve claro al notar que, en un periodo de veinte años, no existe algún otro referente de la misma envergadura en los términos que a arquitectura formal se refieren.

Este declive de la producción formal de la arquitectura vendrá acompañado también con el cambio generacional de los principales referentes de la escena arquitectónica nacional. Esos arquitectos jóvenes de las décadas de los treinta y cuarenta, serán ahora los arquitectos consagrados, y de esta manera, la arquitectura moderna que ostentaba a principios de siglo un carácter radical y un discurso de vanguardia, serán a partir de este momento, el statu quo del ejercicio del gremio. Relacionada, ahora, con un régimen político que carece de la reivindicación de la cual gozaba el priismo en sus años dorados. Esto, aunado al inicio paulatino de la apertura comercial con el inicio de la globalización y el neoliberalismo, producido en parte por la crisis misma del momento, la arquitectura mexicana voltará la vista a la arquitectura internacional de una manera más contundente. Sin la claridad discursiva de la generación anterior, los nuevos arquitectos buscarán producir un nuevo sentido a su discurso. En algunos casos, como el de Ricardo Legorreta, se buscará exacerbar una fórmula exitosa preexistente como la de Barragán, para fetichizar la iconografía de la llamada arquitectura moderna mexicana como un objeto de un grado elevado de interés tanto nacional e internacional para ser comercializado.

La Postmodernidad (1982-2012)



Tasa de crecimiento del PIB y eventos trascendentales dentro del contexto mexicano periodo 1982-2012 Elaboración propia. Fuentes: Garza G. "La Urbanización de México en el Siglo XX. Aboites Aguilar, L. ; et Al. (2004). Nueva historia mínima de México. México: El Colegio de México.

El periodo de estudio que le compete a este apartado se centra a partir de la crisis económica de 1982, puesto que es a partir de este momento en que el modelo económico y político bajo el cual se estructuraba la sociedad mexicana, cambia de paradigma en pos de uno nuevo, global y neoliberal.

La estabilidad económica aprovechada por el Estado mexicano para desarrollar políticas públicas beneficiosas para la población, se verá contrastada por el autoritarismo ejercido sobre los sectores minoritarios de la sociedad en busca de un control absoluto del panorama político nacional. Sin embargo, el declive económico sufrido a partir de la década de los setentas pondrá en crisis el Estado de Bienestar y el desarrollo no solo de la economía interna, sino también como consecuencia de ello el paulatino decrecimiento de la construcción de los servicios y equipamientos institucionales.

“En esa febril transformación social había sectores inconformes, el crecimiento económico beneficiaba solo a una parte de la población, principalmente la de las ciudades, mientras que en el campo mostraba rezagos, a la vez que se expandía la clase media, en las ciudades empezaron a formarse cinturones de migrantes pobres. La desigualdad era por ello un componente esencial de la realidad nacional.”¹²

Uno de los retos más grandes dentro de la suplantación de un modelo por otro, es que a pesar de que las estructuras ostentan una cúpula de poder similar; el discurso que maneja dicha cúpula es opuesto a la propia estructura, pues está cimentada en los principios del discurso anterior. Los poderes que enarbolan el nuevo discurso tienen ante sí una tarea compleja de malabarismo: quebrar la propia estructura que los soporta. Solo de esta manera se puede buscar acondicionar la vieja estructura política y económica al nuevo discurso hegemónico. Revisemos pues este cambio coyuntural.

La doctrina del neoliberalismo predica el “libre mercado” entre naciones y el desprendimiento de la economía controlada por parte del Estado, para dar paso a un mercado controlado por el sector privado en donde el Estado es únicamente un regulador del mismo.

Sin embargo, como ya se ha apuntado, el principal obstáculo que se presenta a los neoliberales es el de desarticular la misma estructura que los mantiene en el poder. Existe una lógica que hay que esclarecer dentro de esta operación aparentemente contradictoria. Los poderes del mercado no están acotados a las barreras geopolíticas tradicionales como sí lo está el Estado. Por ende, a pesar de que la cúpula en el poder sufre cambios menores, desplaza su poder, y por ende su discurso, del Estado al Mercado.

Es pues de esta manera en la que el fenómeno de la globalización complementa de manera acorde al paradigma neoliberal. Puesto que sería complicado imaginar una estructura de poder estatal que defendiera el libre mercado acotado únicamente a su territorio. El libre intercambio de mercancías solamente puede darse en un contexto en donde las fronteras del Estado nación son porosas.

12 Aboites Aguilar L., (2008)) “Nueva Historia Mínima de México” p.502

A diferencia de otras crisis económicas que existieron en el pasado, la crisis de 1982 conllevaba una característica diferente. El modelo económico nacional continuaba siendo operado bajo la misma pauta que había funcionado a principios de siglo, sin embargo, el panorama internacional había cambiado rotundamente. El viraje de la política económica mundial a raíz de la adopción del neoliberalismo en las cúpulas de los países desarrollados se da a partir de la deflación y estancamiento económico provocado por el agotamiento del modelo de Estado Benefactor.

Esta doctrina será puntualmente atendida por Carlos Salinas de Gortari en su gestión, al desarticular algunos sectores clave que históricamente habían sido administrados por el Estado mexicano.

Por un lado, la movilidad social generada por el crecimiento y robustecimiento de sectores clave como la educación y la salud y por otro la tremenda desigualdad social que impera en el país, generó como resultado una sociedad sumamente diferenciada y rica en su composición. Esta diversidad generó un escenario mucho más complejo de manejar políticamente para el PRI. Puesto que tenía que atender estratos sociales con demandas muy variadas e intereses de partes encontradas. Esta diversidad auxilió a que paulatinamente se escucharan las demandas de un sistema electoral más plural y abierto, lo que, en primera instancia fue una dádiva sin mucho impacto en la toma de decisiones, sin embargo, este será un factor que se fue agudizando a finales de siglo, cobrando otra importancia.

El decrecimiento del poder político del Estado junto al crecimiento del descontento social producirá de manera lenta pero continua que la dominación total del régimen autoritario pierda terreno, otorgándose a sectores alternativos. Este factor irá cobrando mayor importancia, hasta llegar a las elecciones presidenciales de 1988, en las cuales el candidato oficial Carlos Salinas de Gortari se verá auténticamente desafiado por primera vez desde la creación del partido oficial por parte de candidatos opositores Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel Clouthier.

Si bien el PRI se salió con la suya, el episodio electoral de 1988 tuvo fuertes repercusiones. El nuevo gobierno tomó posesión con muy poca legitimidad.¹³

A partir de la segunda mitad del siglo XX el positivismo encontrara aun en todos los ámbitos una fuerte adhesión a la visión técnica científica dentro de las cúpulas de poder, sin embargo, se empezarán a abrir brechas, al menos a un nivel discursivo, de la acogida a otros discursos alternativos. El levantamiento de los sectores indígenas y la reivindicación de su cosmogonía son un factor clave para poner en entredicho el paradigma positivista. En este sentido en un ámbito nacional, el surgimiento del EZLN en diciembre de 1994, reivindicando la dignidad de los pueblos indígenas será un contrapunto interesante al discurso hegemónico positivista.

A partir de este hecho, algunos sectores intelectuales del país voltearan su mirada a las culturas autóctonas del país por tanto tiempo despreciadas desde el academicismo, tachándolas de retrogradadas o de símbolo de atraso en el país.

Es quizá a partir de esta revaloración de los pueblos indígenas y de su cosmovisión alternativa, que se desprende como discurso en arquitectura el retorno a lo vernáculo. Como parte de esta revalorización de lo tradicional, se empezarán a abrir brechas dentro de la práctica arquitectónica. En estas, se buscará rescatar técnicas y materiales constructivos tradicionales.

Un factor considerable dentro de la reconfiguración urbana específica de la ciudad de México será el gran temblor de 1985, el cual destruirá miles de viviendas y del equipamiento generado décadas antes. A partir de este evento y la lenta reacción de un Estado disminuido por las recesiones económicas, producirán dentro de la ciudad de México el crecimiento de asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad y el abandono de zonas que fueron gravemente afectadas durante el sismo.

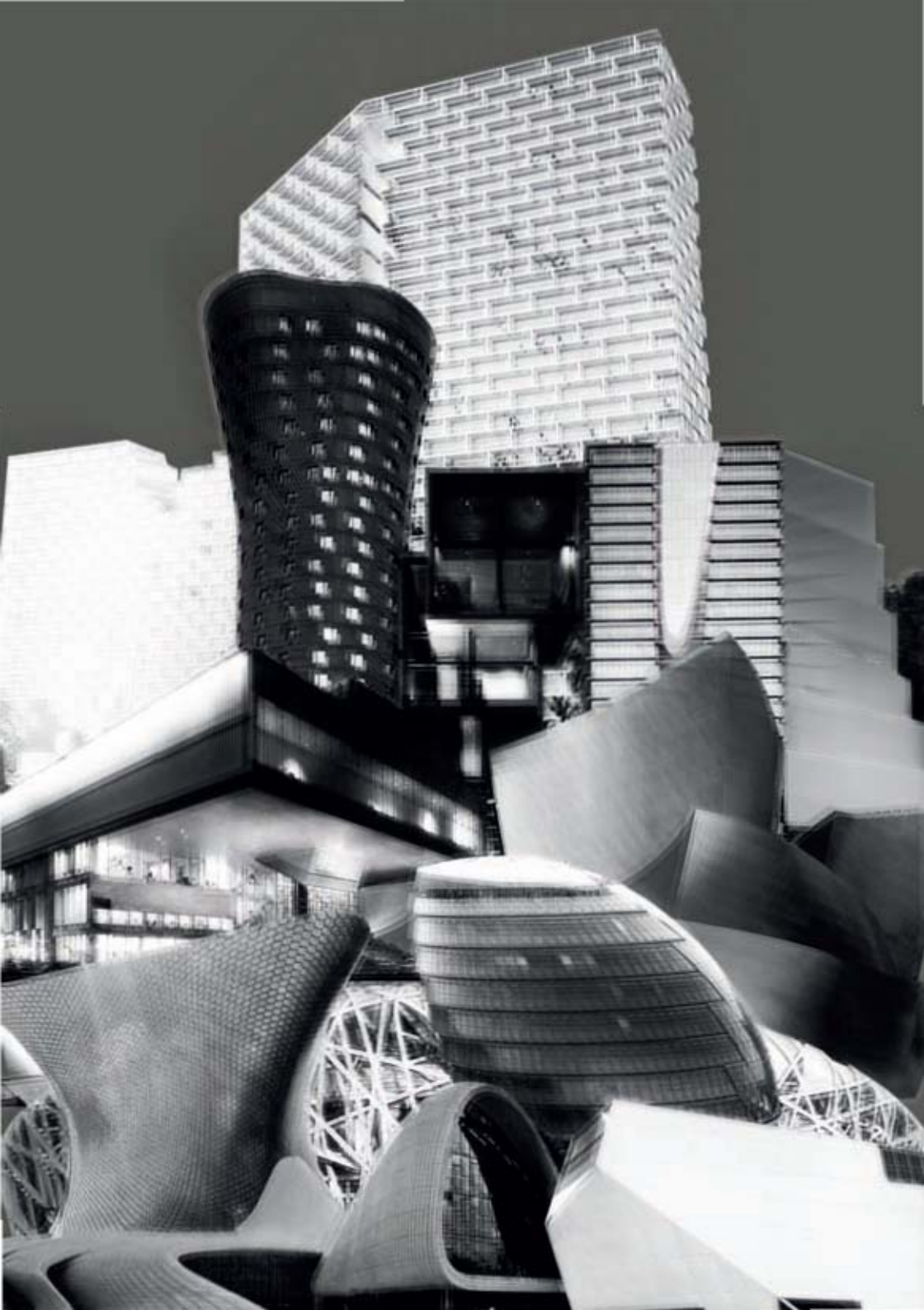
13 *Ibíd.*

Esta desarticulación abonará a los sectores más privilegiados dentro del panorama nacional, generando a su vez nuevos actores que tendrán su propia visión del país y dictarán la pauta de la mayoría de las edificaciones emblemáticas de las dos últimas décadas del siglo XX y principios del XXI.

La arquitectura que pudimos apreciar en la primera mitad del siglo XX, a partir del respaldo de los discursos ideológicos del Estado Benefactor y el Nacionalismo, han desaparecido o se han debilitado en la gran mayoría de los espacios de producción arquitectónica formal. Actualmente podemos encontrar, dominando el panorama formal de la arquitectura, una de corte neoliberal y globalizante. Esta generación de arquitectos, tiene la capacidad tecnológica suficiente a raíz de un esquema de comercio sin fronteras que le permite impórtala, de producir y emular, las vanguardias estéticas de mayor dominancia en el globo. Y no solo eso, la intervención de arquitectos del fenómeno “arqstar” de finales del siglo XX, han encontrado nichos de oportunidad dentro del panorama nacional.

De la misma manera en la que han empezado a producirse discursos alternativos y revalorizan el saber tradicional y un concepto diferente al de la modernidad y el desarrollo como paradigmas de bienestar, en la arquitectura hemos podido encontrar un símil. Gracias a la implementación, pero también gracias a su propia crítica, el discurso de la sustentabilidad encontrara un sector interesado por la recuperación de métodos tradicionales de construcción. Derivando así, en la producción e arquitectura formal con procesos tradicionales de construcción y con un sentido social de producción del hábitat mucho más profundo y complejo que el de sus contrapartes modernas de principio de siglo.

El ciclo del estudio culmina en el año del 2012, sin embargo, hay que anotar que dados los acontecimientos recientes impulsados por Enrique Peña Nieto dentro de su administración, se aprecia de forma contundente la severidad en tono al viraje neoliberal y globalizante de las reformas constitucionales impulsadas, lo cual perfila a una maduración del nuevo discurso hegemónico.



Conclusiones

El cambio de Modelo económico político ha afectado sin duda alguna la configuración de la ciudad y como consecuencia la de la vivienda. Muchas de estas transformaciones impactan de manera directa o indirecta el desarrollo de la arquitectura como profesión, y la de la producción del hábitat como fenómeno. Sin embargo este cambio no ha tenido la misma visibilidad en todos los estratos sociales. Los desposeídos, o las clases que se asientan hasta abajo de la pirámide social, son aquellas que más han resentido los cambios de políticas públicas respecto a la vivienda y todos los efectos que emanan de ellas.

Si la vivienda se puede mostrar como ejemplo del desarrollo conceptual que se tuvo y tiene respecto a las atribuciones y capacidades del ámbito profesional de la arquitectura y el urbanismo, podemos encontrar que a pesar de que existe un cambio paulatino en algunos sectores profesionales, también nos encontramos que desafortunadamente el grueso de la población profesional se sigue amparando a la sombra de un modelo de trabajo y producción que no es sostenible y va en franco declive. La muestra contundente es la proliferación de conjuntos habitacionales verticales producidos por arquitectos renombrados en la primera mitad del siglo XX, bajo el entendido que representaban una solución “real” al problema de déficit de vivienda popular dentro de la perspectiva del gremio. Sin embargo esta idealización de una visión simplista de la arquitectura como herramienta para transformar a la realidad desde su acotada trinchera, se mostró poco efectiva y su capacidad se vio ampliamente superada, ante una realidad cada vez más compleja que sobrepaso con creces el esfuerzo de este sector formal.

Hoy en día los conjuntos habitacionales y las respuestas similares del gremio arquitectónico son escasos. Bajo un contexto económico deteriorado y controlado por la iniciativa privada, la posibilidad de plantear nuevamente este tipo de soluciones no solo es económicamente poco factible, sino que también redunde en soluciones que se han demostrado ineficientes. El rol que han asumido los sectores más críticos de la disciplina ha sido una contemplativa. La ciudad que inaugura la postmodernidad ha sido llevada a un extremo en el cual la urbe en si misma plantea una gran serie de enigmas en cuanto a su funcionamiento, capacidades y formas de intervenirla efectivamente.

La posición de analizar la realidad en la que estamos sumergidos para poder actuar de una manera más humilde y mejor dimensionada de acuerdo no solo a nuestras capacidades actuales, sino respecto a las capacidades y habilidades que demanda la realidad urbana actual, deben ser las pautas que el gremio deba seguir para transformarse en un ente que sea nuevamente trascendente para el manejo y desarrollo de la ciudad. No ya como un ente monolítico, unidimensional y unilateral, sino como un componente efectivo dentro de una superestructura que aborda el problema del hábitat humano desde una perspectiva más integral, capaz de proporcionar respuestas más satisfactorias a los problemas actuales y por venir de las ciudades y sus habitantes.

La reproducción de los modelos neoliberales y globalizados por parte del gremio se dan muchas veces sin una reflexión de fondo por parte de los sectores que se dedican a la teoría arquitectónica. Sería fundamental, el hacer llegar a los esquemas de formación de la profesión temas actuales que denoten la importancia que existe dentro de los discursos hegemónicos de la ciudad y como son aplicados, de manera estoica al ejercicio arquitectónico cotidiano de los profesionistas. Basta revisar las propuestas estéticas de la arquitectura contemporánea para comprobar este punto.

Los hitos arquitectónicos de las primeras décadas del siglo XXI están permeados por un discurso que coquetea y apunta a la globalización mediante el uso de estructuras, morfologías y técnicas constructivas que no refieren a una identidad regional y pretenden jugar el juego de la arquitectura de estrellato global. Apoyando esta noción, el cambio de paradigma económico ha producido que el principal promotor de la arquitectura formal sea el sector privado, el cual comparte estas lógicas globalizantes. Sin embargo, no es de soslayarse el rol que también ha jugado el Estado en el cambio de este discurso estético de la arquitectura.

Dentro de este documento, se ha construido en primera instancia el término de discursos hegemónicos aplicado a la arquitectura contemporánea y su precedente inmediato. Dicho término ha buscado encontrar una relación directa entre las grandes esferas del pensamiento humano, que rigen a los paradigmas de la humanidad, con la forma de hacer y ver la arquitectura en nuestros tiempos. Si bien el alcance de dicho vínculo no ha podido ser explotado a profundidad dentro del alcance de este texto, si se puede señalar algunas direcciones interesantes a las que apunta el mismo.

En primer término se puede señalar que la relación de los discursos hegemónicos se puede relacionar de dos formas distintas a la esfera de lo arquitectónico. En primera instancia, se da de manera más natural, a través de un filtro que produce como resultado que la relación se muestre de primera mano cómo indirecta o tangencial. Esto se da básicamente cuando el discurso hegemónico se manifiesta en la arquitectura a través de dos componentes estudiados dentro de este documento: los cambios sociales y los económicos. Estos cambios producen un efecto dominó dentro del mundo arquitectónico, puesto que su influencia no se da de forma directa sobre la arquitectura, sino a través del contexto en el que esta se produce y valora. El fenómeno arquitectónico, que se emplaza en dicho contexto socioeconómico, muta y se transforma para adaptarse a dicho contexto. Tal adaptación, que se busca tener presente dentro del buen ejercicio de la profesión, se puede leer erróneamente como una reacción natural a un contexto caótico y siempre cambiante, ajeno a los cambios estructurales de los paradigmas de la humanidad que son vertidos dentro de los discursos hegemónicos.

Sin embargo, existe una segunda vía mediante la cual los discursos pueden llegar a ligarse directamente con la arquitectura. Esto es, cuando los artífices intelectuales del fenómeno arquitectónico se encuentran en una posición favorable para leer e interpretar (siempre de múltiples maneras) dichos discursos de manera directa. Dicha posición favorable se puede dar de múltiples formas, sin embargo todas están relacionadas con la cercanía ideológica del arquitecto con la fuente del discurso y la madurez intelectual del interlocutor que representa dicha cercanía. La interlocución permite que los discursos se traslapen y consoliden, uno general y otro arquitectónico.

Esta concatenación de los discursos, ofrecen como fruto, periodos históricos de una lectura clara y sólida dentro de la historia de la arquitectura. Cuando ambos discursos se encuentran fragmentados, se aprecia un distanciamiento de los interlocutores y el dialogo entre los discursos hegemónicos y arquitectónicos se desvanece o se matiza. Dicho distanciamiento no puede durar mucho tiempo. El poder discursivo que implica el uso de la arquitectura como retórica del discurso hegemónico es demasiado fuerte como para ser ignorada por mucho tiempo por cualquier ente dominante que pretenda esparcir su ideología.

Bajo la lógica de este último párrafo, se puede considerar, que los periodos históricos bajo los cuales la retórica arquitectónica y la del poder se distancia, se debe a una pugna o un cambio dentro de los engranajes mismos de la estructura del poder. Un ejemplo claro de este reposicionamiento político desde la arquitectura puede ser la década perdida para la arquitectura que va compaginada con la crisis de 1982.

Una mirada incauta podría adjudicar fácilmente a la falta de una situación económica favorable la escasez de obras paradigmáticas dentro de la arquitectura nacional de esos años (mirada perfectamente vinculable a la relación indirecta de los discursos con la arquitectura través del cambio de contexto económico). Sin embargo, una mirada más perspicaz podría encontrar un escenario comparable en términos económicos con los sufridos a principio de siglo en plena postrevolución. Sin embargo, el fenómeno arquitectónico en ambas épocas es de resultados tan diametralmente opuestos que a pesar de que la arquitectura de los años veinte está casi a un siglo de distancia, es todavía de una relevancia mucho más preponderante a la de hace apenas unas décadas de los años ochenta.

El fenómeno se podría explicar de la siguiente manera: la arquitectura mexicana de principios de siglo, estaba perfectamente relacionada con el discurso vencedor de la revolución, mientras que el anterior, moría junto con el Porfiriato. Por el contrario la arquitectura de 1980, se encontraba en una suerte de paréntesis, en medio de una lucha de poderes que apenas empezaba a fraguarse: la del Estado moderno, contra la hegemonía neoliberal.

Otra conclusión que se podría rescatar de este documento, es el rol que ha jugado el análisis estético morfológico dentro de la arquitectura, y la posibilidad de a partir de este, discernir importantes componentes discursivos e ideológicos dentro de la producción del objeto arquitectónico. Es decir, a través del estudio clásico de la arquitectura, el estudio estético morfológico de la misma (que ha sido pieza central del análisis histórico y teórico de la arquitectura) se ha dado desde una perspectiva meramente taxonómica. Limitándose a buscar elementos dentro de la composición de los objetos arquitectónicos que pudieran auxiliar a la generación de familias de objetos, bajo los cuales se pudiera realizar una categorización histórica y retórica puramente estética.

Esta visión constreñida del análisis morfológico y estético, no implica que no se puedan sacar conclusiones más profundas y de mayor trascendencia a partir del mismo. Los sectores más críticos del análisis y la teoría arquitectónica se han apartado de este tipo de análisis, debido a un desdén parcialmente fundamentado de que dicho ejercicio carece de elementos sustantivos que nos auxilién a entender de mejor manera el papel de la arquitectura dentro de las complejas dinámicas del fenómeno de habitar.

Me refiero a un fundamento parcial de dicho sector debido a que, mientras que el análisis estético morfológico no trascienda su actual deber taxonómico, este se continuará viendo desdeñado como una herramienta parcial y de cada vez menor utilidad. A pesar de ello considero que dentro de este documento a quedado señalado que el análisis estético morfológico puede estar ligado a una retórica estética que nos habla de un fenómeno político, económico y social de otra índole mucho más compleja que el fin para el cual actualmente es utilizado. Puesto que las formas de hacer y ver la arquitectura nos habla a su vez de sus actores e interlocutores; sobre sus visiones, capacidades, planes y contextos. El contraste entre el análisis morfológico y el funcional de un edificio, puede exponer la retórica discursiva de sus autores intelectuales y las contradicciones que les son propias.

Es así como los siempre mutables discursos hegemónicos del progreso se visten en la arquitectura de vanguardias y estilos; las intenciones de fondo de dichos discursos, así como también la finalidad funcional (en su más amplia acepción) del objeto arquitectónico, no solo permanecen, sino que se depuran y sofistican con el paso del tiempo dentro de un paradigma inerte, cada día más cuestionable.

A pesar de no ser una conclusión del estudio en el sentido estricto del concepto, creo importante resaltar que dentro de la metodología aplicada, el uso de datos cuantitativos de orden económico, contrastados con una periodización histórica del desarrollo de la arquitectura y la evolución del aparato de Estado dedicado a la vivienda, ha probado ser un instrumento valioso para analizar desde una perspectiva única, la historia de la arquitectura y la vivienda. La utilización de instrumentos tan aparentemente disímolos me permitieron encontrar el dialogo histórico necesario para este estudio entre fenómenos económicos, sociales y políticos que influyeron dentro del campo de la arquitectura de una manera más nítida y profunda. También fue un instrumento aprovechable para sustentar de manera más clara la periodización del estudio y situar dentro de un contexto histórico más rico las variaciones urbanas y de vivienda. Con esta reflexión busco apuntar sobre la importancia implícita para el historiador de la arquitectura, el rol trascendental de los medios políticos y económicos bajo los cuales la arquitectura se da. Así como en el punto anterior se pretende rescatar algunos valores de análisis estéticos morfológicos, bajo esta otra idea se busca también enfatizar en la necesidad de implementar nuevos enfoques dentro del estudio de la historia y la teórica arquitectónicas.

Bibliografía

1. Aboites Aguilar, L. ; et. Al. (2004). *Nueva historia mínima de México*. México: El Colegio de México.
2. Anda-Alanís, E. X. (2001). *Ciudad de México: arquitectura: 1921-1970*. Junta de Andalucía, , Sevilla España
3. Arango Cardinal, S. (2013). *Ciudad y Arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina Moderna*. Fondo de Cultura Económica. México
4. Ascher, F., & Díaz, M. H. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día*. Alianza editorial.
5. Augé, M. (1998). *La guerra de los sueños: ejercicios de etnoficción*. Gedisa.
6. Baudrillard, J. (1993). *Cultura y simulacro*. Editorial Kairós.
7. Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico. Siglo XXI de España Editores*.
8. Broadbent, G.; Bunt, R.; et. al. (1991) *El lenguaje de la Arquitectura*, Ed. Limusa, México, España, Venezuela, Argentina, Colombia
9. Castells, M. (2006) *“Capital Multinacional, Estados Nacionales, Comunidades Locales”*. Ed. Siglo XXI. México
10. Chomsky, N., & Barsamian, D. (1997). *Secretos, mentiras y democracia*. Siglo XXI.
11. Connolly, Priscila; ET. AL. (1977). *Investigación Sobre Vivienda II: La Producción de Vivienda en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. COPEVI. México D.F.

12. Connolly, P. (2005) *Tipos de Poblamiento en la Ciudad de México*. OCIM-SIG. UAM-Azcapotzalco. México, D.F.
13. De Anda, E. (2013) *“Historia de la Arquitectura Mexicana”*. Ed. Gustavo Gil. España
14. Foucault, M. (1978). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI de España 42 Editores.
15. Foucault, Michel. *“El orden del discurso. 3ra.”* Barcelona: Tusquets Eds (2005).
16. Galeano, E. H. (2010). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI de España Editores.
17. Garza, G. (2003) *“La Urbanización de México en el Siglo XX”*. Colegio de México. México
18. Gruzinski, S. (2012). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a Blade Runner (1942-2019)*. Fondo de Cultura Económica.
19. Gutiérrez, R. (1983). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra.
20. Harvey, D. (1990). *La condición de la posmodernidad*.
21. Harvey, D. (2007). *“Breve Historia del Neoliberalismo”*. Ed Akal Vol. 49
22. Hobsbawm, E. (1998). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Ed. Crítica, España, Barcelona
23. Kenneth, F. (1983). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Edit. Gustavo Gilí.
24. Koolhaas, R. (1994). *Delirious New York: a retroactive manifesto for Manhattan* . New York: Monacelli Press.
25. Koolhaas, R., & Avia, J. S. (2006). *La ciudad genérica*. Gustavo Gili.

26. Lévi-Strauss, Claude. *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades*. Siglo XXI, 1979.
27. Lynch, K., & Revol, E. L. (2012). *La imagen de la ciudad*. Gustavo Gili.
28. Lyotard, J. F. (1989). *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.
29. Montaner, J. M. (2008). *Sistemas arquitectónicos contemporáneos*. GG.
30. Montaner. (2013). *Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos*. Gustavo Gili
31. Puebla, C. (2002). *Del intervencionismo estatal a las estrategias facilitadoras. Cambios en la política de vivienda en México*. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México.
32. Saldarriaga Roa, Alberto (1988) *Arquitectura para Todos los Días*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá
33. Velásquez García, E. et. Al. (2013) *“Nueva Historia General de México”*. Colegio de México. México
34. Venturi, R. (2008). *“Complejidad y Contradicción en la Arquitectura”*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, España
35. Waissman, M. (1990). *El interior de la historia*. Escala.
36. Zygmunt, B. (2004). *La sociedad sitiada*. FCE. México.
37. Zygmunt, B. (2007). *“Tiempos Liquidos”*. Ed Tusquets. España

Hemerografía

1. *Althusser en Labastida Martín Del Campo, j. (1985). Hegemonía y Alternativas Políticas en América Latina. México, df*
2. *Arroyo, J. (2012). Espacio público. Fenomenologías complejas y dificultades epistemológicas. Anais: Seminário de História da Cidade e do Urbanismo.*
3. *Echeverría B., Un Concepto de Modernidad, Num. 11 revista Contrahistorias (2007)*
4. *Eco U. Función y Signo: La semiótica de la arquitectura en El lenguaje de la Arquitectura: Un análisis Semiótico Ed. Limusa, México, España, Venezuela, Argentina, Colombia*
5. *García Canclini N., Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular. Revista Nueva Sociedad 71, Marzo-Abril de 1984*
6. *Orellana, R. C. (2009). La ciudad apestada. Neoliberalismo y postpanóptico. Revista de Ciencia Política, 29(1), 165-183.*
7. *Otxotorena-Elicegui, J. M. (1999). Arquitectura y moralidad. Moralidad frente a moralismo: historicismo y modernidad.*
8. *Sassen S. (2005) The Global City: Introducing a concept. Brown Journal of World Affairs*
9. *Teo Van Dijk en Discurso & Sociedad, vol. 5 (2) 2011, 432-441 435 Guillermo Soto, reseña de Discurso Y Poder. Gedisa. 2009*
10. *García Peralta, B. (2010) Vivienda social en México (1940-1999): Actores Públicos, Económicos y Sociales; Cuadernos de Vivienda y Urbanismo. Vol.3, No. 5 pp. 34-49*

